



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

TITULO: Contexto y estrategias de la educación
preescolar durante el confinamiento obligado ocasionado
por la CoVID-19

AUTOR: Karol Guadalupe Salazar Grimaldo

FECHA: 7/15/2021

PALABRAS CLAVE: Contexto escolar, Contexto familiar,
Educación virtual, Comunicación, Estrategias

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL**

**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

GENERACIÓN

2017



2021

**“CONTEXTO Y ESTRATEGIAS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR DURANTE
EL CONFINAMIENTO OBLIGADO OCASIONADO POR LA CoVID-19”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
EDUCACIÓN PREESCOLAR**

PRESENTA:

C. KAROL GUADALUPE SALAZAR GRIMALDO

ASESOR (A):

DRA. MARÍA GUADALUPE ESCALANTE BRAVO

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

JULIO DEL 2021



**BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CENTRO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

**ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO
RECEPCIONAL EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA BECENE DE ACUERDO A LA
POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

**A quien corresponda.
PRESENTE. –**

Por medio del presente escrito Karol Guadalupe Salazar Grimaldo autorizo a la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, (BECENE) la utilización de la obra Titulada:

**"CONTEXTO Y ESTRATEGIAS EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR DURANTE EL
CONFINAMIENTO OBLIGADO OCASIONADO POR LA CoVID-19"**

en la modalidad de: Tesis

para obtener el

Título en Licenciatura en Educación Preescolar

en la generación 2017-2021 para su divulgación, y preservación en cualquier medio, incluido el electrónico y como parte del Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la BECENE con fines educativos y Académicos, así como la difusión entre sus usuarios, profesores, estudiantes o terceras personas, sin que pueda percibir ninguna retribución económica.

Por medio de este acuerdo deseo expresar que es una autorización voluntaria y gratuita y en atención a lo señalado en los artículos 21 y 27 de Ley Federal del Derecho de Autor, la BECENE cuenta con mi autorización para la utilización de la información antes señalada estableciendo que se utilizará única y exclusivamente para los fines antes señalados.

La utilización de la información será durante el tiempo que sea pertinente bajo los términos de los párrafos anteriores, finalmente manifiesto que cuento con las facultades y los derechos correspondientes para otorgar la presente autorización, por ser de mi autoría la obra.

Por lo anterior deslindo a la BECENE de cualquier responsabilidad concerniente a lo establecido en la presente autorización.

Para que así conste por mi libre voluntad firmo el presente.

En la Ciudad de San Luis Potosí. S.L.P. a los 09 días del mes de Julio de 2021.

ATENTAMENTE.

Karol Guadalupe Salazar Grimaldo

Nombre y Firma

AUTOR DUEÑO DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES



**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

BECENE-DSA-DT-PO-01-07

OFICIO NÚM: REVISIÓN 9

DIRECCIÓN: Administrativa

ASUNTO: Dictamen Aprobatorio.

San Luis Potosí, S. L. P., 10 de Julio del 2021.

Los que suscriben tienen a bien

DICTAMINAR

que el(la) alumno(a): **SALAZAR GRIMALDO KAROL GUADALUPE**
de la Generación: **2017-2021**

concluyó en forma satisfactoria y conforme a las indicaciones señaladas en el Documento Recepcional en la modalidad de () Ensayo Pedagógico, () Tesis de investigación, () Informe de prácticas profesionales, () Portafolio Temático, () Tesina.
Titulado:

“CONTEXTO Y ESTRATEGIAS EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR DURANTE EL CONFINAMIENTO OBLIGADO OCASIONADO POR LA COVID-19”

Por lo anterior, se determina que reúne los requisitos para proceder a sustentar el Examen Profesional que establecen las normas correspondientes, con el propósito de obtener el Título de Licenciado (a) en Educación **PREESCOLAR**.



ATENTAMENTE

DIRECTORA ACADÉMICA

DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MTRA. NAYLA JIMENA TURRUBIARTES CERINO

DR. JESÚS ALBERTO LEYVA ORTIZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN

ASESOR DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL

MTRA. MARTHA IBÁÑEZ CRUZ

DRA. MARÍA GUADALUPE ESCALANTE BRAVO

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE USTED CITAR EL NÚMERO DEL MISMO Y FECHA EN QUE SE GIRA, A FIN DE FACILITAR SU TRAMITACIÓN ASI COMO TRATAR POR SEPARADO LOS ASUNTOS CUANDO SEAN DIFERENTES.

Agradecimiento

A Dios por ser bueno y bondadoso conmigo, por las bendiciones que ha puesto en mi camino y los dones que me ha otorgado. A la virgen de Guadalupe por atender a mis plegarias en todo momento y darme fuerza en los momentos más difíciles.

A mis padres, a quienes debo todo lo que soy, por haberme ayudado a descubrir las capacidades y habilidades que me han servido para llegar hasta este momento, por impulsarme a luchar por mis sueños, porque con su ejemplo y vocación me enseñaron la belleza del magisterio y sobre todo, por el apoyo y amor incondicional. A mamá por ser mi fiel compañera y a papá por ser mi consejero.

A mi hermano porque con su alegría es la luz en mis días más oscuros, por comprenderme, ser paciente y enseñarme que todo tiene solución.

A mi abuela materna, por el cariño, las muestras de amor, las palabras de aliento y siempre sacarme una sonrisa, por incluirme en sus oraciones y enseñarme que la fe mueve montañas.

A los maestros que con paciencia guiaron mi aprendizaje, sobre todo a aquellos que dejaron en mí alguna lección de vida.

A esas personas especiales que creyeron en mí todo el tiempo y me brindaron su compañía desde el principio, por leerme, escucharme y por todas las muestras de apoyo

A cada uno de los que han luchado a mi lado, muchas gracias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo I. Planteamiento Del Problema	6
1.1 Antecedentes.....	6
1.1.1 Internacionales	6
1.1.2 Nacionales.....	8
1.2 Planteamiento Del Problema	8
1.2.1 Delimitación De La Investigación	9
1.3 Justificación	10
1.4 Competencias	11
1.5 Pregunta De Investigación	12
1.6 Objetivo De Investigación	12
1.7 Hipótesis	13
Capítulo II. Fundamentación Teórica.....	14
2.1 ¿Qué Es COVID-19 Desde La Perspectiva De La Salud?.....	14
2.1.1 COVID 19 En El Mundo.....	15
2.1.2 COVID 19 En México	18
2.1.3 COVID 19 En El Estado De San Luis Potosí	21
2.2 La Educación Básica En México Durante La Pandemia	23
2.2.1 Acuerdos Oficiales	24
2.2.2 Aprende En Casa I Y II	29
2.3 ¿Qué Es La Educación A Distancia?.....	32
2.3.1 Las TIC Y Las Herramientas Digitales.....	33
2.3.1.1 Aplicaciones Móviles Y Plataformas Virtuales.	34
2.3.1.2 Estrategias De Enseñanza Aplicadas En La Educación A Distancia.....	35
Capítulo III. Fundamentación Metodológica	38
3.1 Contexto De La Investigación.....	38
3.1.1 Contexto Externo	38
3.1.2 Contexto Interno.....	39
3.1.3 Contexto Áulico.....	39
3.2 Sujetos De La Investigación.....	41

3.3 Método Histórico	42
3.4 Historia Reciente. ¿Qué Es?	43
3.5 Técnicas E Instrumentos Para Recabar Información.....	44
3.6 Método De Análisis De La Información.....	51
Capítulo IV. El Contexto De Aprendizaje	52
4.1 La Relación Y Comunicación Del Docente Con Los Alumnos	52
4.2 Agentes Que Apoyan A Los Alumnos En Casa.....	54
4.3 La Comunicación Con Los Padres De Familia	56
4.5 Tiempo Que Se Le Destina Al Proceso De Aprendizaje De Los Infantes	61
4.6 Ambientes De Aprendizaje En Casa	65
4.7 El Contexto Institucional Y Los Docentes	70
Capítulo V. Estrategias Docentes Y De Padres De Familia Para Responder A La Demanda Educativa	74
5.1 Acuerdos Institucionales En La Educación Virtual	74
5.1.1 Estrategias Entre Docentes: Trabajo Colaborativo	74
5.1.2 La Unificación De La Forma De Trabajo	76
5.1.3 Estrategias Institucionales Para Actividades Culturales.....	78
5.2 Estrategias Docentes En La Nueva Modalidad Educativa	80
5.3 Evidencias De Trabajo Para La Evaluación Del Aprendizaje	83
5.3 Respuesta De Padres De Familia Y Alumnos Ante La Entrega De Evidencias.....	86
5.3.1.1 Cantidad De Evidencias Que Los Alumnos Realizan.....	86
5.3.1.2 Características De Las Evidencias De Trabajo.	89
5.3.1.3 Asistencia A Las Videollamadas.	90
5.3.2 Estrategias De Los Padres De Familia Ante El Trabajo En Casa.	92
VI. Conclusiones.....	93
VII. Referencias.....	97
VIII. Anexos.....	112

INTRODUCCIÓN

En este documento se aborda una investigación acerca de las características de la educación en tiempos de Covid en un grupo de primer grado de educación preescolar. El interés por investigar acerca de este tema surge del observar el panorama educativo al que nos enfrentamos en la actualidad, en el que la distancia se ha interpuesto entre los docentes y los estudiantes y de querer conocer la realidad a la que se enfrentan los alumnos, las familias y los docentes a fin de darle una respuesta favorable a las necesidades educativas. Observando durante la primera semana de la jornada de prácticas, a principios de marzo, se dedujo que el proceso de aprendizaje se vivía de diferente manera en cada familia y que había mucha información que necesitaba ser registrada para que no pasara por alto.

Se decidió realizar una investigación histórica, pues, surgió la inquietud por dejar como legado un documento que funja como una fuente de información, en donde, en el futuro se pueda consultar información sobre lo que sucedió durante la pandemia en el sector educativo desde la mirada de un grupo de primer grado de educación preescolar, algunas de las situaciones a las que docentes, alumnos y padres de familia se enfrentaron y algunas de las soluciones que se implementaron. A fin de no conformarse únicamente con lo que brindan los medios de comunicación como son la televisión, los periódicos y las redes sociales, quienes en algunas ocasiones se limitan a mostrar solamente una porción de lo que se conoce, o se hace de una manera generalizada.

Resulta importante que se realice esta indagación ya que se prevé que las situaciones que han surgido de la educación virtual tengan repercusiones más adelante, por lo que será fundamental que las próximas generaciones puedan hacer uso de la conciencia histórica, conociendo el pasado (La realidad de lo sucedido), para entender su presente (Las prácticas educativas) y puedan tomar decisiones sobre el futuro con el fin de progresar. Así mismo se desea que al consultar este documento los sujetos que participaron de este periodo educativo que pasará a la historia, se reconozcan como entes históricos que han sido parte de esta revolución digital en la educación, y que probablemente algunos de los lectores se sientan identificados y comprendidos por la investigación.

Al ser un tema muy reciente, que incluso no ha terminado, se han realizado pocas investigaciones al respecto, por lo regular al consultar información se encontraron temas que abordan un contenido en específico como la enseñanza de algún contenido académico a través de la virtualidad, sin embargo, se ha encontrado escasa información al respecto de las características educativas en otros contextos. En el capítulo uno, de este documento en el apartado de antecedentes se muestran tres investigaciones internacionales, uno de ellos realizado en Argentina, el cual habla acerca de los recursos implementados por los docentes para atender la educación virtual y la manera en la que se tuvieron que adaptar a las nuevas formas, también se abordan algunas de las diferencias que existen en los contextos de los agentes que han recibido la educación a distancia.

Otro estudio, es una investigación realizada en España a un grupo de docentes, en donde se abordó el tema del impacto de las TIC y de las condiciones de los docentes al enseñar en esta modalidad. Así mismo, el tercer antecedente se realizó en Colombia, en donde se indagó sobre las habilidades digitales que adquirieron los docentes para enseñar durante la virtualidad. Como se observa, la mayor parte de las investigaciones se centra en conocer el contexto de los maestros, así como poner como protagonista el uso de la tecnología. Entre los antecedentes nacionales únicamente se muestra la investigación realizada en Chiapas, en donde se exponen algunas diferencias de contexto en la enseñanza a través de la distancia, mencionando algunas de las acciones realizadas por la SEP.

La investigación que se muestra en este documento se realizó en un contexto digital, en un tiempo correspondiente a marzo del 2020 a febrero del 2021, los sujetos de investigación fueron los alumnos de un grupo de primer grado de preescolar conformado por 22 estudiantes, de los cuales no participaron todos, únicamente un porcentaje que fue variando en cada parte de la investigación, también se consideraron las familias de los estudiantes y los docentes, el jardín de niños al que pertenece este grupo se encuentra en una zona urbana, por lo que la mayoría de los estudiantes cuenta con los recursos básicos y algunos de entretenimiento, por lo que se consideran de una clase social media alta.

A lo largo del documento, se le dará respuesta a la pregunta de investigación: ¿Cuáles son las características de la **educación a distancia**, consecuencia del **confinamiento obligado**

por la pandemia de COVID 19, en un grupo de primer grado de educación preescolar? Siguiendo esta idea se plantea el objetivo general de la investigación, **conocer** las características de la educación a distancia y de las acciones que se han implementado para atender esta situación dentro de nuestro grupo de estudio. Para conocer las características se han dividido en dos: Las del contexto de los docentes y alumnos, y por otro lado las de las **estrategias** que han implementado docentes y padres de familia para dar respuesta a la demanda educativa en tiempos de COVID 19.

Durante el proceso de elaboración del documento se consultaron diversas fuentes de información primarias, pues se realizó trabajo de campo al aplicar instrumentos para la recolección de datos a la comunidad educativa, como fue maestros, padres de familia y alumnos, así mismo se realizaron observaciones directas a los sujetos investigados, se revisaron periódicos, acuerdos oficiales y conferencias por televisión y las redes sociales. Dentro de las fuentes de información secundarias que se consultaron fueron algunos textos para realizar confrontaciones teóricas.

La metodología implementada fue acorde con la investigación histórica, específicamente el método de historia reciente, que es el que corresponde a las situaciones que concluyeron hace poco tiempo o continúan en el presente y no son considerados hechos históricos todavía. La información fue adquirida mayormente del contacto con los investigados, se llevó a cabo la aplicación de diversas técnicas e instrumentos para la recolección de información como fueron entrevistas telefónicas, focus group, formularios de Google y observaciones, lo cual fue aplicado en tres fases, la primera para adquirir información inicial, la segunda para conocer el contexto de los estudiantes y la tercera para conocer las soluciones y estrategias implementadas. La información obtenida fue analizada mediante el método de comparación constante.

Este documento se compone de cinco capítulos, en el primero se expone el planteamiento del problema, los antecedentes nacionales e internacionales, la justificación de la investigación, la delimitación y los objetivos planteados. En el capítulo dos se muestra el marco teórico, aquí se abordan algunos aspectos que buscan contextualizar al lector dentro de la investigación, mostrando los antecedentes a la educación a distancia, es decir, se relata

la forma en la que surgió el COVID, y cómo llegó al país y luego al estado, exponiendo información desde el punto de vista de la salud y del sector educativo.

Dentro del marco teórico se exponen algunos conceptos que ayudarán a comprender el documento, también se hace una cronología de los acuerdos oficiales expuestos en el Diario Oficial de la Federación por el ex secretario de educación, los cuales conllevaron a que las instituciones educativas tomaran las decisiones que se reflejaron en la educación a distancia en los diferentes grupos educativos, incluyendo el de esta investigación, así como se muestran las medidas que se tomaron de forma interna y externa y la evolución que tuvieron.

En el tercer capítulo se describe el marco metodológico, donde se muestra el contexto externo, interno y áulico de la investigación, así como los sujetos que participaron, se expone el método histórico y el enfoque en la historia reciente, las técnicas e instrumentos que se aplicaron y la cantidad de personas que participaron en cada uno de ellos, finalmente se muestra el método de análisis de información que es el de comparación constante. Posteriormente en los capítulos cuatro y cinco se abordan los resultados de la investigación divididos en un capítulo para cada objetivo.

En el capítulo cuatro se abordan los resultados obtenidos en las indagaciones respecto a la información de los contextos de los estudiantes, la manera en la que docentes y estudiantes se relacionan, el papel de las personas que apoyaron a los niños durante el proceso de aprendizaje, la manera en la que surge la comunicación entre los padres de familia y los maestros, los recursos tecnológicos con los que cuentan los niños para aprender a la distancia, la falta del recurso del tiempo como el principal factor que impide a los niños que realicen las tareas, las características de los ambientes de aprendizaje en casa y finalmente se muestra el contexto institucional y de los docentes durante la educación en tiempo de pandemia.

Por último, en el capítulo cinco se muestran las estrategias implementadas por los docentes y padres de familia para responder a la demanda educativa en tiempos de COVID 19, primero se dan a conocer los acuerdos institucionales que se tomaron para atender a la educación virtual, posteriormente las estrategias que se implementaron para favorecer al trabajo colaborativo entre docentes, más adelante se habla de una homogeneización que surgió respecto a la forma de trabajo con los alumnos, las estrategias que el docente empleó,

las evidencias que se solicitaron a los estudiantes para evaluar los aprendizajes, la respuesta que hubo de los padres de familia ante tales evidencias, así como la cantidad y calidad de los trabajos recibidos. La manera en la que se abordaron las videollamadas y la asistencia que hubo de parte de los alumnos y finalmente las estrategias que implementaron los acompañantes de los niños en el proceso educativo.

Para lograr obtener una investigación fructífera se puso a prueba el desarrollo de algunas competencias profesionales y genéricas de quien realizó la investigación, siendo estas, la búsqueda, análisis y representación de información, la elaboración de documentos de divulgación, el uso de las fuentes informativas y las TIC para recolectar información y la aplicación de resultados. También se enfrentó al reto de investigar a través de la virtualidad, de la comunicación poco constante con el total de los sujetos a investigar y las escasas habilidades comunicativas de los estudiantes.

En el apartado de conclusiones del documento puede observar que se ha logrado cumplir con los objetivos de la investigación, dando a conocer así las características de la educación a distancia dentro de este grupo de primer grado de preescolar, así como el contexto en el que han vivido esta modalidad educativa los estudiantes y las características de algunas de las soluciones y estrategias que se han implementado para atenderla, visto desde el punto de vista de los docentes, los padres de familia y los alumnos.

Dentro del apartado resaltan algunos hallazgos a los que se llegó, como es el impacto de la falta de tiempo de los agentes que acompañan a los alumnos en su proceso de aprendizaje, los ambientes de aprendizaje en casa, la revolución digital en cuanto a las estrategias que han surgido, las formas en la que los padres de familia respondieron a este fenómeno, el agrandamiento de la brecha educativa y algunas desigualdades que existen en cuanto a las oportunidades de aprender que cada alumno tiene.

Capítulo I. Planteamiento Del Problema

En este capítulo se describe el planteamiento del problema que se aborda en este trabajo, se mencionan algunas investigaciones que se han considerado como antecedentes y, posteriormente se describe el problema a tratar y se exponen las razones que condujeron a realizar esta indagación así como los argumentos que justifican su estudio. Se da a conocer la delimitación, pregunta y objetivos de la investigación y se enuncian las competencias genéricas y profesionales desarrolladas durante el proceso de construcción de este documento.

1.1 Antecedentes

En esta parte del documento se muestran algunas investigaciones que se han realizado sobre temas similares al que se desarrolla en este documento. Al tratarse de un suceso reciente, del que ha pasado muy poco tiempo desde que inició se ha encontrado poca información al respecto, sobre todo en el ámbito nacional. Las investigaciones que se han considerado hablan acerca de la educación virtual, las TIC, la alfabetización digital y las diferencias de contexto entre algunos estudiantes que han recibido educación a distancia en este confinamiento obligado a causa del COVID-19

1.1.1 Internacionales

Expósito y Marsollier (2020) en la investigación “Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina” realizado en Mendoza, a 777 docentes de diversos niveles educativos, se planteó como objetivo explorar estrategias, recursos pedagógicos y tecnológicos utilizados por los docentes en la educación a distancia que se originó como medida preventiva a causa de la COVID 19. Para lograrlo se realizó una investigación cuantitativa del tipo descriptivo correlacional e indagando sobre las diversas estrategias implementadas por los docentes para solucionar la educación virtual, esto a través de cuestionarios y test con preguntas abiertas y cerradas.

Se identificó que hay una desigualdad en el uso de la tecnología y recursos pedagógicos digitales, que dependen de la situación económica de los alumnos y el apoyo familiar y que la aplicación para comunicarse entre docentes y alumnos que más se utilizó en el proceso fue

Whatsapp. Los docentes tuvieron que adaptarse a la digitalización de materiales didácticos y que las clases online jugaron un papel protagónico al ser empleados sobre todo en las escuelas privadas, estudios superiores y personas de nivel socioeconómico medio y alto.

En España, Martínez y Lezcano (2020) realizaron una investigación llamada “Percepción del impacto de la Covid-19 en los Profesionales de la Educación Social que Trabajan con Menores” en la que se pretendía conocer el impacto de la crisis entre los profesionales de la educación social que trabajan con menores. La información fue recolectada a través de cuestionarios con preguntas cerradas y abiertas aplicados por internet, WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn a 462 profesionales, la información fue analizada mediante la técnica bola de nieve.

La información obtenida condujo a concluir que la carga laboral de los docentes aumentó trayendo como consecuencia mayor demanda de apoyo emocional y psicológico, por otro lado, la labor de los maestros ahora es considerada como esencial y que el cumplimiento de los objetivos escolares ha sido poco y se señala que es necesario otorgar más recursos materiales y personales a los profesores y se debe cumplir con las necesidades digitales de los menores. Así mismo se observó que las TIC no se han consolidado como herramienta de trabajo, ya que se estaba acostumbrado a las clases presenciales, y que, aunque los jóvenes y niños son nativos digitales no han desarrollado habilidades para usar adecuadamente la tecnología.

La investigación realizada en Colombia por Martínez y Gacés (2020) “Competencias digitales docentes y el reto de la educación virtual derivado de la Covid 19” se planteó determinar las competencias digitales de los docentes ante la educación a distancia en una escuela de educación superior. Se utilizó el método descriptivo recolectando información a través de cuestionarios y encuestas digitales aplicadas a 52 docentes pertenecientes a Cauca.

Las conclusiones a las que se llegó fueron que los docentes han adquirido habilidades como la alfabetización informacional, comunicación y resolución de problemas, así como el trabajo colaborativo y la creación de contenido digital, aunque no se ha logrado por completo la innovación de competencias. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados consideró

sencillo el uso de la red digital para obtener información para las clases y satisfacer sus necesidades, por lo que mostraron actitudes positivas ante la virtualidad.

1.1.2 Nacionales

En el estado de Chiapas, México, Se realizó la investigación “Covid-19, Pobreza y Educación en Chiapas: Análisis a los Programas Educativos Emergentes” por Mérida y Acuña (2020) con la finalidad de confrontar y evidenciar los obstáculos de pobreza, rezago educativo y acceso a bienes que imposibilitan la implementación de los programas educativos establecidos por la secretaría de educación pública a nivel región. Para lograrlo se realizó una investigación cuantitativa en la que se analizaron datos en cuanto al contexto socioeconómico y educativo de la entidad, mediante la consulta de estadísticas de censo INEGI, CEMABE Y CONEVAL.

Para el análisis de la información se realizaron gráficos y se establecieron relaciones entre variables con lo requerido por los programas implementados por la SEP para atender a la educación a distancia ocasionada por la pandemia Covid-19. Se observó que estos programas no contemplaron en su diseño las diversas realidades sociales del país, lo que ha abierto brechas educativas entre regiones y estados, pues existe la falta de acceso a internet, a equipos electrónicos, televisiones y radios, ya que son recursos incosteables para la mayoría de la población chiapaneca.

1.2 Planteamiento Del Problema

En este apartado resulta importante mencionar que previo a la pandemia ocasionada por el SARS.CoV-2, se comenzó a realizar una investigación que requería de la socialización constante entre alumnos, centrada en el juego dramático para aprender conceptos históricos, sin embargo, con la llegada del coronavirus y tras la suspensión de clases presenciales, se decidió cambiar el enfoque de la investigación para poder llevarla a cabo con éxito. Al reflexionar sobre la situación de la educación a distancia se comenzó a rescatar información sobre el nuevo contexto educativo, encontrando una gran cantidad de información, que se

tomó la decisión de indagar acerca de la realidad que diferentes actores participantes de la educación vivieron en un determinado momento.

Por lo anterior se decide elaborar un documento que plasmara la situación histórica por la que se está atravesando vista desde la educación, cabe mencionar que para este momento ya se había realizado un primer protocolo de investigación (Correspondiente al primer tema que se había seleccionado), al observar que se contaba con poco tiempo para realizar un nuevo protocolo de investigación, se tomó la decisión con apoyo de la asesora de tesis, de realizar esta investigación desde dos miradas: La de un grupo de primer grado de preescolar (Que es la que se presenta a continuación) y la de un grupo de quinto grado de educación primaria, realizada por Alondra Guadalupe Corpus Arriaga, por lo que este protocolo de investigación se ha realizado de manera conjunta.

1.2.1 Delimitación De La Investigación

Los nombres de la institución y los sujetos que han participado de esta investigación serán omitidos durante el documento, debido a que al solicitar el permiso a la autoridad del plantel para realizar indagaciones se ha emitido un acuerdo de confidencialidad con la finalidad de proteger la identidad de los investigados. Las personas que han aportado información han sido la directora del plantel y los nueve docentes que atienden los diferentes grupos del jardín de niños así como los alumnos y familias de un grupo de primer grado de educación preescolar conformado por 22 estudiantes, de los cuales solo se ha podido establecer comunicación con una cantidad de nueve a 15 familias de manera intermitente.

La investigación se ha realizado en un lapso que va desde febrero del 2020 hasta enero del 2021. Con la finalidad de dejar como legado, una fuente de información que pueda ser consultada por futuras generaciones interesadas en conocer lo vivido durante éste suceso histórico, durante los primeros meses se seleccionó información útil para contextualizar lo que se vivió a los inicios de la pandemia en el sector educativo, es por eso que se presenta la manera en la que surgió el virus a nivel mundial, nacional y estatal, así como algunos de los acuerdos oficiales más relevantes que influyeron en la toma de decisiones de las

autoridades educativas, los que abarcan del mes de febrero del 2020 al agosto del mismo año.

La aplicación de instrumentos para la recolección de datos se llevó a cabo en tres fases, la primera para obtener información inicial y las siguientes dos divididas por objetivos, la primera parte de agosto del 2020 a octubre, en donde se obtuvo principalmente información sobre los contextos de los estudiantes y maestros. La segunda aplicación fue de noviembre del 2020 a enero del 2021 con un enfoque en las estrategias y formas de trabajo, los meses posteriores fueron destinados al análisis y reflexión de la información obtenida.

1.3 Justificación

El interés por conocer las características de la práctica educativa y las medidas que se tomaron ante la pandemia ocasionada por el SARS- CoV- 2, enfocadas hacia un grupo de primero de preescolar nace a partir de observar la problemática que surgió a partir de la aparición del virus SARS-CoV- 2 a nivel mundial poniendo a prueba todos los sectores de la población, afectando diversos factores correspondientes a lo administrativo, social, cultural y económico. En vista de ello, se ha decidido poner énfasis en las repercusiones que tuvo en el sector educativo, ya que ha sido uno de los más afectados, involucrando a docentes, directivos, padres de familia, y millones de estudiantes.

Es importante abordar este tema ya que en el futuro será considerado un suceso histórico, ya que está repercutiendo directamente en la sociedad y se tiene la hipótesis de que muchos de los cambios que han surgido serán permanentes, pues han venido a revolucionar muchas de las prácticas cotidianas. Esta investigación pretende aportar una herramienta que ayude a la construcción de la conciencia histórica en docentes en servicio, futuros docentes, padres de familia y alumnos para que sean capaces de reconocerse como entes históricos, que han formado parte de un proceso de transformación en el momento que todo haya pasado y comiencen a ver las consecuencias que dejó la pandemia cuando ellos estén viviendo su presente y así logren valorar y construir de manera reflexiva su futuro.

Lo anterior considerando que la conciencia histórica, para Sánchez (2005) es el conocimiento en el cual se sabe que el presente existe gracias al pasado, que el hoy puede ser cambiado porque transformamos las sociedades, y que esos cambios tienen el resultado del futuro, en el cual cada individuo forma parte de esa alteración porque es historia. González (2006) refiere a la conciencia histórica como:

La relación del pasado, la comprensión del presente y la perspectiva del futuro, la define como el privilegio del hombre moderno de tener una plena conciencia de la historicidad de todo presente y la relatividad de todas las opiniones [...] implica un conjunto de representaciones del carácter histórico social y del ser individual (p. 23)

1.4 Competencias

En este documento las competencias desarrolladas están relacionadas directamente con la investigación educativa, ya que como es una investigación histórica ha puesto a prueba la capacidad para diseñar instrumentos para recolectar y analizar información.

Competencia genérica: Aprende de manera permanente.

- Utiliza estrategias para la búsqueda, análisis y presentación de información a través de diversas fuentes.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal. DGEsUM (s/f)

Esta competencia se desarrolló desde el momento en el que se diseñaron los instrumentos para la recolección de la información, adaptándolos a la virtualidad, por ejemplo, con los formularios de Google, así como al analizar y reflexionar sobre lo adquirido, ha sido un trabajo en el que a pesar de tener el apoyo de la asesora para la realización del documento se ha puesto a prueba la autorregulación y autonomía para recaudar la información necesaria.

Competencia profesional: Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

- Utiliza medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que intervienen en su trabajo docente.

- Aplica resultados de investigación para profundizar en el conocimiento de sus alumnos e intervenir en sus procesos de desarrollo.
- Elabora documentos de difusión y divulgación para socializar la información producto de sus indagaciones. DGSuM. (s/f)

Esto se ha desarrollado principalmente al retomar los conocimientos adquiridos en las diversas asignaturas que componen la malla curricular del plan de estudios de la licenciatura en educación preescolar correspondientes a la investigación y a las TIC, las cuales fueron útiles para adaptarse a las circunstancias virtuales y la investigación a distancia. Así mismo se ha desarrollado en la elaboración del documento de una manera que legible y comprensible para que futuros lectores comprendan la esencia de lo que se quiere dar a conocer, generando así una fuente de información que amplíe el conocimiento no solamente de los estudiantes sino también de los docentes que en el futuro se interesen por el tema de la educación en tiempos de CoVID.

1.5 Pregunta De Investigación

A partir de la observación a las distintas situaciones que se enfrentaba la educación a distancia en el momento en el que se inició la investigación se definió ,que, lo que se buscaba conocer eran las características de la educación durante en este momento histórico, por lo que se establece como guía la siguiente pregunta de investigación: **¿Cuáles son las características de la educación a distancia, consecuencia del confinamiento obligado por la pandemia de COVID 19, en un grupo de primer grado de educación preescolar?**

1.6 Objetivo De Investigación

Debido a que las características de la educación pueden llegar a ser muchas, dependiendo el punto de vista del que se quieran considerar, se ha tomado la decisión de establecer un objetivo general y dos objetivos específicos que ayuden a delimitar la información, especificando lo que se quiere conocer al final de la investigación, determinando indagar acerca de las características del contexto de los estudiantes y las acciones que se han implementado para responder a la demanda educativa.

El objetivo general de esta investigación:

Conocer las características de la educación a distancia y de las acciones que se han dado a esta situación en un grupo de primer grado de educación preescolar como consecuencia del confinamiento obligado por la pandemia del COVID 19.

Objetivos específicos

- **Conocer** las posibilidades de participar en la educación a distancia de acuerdo a las características del contexto de la comunidad educativa.
- **Identificar y analizar** las características de las **acciones** que han implementado docentes y padres de familia para dar respuesta a la demanda educativa en tiempos de COVID 19.

1.7 Hipótesis

Las características de la educación a distancia como consecuencia del confinamiento obligado por la CoVID 19 como el contexto y las estrategias que implementaron padres de familia y docentes, revolucionaron las prácticas educativas, las interacciones entre los actores y los roles que cada uno desempeña tradicionalmente.

Capítulo II. Fundamentación Teórica

En este capítulo se abordará el COVID desde un punto teórico en donde se explicarán los hechos que englobaron la pandemia ocasionada por el SARS Cov2 desde los documentos oficiales y de las conferencias que informaron y respaldaron lo sucedido, así como las repercusiones que tuvo en diversos sectores, específicamente en el sector de salud y como consecuencia, el sector educativo, brindando la información necesaria para contextualizar y facilitar la comprensión los hallazgos que se darán a conocer en los capítulos cuatro y cinco de este documento.

El COVID 19 comenzó en Wuhan, provincia de Hubei, China en el mes de enero del 2020 para después expandirse rápidamente por todo el mundo. Este apartado nos dará a conocer como se fue propagando la enfermedad, llegando a México nuestro país, para posteriormente llegar al estado de San Luis Potosí, también se muestran algunas decisiones tomadas por el sector salud para disminuir los contagios, trayendo un impacto directo en el sector educativo.

2.1 ¿Qué Es COVID-19 Desde La Perspectiva De La Salud?

Existen diversas definiciones sobre “COVID-19”, para introducirnos a esta investigación tomaremos en cuenta que la Real Academia Española (RAE) explica que el virus SARS-CoV-2 que provoca la enfermedad COVID-19, por lo tanto, argumenta que se puede hacer referencia al acrónimo masculino o femenino (el COVID, si se hace referencia al virus, o la Covid si se alude a la enfermedad).

La Organización Mundial de la Salud (2019) menciona que el coronavirus, es la familia de virus que causa enfermedades tanto en seres humanos como en animales:

En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo

(SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19 (OMS, 2020, Apartado de preguntas y respuestas).

Es así como, damos paso a preguntas frecuentes sobre la enfermedad y las características de la misma, principalmente, los síntomas que lo diferencian de otros virus dentro de la familia de Coronavirus. Podemos percatarnos que los que se presentan comúnmente son tos seca, fiebre y cansancio, en otros individuos los síntomas son graduales y consisten en congestión nasal, la conjuntivitis, el dolor de garganta, diarrea, dolor de cabeza, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en extremos del cuerpo, en casos extremos la pérdida de oxígeno en el cuerpo que lleva a la muerte.

El sector salud ha propuesto como una medida sanitaria el distanciamiento social recomendando quedarse en casa el mayor tiempo posible y en los casos que fuera necesario salir mantener una distancia entre personas de 1.5 metros, dando a conocer que la propagación de la COVID-19 se da a través de contagios ocasionados por el contacto físico, ya que el virus se contrae a través de las gotículas que son desprendidas de la nariz o la boca por una persona contagiada al toser, estornudar o hablar.

2.1.1 COVID 19 En El Mundo

Han existido muchas especulaciones sobre el coronavirus tales como su origen en la comida de murciélago o un arma química producida por algún gobierno. Pero ninguna información ha sido confirmada por la Organización Mundial de la Salud, quien explica que el virus nació en Wuhan, una provincia de Hubei, China. Dándose a conocer de manera más amplia, desde el primero de enero del 2020 cuando se estableció en China un estado de emergencia para evitar el brote y propagación de dicha enfermedad. Para esto la OMS convocó al Equipo de Apoyo a la Gestión de Incidentes en los tres niveles de la Organización: la Sede, las sedes regionales y los países.

Con el pasar de los días, el comienzo conglomerado de casos de neumonía sin muertes comenzó a ser mayor, por lo que comenzaron a realizarse investigaciones y comunicados

dentro de China que formaron parte de las noticias mundiales, hasta que el país comunicó oficialmente las características genéticas del nuevo virus y la enfermedad COVID-19 el 12 de enero de 2020. A los pocos días se informó del primer caso en Tailandia lo que abre paso a la propagación mundial.

La OMS (2020, sección de preguntas y respuestas) observa que en China el contagio es “fundamentalmente a través de familiares, y que existe el riesgo de un posible brote más amplio” Más adelante se hizo una evaluación por el Comité de Emergencias según lo previsto en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI 2005) para determinar cómo emergencia sanitaria pública e internacional el 30 de enero del 2020 por el Director General de la OMS dando a conocer el nuevo coronavirus (2019-nCov). Afirmando que el mundo se encontraba por sexta vez en Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) desde la entrada en vigor del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) en 2005. (Una ESPII se considera una emergencia a nivel mundial de salud que es un riesgo para cada individuo).

Es así como se abrió paso en otros países la nueva emergencia sanitaria y se estableció como una pandemia que afectó a todos. Por esto es que la OMS, (2020) en la sección de cronología de la actuación publicada en su sitio web oficial, dio a conocer que se comenzaron a llevar a cabo programas de ayuda como el “Plan Estratégico de Preparación y Respuesta” para aquellos lugares con falta de recursos en el sector salud. Además de donaciones por parte de empresas o instituciones en el “Fondo de Respuesta Solidaria contra la COVID-19” que nacieron de las necesidades del mundo.

Ante el virus originado, la OMS realizó una cronología que se actualizaba a partir de investigaciones en diferentes localizaciones, referentes a los cambios en el mundo y el estilo de vida que ha llevado a una transición al mismo tiempo que evolucionaba la pandemia, la cual se fue expandiendo rápidamente. En la gráfica 1 se muestra que durante el mes de febrero se pudo observar que la concentración mayor de infectados se encontró en Asia, teniendo en la lista de epidemiología, los primeros lugares que posteriormente debido a la comercialización y viajes se fue propagando a otros países. A partir de esto, en distintas

naciones se llevó a cabo como emergencia sanitaria el mandato de cuarentenas, teniendo la pandemia un gran impacto a nivel mundial.

Gráfica 1



Gráfica de casos de COVID-19 del dos de febrero de 2020, en algunos países del mundo. Periódico online El Mundo.

El periódico Clarín Internacional (ocho de junio del 2020) destaca en uno de sus títulos “Cuarentenas en el mundo: cuántos días de aislamiento establece cada país”, dio a conocer los días y procedimientos que diferentes regiones llevaron a cabo. Siendo el aislamiento social una de las alternativas más eficaces para evitar la difusión del virus. En China comenzó el 23 de enero (fecha de las celebraciones del Año Nuevo Chino) por lo que se prohibió estrictamente la entrada y salida de vuelos nacionales e internacionales e incluso trenes, hasta el 25 de marzo se levantó la cuarentena excepto en la provincia de Wuhan donde a partir del ocho de abril se terminó el resguardo obligatorio.

Otro de los territorios que optaron por el resguardo sanitario fue Argentina, la cual estipuló su fecha de inicio obligatorio el 20 de marzo del 2020 teniendo previsto terminar a finales del mes. Debido a diferentes circunstancias el plazo se alargó hasta el 28 de junio, sumando días y al mismo tiempo tomando acciones sobre la industria y comercio. Por otra parte, Italia fue el país que tomó iniciativa sobre la cuarentena en todo su territorio, ya que la extensión del virus era mayor, dio inicio a su aislamiento estricto el 9 de marzo del año en curso, cerró diferentes industrias y el paso y salida del país hasta el 18 de mayo cuando comenzó a reabrir fronteras a la Unión Europea con las medidas de distancia e higiene.

En el caso de España, que fue una de las naciones con mayor enfoque durante la pandemia, comienza el 14 de marzo con su cuarentena estricta hasta el 26 de abril, posterior a eso tomaron como medida la “fase de desescalada” que es una de las medidas del país para resguardo sanitario pero la mayoría de la población siguió en resguardo. Nueva Zelanda con sus características geográficas y culturales ha sido uno de los primeros territorios en incorporarse a la nueva normalidad, pero comenzó su restricción social el 25 de marzo y posterior a eso no abrió sus fronteras, realizando la actividades de manera cotidiana con las medidas preventivas.

2.1.2 COVID 19 En México

Dentro del territorio mexicano, Suárez, Quezada, Oros y Ronquillo (2020, apartado Hitos temporales y medidas de control), dicen que el virus se presentó en un primer caso el 27 de febrero del 2020 por un mexicano que regresaba de Italia con síntomas leves, posterior a esto, dos casos más fueron confirmados el 28 del mismo mes con el mismo origen. La primera fase de COVID-19 en México dio inicio el 11 de marzo cuando la OMS clasificó la afección como pandemia, teniendo un total de 11 individuos de diferentes edades infectados.

Una de las principales características de la primera fase según refiere el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), es que no existen medidas estrictas, solamente información y recomendaciones para el cuidado ya que hay un mínimo de contagios y se han generado fuera del país. Dado lo anterior, diversos sectores, como el sector salud, el sector

industrial y la Secretaría de Educación Pública (SEP) comenzaron a establecer medidas de prevención sanitaria en los diversos centros educativos, laborales, administrativos, sociales y médicos.

La fase dos dio inicio el 24 de marzo, debido a 118 casos confirmados en el país, según Suárez et al. (2020, Apartado Hitos temporales y medidas de control). Esta fase a partir de lo que da a conocer el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) consiste en la “Transmisión comunitaria”, es decir, aquellos sujetos que se han detectado con la infección, pero no necesariamente a consecuencia de haber tenido contacto con extranjeros, es decir, en esta fase los casos comenzaron a darse de manera local. Y como dice IMSS (2020):

En este periodo de contagio local suele aumentar rápidamente el número de casos registrados y se toman medidas como suspensión de clases, implementación del trabajo a distancia, cancelación de eventos masivos y cese de actividades en espacios cerrados. Esta fase llega entre los cuarenta y cincuenta días después de la detección del primer caso, sin embargo, puede adelantarse dependiendo de la velocidad de propagación (P. 1)

Partiendo de esto las autoridades nacionales optaron por suspender las actividades no esenciales (entre ellas las clases presenciales), permitiendo únicamente los servicios básicos de salud, energía, seguridad y limpieza. De igual manera se dieron recomendaciones como el lavado de manos constante, el uso de mascarilla de protección, la aplicación constante de gel antibacterial y evitar las conglomeraciones de personas.

Finalmente llegó el 21 de abril del 2020 la fase tres debido al aumento de contagios que sobrepasaron los mil casos de infectados. Esta fase según IMSS, consiste en la etapa epidemiológica, los protocolos de resguardo son más drásticos y la cuarentena se vuelve generalizada, a partir de este momento en México se comienza a hacer uso de nuevos conceptos de resguardo tales como cuarentena, confinamiento, aislamiento y por supuesto distanciamiento social.

La cuarentena refiere a una restricción voluntaria o forzada, de sujetos expuestos a contagios y que posiblemente se encuentren infectados. Durante ese lapso de tiempo, se debe mantener en un lugar por determinados días para observar su avance y a su vez tener en cuenta las necesidades médicas y psicológicas que esto conlleva. Ahora bien, el aislamiento consta de una separación entre los enfermos y aquellas personas sanas, así se evita el contacto entre los individuos.

Por otro lado, el distanciamiento social consiste en alejarse de lugares concurridos y limitar la interacción entre personas evitando el contacto físico directo. Esto implica el cierre de lugares que implican conglomeraciones para evitar el contagio de enfermedades. Y por último, el confinamiento es una medida que llega a nivel comunitario, cuando las medidas anteriores llegan a ser ineficientes. Aquí las medidas de cierre son para fronteras, uso de protectores, suspensión de transporte, entre otras.

Una de las campañas que el gobierno de México implementa es la Jornada Nacional de Sana Distancia que se pone en marcha desde el 23 de marzo al 30 de abril, encerrando ámbitos distintos y el quedarse en casa como la prioridad. Esta campaña se sustenta en cuatro apartados según la Secretaría de Salud (2020, apartado Sana Distancia): La primera se refiere a las medidas básicas de prevención que radica en el lavado frecuente de manos, la etiqueta respiratoria, saludo a distancia y la recuperación efectiva que es el no salir de casa en caso de tener COVID-19 o presentar síntomas.

La segunda es la suspensión temporal de actividades no esenciales a partir del 23 de marzo del 2020, esto hace referencia a aquellas que no afecta a una organización pública, social y privada, inclusive los derechos de los usuarios. La tercera es la reprogramación de eventos de concentración masiva a partir de 5000 personas, tales como conferencias, competencias, entre otros. Finalmente, la cuarta es la protección y cuidado de las personas adultas mayores. Ésta especifica el cuidado de personas de la tercera edad, al proveer alimentos básicos y evitar que los mismos salgan a exponerse.

2.1.3 COVID 19 En El Estado De San Luis Potosí

El estado de San Luis Potosí que es parte del territorio de los Estados Unidos Mexicanos, ha pasado por distintas facetas ante la pandemia de la COVID-19 que se ha vuelto determinante para las acciones de los sectores tanto económicos, de salud, educativos y de seguridad que determinan el estilo de vida.

El primer caso confirmado de la COVID-19 en el estado surgió el 13 de marzo del 2020 y fue dado a conocer por el periódico “El Universal” (13 de marzo del 2020) que afirma que la primera persona infectada en la entidad era una mujer entre los 50 y 65 años que viajó a Europa, lugar en el que se contagió durante su estancia en España. Además, el director de Salud Pública de San Luis Potosí, Miguel Ángel Lutzow Steiner notificó a la población que la mujer llegó de su recorrido el 10 de marzo sin presentar síntomas, por lo que no tuvo problemas en los filtros de salubridad de los aeropuertos. Al día siguiente presentó algunos síntomas que apuntaron a la nueva infección, por lo que se realizó la prueba de COVID-19, que más tarde sería positiva.

Ante esto la Secretaría de Salud tomó medidas de observación, confinamiento y cuidado aislandola de sus familiares. Siendo el primer acercamiento del virus en el estado, la titular de la Secretaría de Salud en San Luis Potosí, Mónica Liliana Rangel comunicó que se seguía en Fase uno en la ciudad y no era necesario suspender actividades como eventos y clases. El 21 de marzo de 2020, se notificaron un total de 12 casos en el territorio por medio de Televisa. NEWS (2020) dándolo a conocer la Secretaría de Salud de San Luis Potosí.

El contagio local se da a conocer en el estado a partir del 22 de abril del año en curso por una rueda de prensa, misma que expone la primer contagiada local como una mujer entre los 25 a 44 años de edad. El periódico El Universal informó que, a partir de esa fecha, se contaba con 71 casos conocidos de COVID-19. El caso local se investigó debido a que tuvo contacto directo con otras nueve personas que también entraron en estudio, además surgieron cinco defunciones.

El Excélsior (3 de mayo del 2020) informa sobre las medidas que S.L.P tomó en cada una de las fases explicando que Juan Manuel Carreras gobernador del estado informó sobre

algunas acciones implementadas para contrarrestar el virus. En la fase uno de la pandemia se implementaron estrategias de socialización como el lavado frecuente de manos, la aplicación de la sana distancia y estornudar o toser cubriéndose con el antebrazo, por otra parte, se cerraron lugares como los parques, sitios turísticos y centros deportivos.

La fase dos se enfrentó ejecutando el Plan de Reversión del Sistema Estatal de Salud, que se dividió en dos aspectos. El primero se basa en la atención para los habitantes: en su cotidianidad y en el COVID-19; El segundo aspecto es en la que participan los Servicios de Salud del Gobierno del Estado, las instituciones de seguridad social y la Secretaría de la Defensa Nacional. Finalmente, en la tercera fase se puso en marcha la sanitización de lugares públicos, empresas y el uso obligatorio de protecciones como cubrebocas y los filtros sanitarios.

Durante el mes de abril los casos de decesos por COVID-19 aumentaron, llegando a un total de 16 muertes el 9 de mayo del 2020. La Jornada (9 de mayo del 2020) informó que una de las muertes era la de una mujer del grupo de edad de 45 a 49 años, la cual padecía obesidad y habitaba en Soledad de Graciano Sánchez, en este periodo de tiempo se dio a conocer que una de las variantes que fueron observadas en los pacientes, confirmado en una de las investigaciones de la OMS, fue que el virus ataca en mayor medida a aquellos sujetos que tienen un estado de salud vulnerable como obesidad, diabetes, VIH, entre otras, así mismo se dio a conocer que gran parte de las camas en los hospitales COVID ya estaban ocupadas.

La secretaria de Salud, Mónica Rangel destacó que en la fase tres, los casos del virus se extendieron a los municipios de S.L.P, ella destacó que:

El mapa se va pintando de rojo, y tenemos que entender que cada persona debe ser responsable de su salud, de la de su familia. Lo más importante es mantener las medidas de sanidad, y tenemos que aprender a vivir y convivir con el virus, pero no podemos bajar la guardia (La Jornada, 9 mayo 2020).

A partir del 25 de mayo se elevó el número de infectados, así como de fallecimientos por la afección, El Sol de San Luis informó que a esa fecha el alza de contagios subió a 700 y las muertes a 43. Los individuos en su mayoría con enfermedades crónicas, eran los más

afectados. A términos del mes, se informó que el número de camas disponibles llegó a 543 en todo el estado debido a los hospitalizados que se encontraban en observación o en etapa de pruebas (Calvillo, 2020).

Las fechas de resguardo sanitario se prolongaron del 15 al 21 de junio debido a la estancia del semáforo rojo epidemiológico como informó La Orquesta (12 de junio de 2020), con esto se mantuvieron las actividades sustanciales. Posterior a esto, debido a la adición de casos y muertes del virus el semáforo en S.L.P se extendió 20 al 26 de julio. Esto representó el cierre de los Parques Tangamanga, actividades sociales y deportivas en la entidad, por lo que solo podrán continuar las industrias esenciales. El 21 de julio el diario El Sol de San Luis afirmó que la entidad potosina llegó 369 muertes y seis mil casos confirmados de COVID-19 los rangos de edad fueron de cero hasta 100 años (Rivera, 2020). Este mes fue denominado como “El más oscuro por COVID-19” por el periódico Plano Informativo (nueve de agosto de 2020) debido al número de defunciones registradas con un total de 746 durante esos meses.

A inicios del mes se informó el regreso a semáforo naranja a partir del 17 de agosto según Ricardo Cortés Alcalá, director de promoción de la salud, de esta manera algunos espacios estaban por reabrir sus espacios con las medidas correspondientes (Calvillo, 14 agosto de 2020). Para ello, algunos medios de comunicación que se tiene en el estado a pesar de los factores de riesgo ante el COVID-19, uno de los reportajes refiere a la población joven (Tristán, 14 agosto de 2020) no acató el confinamiento y el secretario General de Gobierno Alejandro Leal Tovías, lamentó las nuevas cadenas de contagio.

2.2 La Educación Básica En México Durante La Pandemia

Con base en los sucesos mundiales, nacionales y locales, considerando que la OMS ordenó a un confinamiento social, trajo como consecuencia la suspensión de clases, dando pie a una nueva modalidad educativa llamada “Educación a distancia”. A continuación, se describen los hechos vistos desde los acuerdos oficiales emitidos hacia la educación por el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma.

Para comprender mejor, es necesario entender que la Ley General de Educación dice que le corresponde a la Secretaría de Educación Pública establecer el calendario escolar y prevé que las clases pueden ser suspendidas únicamente por la autoridad correspondiente en casos extraordinarios siempre y cuando no interrumpa el cumplimiento de los planes y programas de estudios, el calendario establecido y tomando en cuenta que la Ley General de Educación señala que tanto padres como madres de familia tienen la corresponsabilidad de apoyar en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

2.2.1 Acuerdos Oficiales

Los efectos de la pandemia ocasionada por la enfermedad Covid comenzaron a verse reflejados en el sistema educativo, cuando en el informe técnico COVID-19 del 14 de marzo del 2020 publicado en el Diario Oficial de la Federación se dio a conocer que el mismo día, se realizó una plenaria con el Consejo Nacional de Autoridades Educativas y se acordó que las Autoridades Educativas Locales generarían filtros de corresponsabilidad y limpieza en las escuelas, estableciendo un Comité de Salud en cada centro educativo.

Se estableció que los filtros serían dos, el primero, correspondiente a padres y madres de familia quienes de manera diaria acreditarían a los docentes, que habían lavado correctamente las manos a sus hijos y que no presentaban ningún síntoma relacionado con la Covid 19. El segundo filtro sería en la entrada de la escuela por parte de los docentes quienes deberían proporcionar gel antibacterial, jabón y agua a los alumnos.

Posteriormente el 15 de marzo, el en ese entonces secretario general de educación pública Esteban Moctezuma Barragán solicitó en el ACUERDO número 02/03/20 que del 17 al 23 de marzo del 2020 en las escuelas de preescolar, primaria y secundaria los padres de familia o tutores no debían llevar a los niños a sus instituciones educativas si presentaban síntomas de gripe, tos o fiebre, además, que si algún alumno era diagnosticado con Covid 19 se debía informar a las autoridades para suspender las actividades en el plantel y estableció la suspensión de actividades cívicas y masivas en las escuelas de educación básica.

También se ordenó la suspensión de clases en el periodo correspondiente a los días del 23 de marzo al 17 de abril del 2020 en las escuelas de educación preescolar, primaria,

secundaria, escuelas del nivel medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública y Escuelas Normales y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, como una estrategia para disminuir el impacto de la enfermedad Covid en México.

Más adelante, el 30 de marzo del 2020 el Consejo de Salubridad General declaró a México en Emergencia sanitaria por lo que ordenó la suspensión inmediata de las actividades no esenciales en el sector público, privado y social del 30 de marzo al 30 de abril, así como el resguardo domiciliario de los habitantes para disminuir la propagación, contagios y muertes ocasionadas por la Covid. Por lo que el ex Secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragán, mediante el ACUERDO 06/03/20 reformó el acuerdo 02/03/20 extendiendo el periodo de suspensión de clases del 23 de marzo al 30 de abril como estrategia para frenar la propagación del virus SARS-CoV 2.

La población, envuelta por la incertidumbre comenzó a cuestionarse ¿Cuándo sería el regreso a clases? Así que periódicos como “El Sol de San Luis” el 15 de abril del 2020 dieron a conocer que aún no había un regreso a clases establecido y que “el Secretario de Educación Joel Ramírez Díaz informó que el regreso a clases dependerá de lo que determine la Secretaría de Salud” (Calvillo, 2020) pero que probablemente podría ser el seis de mayo.

Al día siguiente, el jueves 16 de abril del 2020 comenzaron a dar a conocer que, en algunos estados, entre ellos San Luis Potosí, los alumnos regresarían a clases el 17 de mayo. Redactando: “El gobierno federal anunció que el regreso a clases en los más de 900 municipios que presentan una baja o nula transmisión de Covid-19 podrán regresar a clases el próximo 17 de mayo.” (Uribe, 2020) Argumentando que el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que el martes 21 de abril el Secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma B. comunicaría durante la conferencia mañanera la estrategia para el regreso a clases.

Posteriormente, en la Conferencia del Presidente, celebrada el día 21 de abril del 2020 el Secretario de Educación, dio a conocer que el primero de junio sería el regreso a clases en todo el país, y que a partir del 17 de mayo los municipios libres de riesgo podrían volver a

las aulas. Con esto, comunicó que se aplazaba el calendario para que el 17 de julio se llevara a cabo el cierre del ciclo escolar 2019-2020.

La estrategia para la educación a distancia se plantea a partir del conocimiento de que todos los niños tenían los libros de texto gratuitos, ya que los habían recibido al inicio del ciclo escolar en las escuelas, y que con ellos se seguiría el aprendizaje. Se mencionó que nueve de cada diez niños en México tienen televisión y que desde el 20 de abril se transmitirían programas relacionados con el aprendizaje, acompañados de preguntas que se contestarían en la “carpeta de experiencias” dando a conocer así el programa de “Aprende en casa”, el radio educativo y los recursos de internet. Ese mismo día se informó la capacitación a distancia para que los maestros se orientaran acerca del programa en el que basarían su intervención pedagógica.

Posteriormente el periódico “El Sol de San Luis” publica el 21 de abril del 2020 la nota “SEGE anuncia fecha para el regreso a clases” en donde dio a conocer que el titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, Joel Ramírez Díaz dijo en una rueda de prensa que el confinamiento continuaba hasta el 30 de mayo, dando a conocer la estrategia de aprendizaje llamada “Aprende en casa” así como la carpeta de evidencias y los canales por los que se transmitiría dicho programa.

Sin embargo, en el mismo mes de abril, el ex secretario de Educación Pública Esteban Moctezuma Barragán mediante el ARTÍCULO 09/04/20 reforma el artículo 02/03/20 decide la suspensión de clases del 23 de marzo al 30 de mayo del 2020 en las escuelas correspondientes a la Secretaría de Educación Pública. Así mismo, dictó que el 18 de mayo se determinaría si los municipios con baja o nula transmisión de SARS-CoV2, podían volver presencialmente a la escuela. Aclarando los rumores que se habían suscitado con anterioridad respecto al posible regreso a las escuelas.

Posteriormente el 14 de mayo Jorge Carlos Alcocer Varela emitió el ACUERDO en donde se estableció una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como el sistema de semáforo para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico por región, informando que la reapertura de actividades sería de manera

gradual. De esta manera anunció que los municipios que al 18 de mayo no hubieran tenido casos de Covid-19 podrían reanudar las clases presenciales, así como la movilización en espacios públicos y las actividades laborales esenciales como las no esenciales.

A unas semanas de cerrar el ciclo escolar 2020-2021, mediante el ACUERDO número 12/06/20 expedido el cuatro de junio del 2020 por el ex Secretario de Educación Esteban Moctezuma Barragán, se establecieron algunas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020. Inicialmente se estableció que el Consejo Técnico Escolar (CTE) para establecer estrategias para el cierre del ciclo escolar sería en línea el ocho de junio y que el ciclo escolar culminaría el 19 de junio del 2020

Se acordó que para la evaluación del ciclo escolar en educación básica se deberían considerar los aprendizajes obtenidos y las experiencias de los niños durante el confinamiento. Que en el caso de primaria y secundaria se atendería todo el ciclo escolar, por lo que deberían promediar las calificaciones del primero como el segundo periodo de evaluación para asignar la del tercero, tomando en cuenta las experiencias obtenidas durante el programa de “Aprende en casa” y los recursos de apoyo enviados. En el caso de preescolar, como no se asigna una calificación cuantitativa, se harían observaciones sobre los aprendizajes obtenidos de los alumnos durante el ciclo escolar.

Se enunció que el consejo técnico intensivo y la capacitación docente se realizarían del 20 al 31 de julio en línea y que los tres primeros días hábiles de agosto se realizaría la jornada de limpieza en las escuelas, redactaba también que el seis y siete de agosto se llevarían a cabo las inscripciones de los alumnos, así como se harían de manera automática las reinscripciones al grado inmediato. Por último, se dijo que el 10 de agosto daría inicio el ciclo escolar 2020-2021 con un curso remedial para recuperar aprendizajes con una duración mínima de tres semanas.

Se solicitó que para prevenir el contagio se desinfectarían las escuelas, contando con tres filtros sanitarios de corresponsabilidad en la entrada para detectar síntomas, uno en la familia, otro en la entrada a la escuela y uno en la entrada al salón de clases. Se solicitaba proteger a los maestros en riesgo. El uso obligatorio de cubre bocas, la maximización de espacios abiertos y la suspensión de eventos masivos, en casos extremos, cerrar la escuela al detectar

dentro algún caso de coronavirus. En el artículo décimo cuarto se estableció un calendario de actividades con la información brindada en los artículos anteriores.

Así mismo Esteban Moctezuma dio un mensaje para docentes, este fue emitido el cinco de junio del 2020 en donde se dio a conocer la estrategia para el cierre del ciclo escolar como se mencionó en el acuerdo 12/06/20 añadiendo, que se estimaba el regreso a clases para el 10 de agosto, y que se haría mediante una estrategia de clases alternada, en la que irían primero la mitad de los alumnos según el número de lista asignado por apellido y después el resto del grupo. La misma información se confirmó en la conferencia nocturna del 29 de mayo del 2020.

A nivel local, meses después, el martes 28 de julio del 2020 el periódico “El Sol de San Luis” dio a conocer que no habría un regreso a clases presencial dando a conocer que Joel Ramírez Díaz, titular de la Secretaría de Educación Del Gobierno Del Estado afirmaba que no habría un regreso a clases el 10 de agosto debido a que aún no se estaba en las condiciones sanitarias idóneas y que el regreso a las aulas sería hasta, estar en color verde en el semáforo de riesgos.

El tres de agosto del 2020 se emitió el ACUERDO número 14/07/20 por Esteban Moctezuma Barragán, quien tomando en cuenta que la emergencia sanitaria prevalece, considera necesario modificar el ACUERDO 12/06/20 desde el artículo noveno al décimo segundo y décimo cuarto, estableciendo que se llevarían a cabo del 17 al 21 de agosto la capacitación docente y el Consejo Técnico Extraordinario para establecer estrategias de aprendizaje, que se realizarían a distancia mediante diversas plataformas o presencial en las regiones que estuvieran el semáforo en verde y conservando la sana distancia. Después dijo que la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar y la limpieza de escuelas se celebrarían una semana antes del regreso presencial a clases según cada semáforo. Mencionó que las inscripciones serían del seis al 21 de agosto y en casos extraordinarios podrían inscribir a los niños del 24 al 11 de agosto.

Ese mismo día, durante la conferencia presidencial matutina, el secretario de educación Esteban Moctezuma dijo que el inicio del ciclo escolar sería el 24 de agosto en línea debido

a que aún no se contaba con las condiciones para hacerlo de manera presencial, afirmó que solo se volvería a las aulas con semáforo verde conforme los estados avanzaran. Mencionó que algunos países abrieron las escuelas y volvieron a cerrar, por lo mismo es que aún no sería el regreso presencial, señaló que los maestros son insustituibles y se anunció la firma con televisa, TV Azteca, Multimedia e Imagen para proyectar las clases en el programa de “Aprende en casa II”, se propusieron estrategias de trabajo como los programas de radio y los trabajos en cuadernillos.

Posteriormente el ACUERDO número 15/08/20 emitido el siete de agosto del 2020 por el Secretario de Educación Esteban Moctezuma Barragán estableció el calendario escolar para el ciclo escolar 2020-2021, con un total de 190 días hábiles para la educación preescolar, primaria y secundaria incorporada a la Secretaría de Educación Pública. Señalando el inicio del ciclo escolar el día 24 de agosto y el cierre el nueve de julio del 2021.

Es así como llegamos a las estrategias actuales de aprendizaje como de enseñanza en los diferentes niveles educativos básicos, esta información permite establecer un orden cronológico de los cambios que ha sufrido la educación y comparar el cómo se ha dado estas decisiones durante esta pandemia.

2.2.2 Aprende En Casa I Y II

El programa “Aprende en casa” es una estrategia implementada por la Secretaría de Educación Pública como una estrategia para favorecer el aprendizaje a distancia. Se dio a conocer el día 20 de marzo del 2020 cuando el Secretario de Educación emitió un mensaje por medio de redes sociales dirigido a los docentes previo al Consejo Técnico Escolar extraordinario en marzo del 2020, diciendo que los estudiantes podrían realizar aprendizaje en casa mediante el programa “Aprende en casa” creado por la SEP mediante la televisión y en línea y que se realizan algunas capacitaciones al respecto para los docentes.

Por lo que dio inicio el 23 de marzo de manera temporal estableciendo un periodo de transmisiones que duraría hasta el 17 de abril con transmisiones de las clases por televisión. Sin embargo, comenzó a transmitirse de manera oficial a partir del 20 de abril. Fue días antes cuando se obtuvo más información al respecto de dicho programa, en un mensaje a docentes el 17 de abril del 2020 cuando el entonces Secretario de Educación Pública Esteban

Moctezuma Barragán, dijo que el programa “Aprende en casa” era un programa basado en los libros de texto y los planes y programas de estudio, construido por la SEP.

Explicó que, para el proceso de construcción, primero, se rescataron los contenidos de los libros de texto gratuitos, después se planeó la manera en la que podrían plasmarse en programas ágiles y que al final de cada programa se plantearían cinco preguntas que los niños responderían y anexarían a una carpeta de evidencias. El programa se transmitiría mediante los canales Ingenio tv, Once niños, TV UNAM, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, televisoras de la red de radiodifusoras y televisoras educativas y culturales de México y el sistema público de radiodifusión del Estado mexicano.

Al público en general, se le dio a conocer el programa en la conferencia matutina del presidente del 21 de abril del 2020, en donde el C. Esteban Moctezuma Barragán comentó que habría radio educativo para zonas indígenas y cuadernillos de CONAFE para zonas marginadas, la página de internet “educar en línea” y que en la programación habría pausas activas cada 30 minutos; hizo énfasis en que los docentes seguían siendo insustituibles y que el programa era únicamente un apoyo.

En la conferencia matutina del 29 de mayo y la conferencia nocturna del mismo día, se dio a conocer que el programa estaba por terminar el cinco de junio, pero que durante el periodo vacacional se seguirían transmitiendo programas educativos mediante el “Verano divertido” hasta llegar al inicio de un nuevo ciclo escolar. Así mismo, se hizo un recuento de lo que hasta ese entonces se había logrado y se dio a conocer que durante la temporada se produjeron 1,140 programas acompañados por lenguaje de señas y transmitidos por diversos canales y retransmisión por diversas empresas como Televisa, Total Play, Star G, Claro video, Dish, IZZI, Axtel, Sky y Mega cable, que se atendió también a los estudiantes mediante 18 estaciones de radio con 444 programas en diferentes lenguas indígenas, libros en braille y que CONAFE dio 300,000 estudiantes de 31 entidades federativas sin recursos.

Aprende en casa II

En la conferencia matutina del tres de agosto se dio a conocer la existencia del programa “Aprende en casa II” y la firma oficial del acuerdo de concertación con Televisa, Tv azteca, imagen y multimedia, para que brindaran el servicio a estudiantes mediante dicho programa

educativo, mencionando que, en 16 canales, las 24 horas del día, los siete días de la semana se transmitirían los programas y se daría continuidad mediante las transmisiones por radio, se producirán más de 4550 programas de televisión y 640 programas de radio en 22 lenguas indígenas acorde a los planes y programas de estudio, imprimiendo libros en braille y macro tipo y las transmisiones comenzarían el 24 de agosto de manera oficial, siendo curriculares y no de entretenimiento.

Posteriormente el 13 de agosto del 2020 en la conferencia “El papel del docente en el programa Aprende en casa II”, mediante la experiencia de docentes que colaboran con el programa dieron a conocer que los maestros hacen reuniones virtuales a través de las cuales se intercambian experiencias y se ponen en consideración las actividades que se consideran más adecuadas y la forma de adaptarlas a diversos contextos. Esteban Moctezuma dio a conocer que los docentes pasarían de grado con los alumnos pues ya los conocían y que ellos ayudarían a orientar el trabajo con el programa de “Aprende en casa” por vía telefónica o internet. Además, al inicio del ciclo escolar se realizaría un repaso de temas del ciclo escolar anterior con transmisiones de programas anteriores.

El 23 de agosto del 2020, el secretario de Educación Pública dio una conferencia con recomendaciones para el inicio del ciclo escolar 2020-2021 en donde se dieron a conocer los horarios del programa “Aprende en casa II” se establecieron tres opciones de horario y en diversos canales, así como la manera en la que se puede programar la televisión. Al día siguiente, en la conferencia matutina para abordar el inicio del ciclo escolar, se dio a conocer la estrategia “Aprende en casa II” se agradeció la aprobación de todos los partidos políticos para que se cediera el tiempo aire y que la programación fuera cien por ciento educativa.

Se comentó que se trabajó con docentes para la elaboración de los guiones de cada programa, asesorados por conductores de televisión educativa para la producción de cada uno de los programas, elaborados por canal once, ingenio TV, SPR y la red de medios quienes hicieron el trabajo de producción y la SEP que diseñó los contenidos. Se menciona que se agregaron contenidos de Vida saludable y Formación cívica y ética y un programa diario de “Aprendiendo a amar a México” para dar a conocer la cultura del país. Se dio a conocer un centro de apoyo pedagógico con 260 líneas para atender a alumnos y padres de familia.

2.3 ¿Qué Es La Educación A Distancia?

La educación a distancia surgió como una alternativa a la educación presencial en estos tiempos de pandemia, sin embargo, aunque está siendo un reto para muchos, no es algo nuevo, ya que en años anteriores se había comenzado a implementar con diversos fines y había sido considerada por diversos autores.

Para definir la educación a distancia Juca (2016) dice que es un sistema educativo no presencial apoyado en la tecnología, permitiendo que el estudiante sea el responsable de su aprendizaje, volviendo más autónomos a los educandos, ayudándoles a que aprendan a aprender. Argumenta que el concepto va cambiando con el tiempo gracias a las redes de telecomunicación que van surgiendo. Por último, recalca el papel del docente, al decir que en la educación a distancia el maestro juega un papel de facilitador y organizador de las diversas actividades.

Desde otra perspectiva, Martínez (2008) argumenta que la educación a distancia es un proceso o estrategia que facilita el proceso de aprendizaje cuando los factores como el tiempo, las condiciones en las que se vive, las ocupaciones y el espacio limitan o condicionan la acción de aprender, ya que permite la comunicación mediante el uso de herramientas multimedia que desarrollan el autoaprendizaje mediante actividades y materiales compartidos.

Lo anterior lo podemos ver claramente en la educación a distancia como consecuencia de la pandemia ocasionada por la Covid 19 ya que los factores condicionaron el proceso de aprendizaje, y al no poder los niños asistir a la escuela, los papás fueron quienes dieron gran apoyo a las clases a distancia, el aprendizaje por televisión que fue en este caso el empleado por la SEP, fue accesible en cuanto a que ofreció tres opciones de horario y diversas maneras de acceder al contenido, lo que posibilitó que a pesar de las ocupaciones y el tiempo de las personas, se tuviera acceso al contenido.

Ahora bien, Zubieta y Rama (2015) hablan del tema de la desigualdad en cuanto a la educación digital, señala que, aunque es una realidad actual, no llega a las zonas marginadas, por lo que es únicamente para personas que se encuentran en zonas urbanas o son de clase social media, o bien tienen acceso a las redes de telecomunicación. Aunque también menciona que tiene la ventaja internacional, pues permite pasar las fronteras para comunicarse e intercambiar con otros. Esto también fue palpable en este proceso de

aprendizaje en tiempos de COVID, ya que muchos alumnos no tenían acceso a los recursos, ya sea porque no contaban con celular e internet, por no tener televisión o buena señal, ejemplo de ello, las zonas indígenas, las comunidades alejadas de la ciudad y rancherías.

Pastor (2005) menciona diversas características del aprendizaje a distancia según la tecnología que se utiliza, entre ellas enumera que el correo electrónico permite la retroalimentación, las interacciones uno a uno y la reflexión de los estudiantes, por otro lado, las videoconferencias permiten interacciones en grupo, que el alumno reciba retroalimentación, un aprendizaje experiencial y juegos de roles mientras que favorece el aprendizaje visual. Dice que la educación a distancia permite aprovechar diversos recursos en línea, interactivos y diversas fuentes de información.

2.3.1 Las TIC Y Las Herramientas Digitales

Las TIC y las herramientas digitales, han brindado mucho apoyo a la educación a distancia, se podría decir que son conceptos que no se pueden separar ya que se necesitan el uno al otro para poder ser, es decir, sin herramientas digitales, no existiría la educación virtual y viceversa.

Pastor (2005) menciona que la educación a distancia implica un reto ya que exige innovación didáctica por parte de los docentes para potenciar la colaboración educativa. Por otro lado, Tello (2008) señala que las TIC refieren a la aplicación de la tecnología para intercambiar, procesar y almacenar información. A su vez, Belloch (2015) define a las TIC como la tecnología que permite comunicar información, apoyándose de las telecomunicaciones y el internet en la educación, es una herramienta que permite proporcionar información a los alumnos, si se toma en cuenta el enfoque tradicional de enseñanza, o también permite que los alumnos construyan su propio aprendizaje mediante las herramientas que se les proporcione gracias a las tecnologías de la información y la comunicación.

Otro concepto relevante son las telecomunicaciones, que, según la Real Academia Española, es un sistema de emisión y recepción de señales a distancia. Álvarez (2008) dice que es la transmisión de información mediante señales eléctricas, por lo que engloba todos

los tipos de comunicación a distancia. Por otra parte, el internet es para Belloch (2015) una red mundial que permite el acceso a información desde cualquier servidor en el mundo de manera instantánea y de manera variada, ya que día con día la información de internet cambia o se complementa.

2.3.1.1 Aplicaciones Móviles Y Plataformas Virtuales.

Durante el periodo de contingencia, se vio la necesidad de establecer redes de comunicación a distancia entre docentes, alumnos y padres de familia, ya que a pesar de la existencia del programa “Aprende en Casa” los alumnos no contaban con la suficiente información respecto a los temas académicos. A continuación, se presenta información acerca de algunas de las aplicaciones y plataformas virtuales que permitieron la educación a distancia y la comunicación dentro del grupo de primer grado de preescolar que formó parte de esta investigación

-Whatsapp

Es una aplicación gratuita fundada por Jan Koum y Brian Acton que permite establecer comunicación en cualquier momento y lugar, ofrece mensajería, llamadas y videollamadas mediante el teléfono celular, envía y recibe información de tipo video, texto, fotos, audio, ubicación y documentos. Entre las funciones que la caracterizan, aparte de la mensajería instantánea mediante conexión a internet, está la de permitir la creación de grupos de chat, que acepta hasta 256 personas a la vez, recientemente agregó la función de las videollamadas grupales que soporta ocho personas al mismo tiempo. Esta aplicación fue utilizada durante la educación a distancia en esta grupo de estudio para hacer grupos con el titular, docente en formación y padres de familia, lo que permitió compartir información como avisos, documentos, link de formularios y videos, archivos multimedia e incluso hacer videollamadas personales con los alumnos o padres de familia, así como la recopilación de las evidencias de trabajo de algunos alumnos que no tenían acceso a classroom.

-Google meet

Es una plataforma de comunicación gratuita que permite realizar videollamadas, tiene una App diseñada para iOS y Android. En cuestión a capacidad, se pueden realizar reuniones

hasta con 250 participantes. Tiene la función de subtítulos, permite compartir la pantalla para proyectar documentos, presentaciones, hojas de cálculo, videos, imágenes mostrando toda la pantalla o solo una ventana. Dentro de este grupo de primer grado de preescolar, esta plataforma se utilizó para realizar videollamadas grupales con los alumnos, así como para llevar a cabo las reuniones con los padres de familia para rendición de cuentas, los consejos técnicos escolares y colegiados entre el personal docente.

-Classroom

Es una plataforma digital que permite que los docentes puedan administrar el trabajo con sus alumnos, permite repartir tareas, calificarlas y retroalimentar los trabajos de manera ordenada, es gratuito para todas las escuelas, permite el acceso por computadora o por celular mediante la aplicación móvil, permite el trabajo colaborativo mediante debates y trabajos colectivos y está asociado con G- suites lo que permite utilizar todas las herramientas que Google tiene, como son los formularios. Algunos sujetos de estudio de esta investigación hicieron uso de Classroom para realizar la entrega de las tareas que el docente asignaba, los docentes utilizaron la plataforma para asignar tareas y compartir multimedia de apoyo a las tareas, calificarlas y enviar algún comentario al respecto del trabajo a los padres de familia.

-Zoom

Es una plataforma virtual fundada en el año 2011 que permite llevar a cabo llamadas de video, seminarios web y chat, en computadoras y dispositivos móviles. Tiene diversos costos con diversos planes, los participantes de este grupo utilizaron el plan gratuito que es el utilizado en educación, es un plan muy completo, permite videollamadas con hasta 100 participantes y una duración de 40 minutos con reuniones ilimitadas. Se utilizó para realizar videollamadas con los alumnos y docentes, especialmente los festivales culturales institucionales.

2.3.1.2 Estrategias De Enseñanza Aplicadas En La Educación A Distancia.

Anteriormente hemos descrito la educación a distancia, partiendo de las Tecnologías de la información y comunicación. Sin embargo, en este punto es necesario dar a conocer el

concepto de “estrategias de enseñanza” ya que ha sido uno de los principales retos de esta nueva modalidad educativa.

Díaz (1998) menciona que las estrategias son procedimientos flexibles y adaptables a diferentes situaciones de aprendizaje, establece tres tipos de estrategias que son: las preinstruccionales, que predisponen al alumno al trabajo, es decir, las actividades de apertura, instrucciones, la presentación de los materiales a utilizar. Las coinstruccionales, que apoyan los contenidos curriculares reforzándolos durante el proceso de la enseñanza, por ejemplo, los juegos, las imágenes, las hojas de trabajo, los experimentos. Y las postinstruccionales que permiten a los alumnos una visión general de lo aprendido, así como su autovaloración, algunos ejemplos son las preguntas y las lluvias de ideas en las clases virtuales.

Durante años se han implementado diversas estrategias por los docentes en las aulas, sin embargo, esta pandemia ha exigido la innovación para garantizar la calidad educativa. Algunas de las herramientas virtuales que acompañaron la educación virtual fueron las siguientes:

-Educaplay

Es una plataforma interactiva que permite compartir y diseñar diferentes actividades que posteriormente pueden ser compartidas mediante una liga URL. Los tipos de actividades que permite son: adivinanzas, crucigramas, dictados, trabajos de completar diálogos, ordenar palabras, ordenar letras, relacionar textos, relacionar columnas, relacionar mosaicos, mapas interactivos, ruletas de palabras, quizz de video y sopas de letras. Estas actividades se implementaron especialmente para reforzar los aprendizajes de pensamiento matemático, en el formato de juegos de relacionar columnas y mosaicos, para la relación numérica y de cantidad, así como para reforzar los contenidos abordados en las clases.

-Formularios de Google

Herramienta que permite diseñar encuestas digitales para realizar sondeos, formularios, encuestas, con un sistema de preguntas de opción múltiple y abiertas, tipo test o despleables. Recopila información de manera automática proporcionando gráficas que representan los

datos recopilados, los cuales pueden ser vinculados a hojas de cálculo. Esta herramienta fue fundamental en la construcción de esta investigación, ya que se utilizó para recabar la información que se presenta en los resultados, así mismo se utilizó dentro de la educación para conocer la opinión de los padres de familia y darle seguimiento a la educación a distancia. También fue utilizada para conseguir la autorización de los padres de familia cuando se solicitaba algún video de los alumnos para proyectar en los festivales.

-YouTube

Es una plataforma de video que tiene el objetivo de crear un espacio en donde las personas puedan expresarse y compartir información, cuenta con una opción que clasifica los canales por tipo de contenido, por ejemplo, los canales para niños. Permite a los usuarios mediante una cuenta de YouTube compartir contenido de video en una cuenta pública o privada. Durante la pandemia fue utilizada por algunos docentes, como la maestra de educación física, para crear contenido y compartir el link con los alumnos, o también fue una herramienta para que alumnos y padres de familia tuvieran acceso a los programas de “Aprende en casa” las 24 horas del día, los siete días de la semana. El titular del grupo de primer grado la utilizó para compartir videos de apoyo a los estudiantes para brindar explicaciones, cantos e información.

-El juego en videollamadas.

López, Bautista y Aguilar (2011) mencionan que el juego es un conjunto de actividades cortas y divertidas que permiten el desarrollo de los alumnos, el aprendizaje de valores, así como la adquisición de conocimientos de manera significativa mientras el alumno aprende y disfruta. Esto se ha implementado y adaptado a las videollamadas, ya que se inician con algún juego como “El rey pide” o “Las estatuas de marfil”, de igual manera algunos juegos fueron asignados como tarea a los estudiantes para que los realizaran con algún acompañante en casa.

Capítulo III. Fundamentación Metodológica

En este capítulo, se pretende especificar la metodología que se empleó para obtener la información necesaria para construir la presente tesis. Se especificarán los elementos necesarios para la recolección de la información y el análisis de la misma, así como la manera en la que se fue llegando a conocer las características de la educación a distancia y como esta fue atendida en el contexto actual.

3.1 Contexto De La Investigación

Uno de los objetivos que tiene esta investigación consiste en conocer las características de la educación a distancia partiendo de conocer las posibilidades que tienen los estudiantes para acceder a esta modalidad educativa, sin embargo este aspecto se abordará con más detalles en el capítulo cuatro del documento. En los siguientes apartados se muestra únicamente la información de contexto que se tenía al inicio de la investigación puesto que el resto de los datos de contexto se fueron construyendo con la investigación y los resultados como tal.

Esta investigación se ha realizado a través de la virtualidad, es decir, las técnicas e instrumentos para la recolección de datos se han aplicado mediante el uso de las telecomunicaciones como es internet y telefonía, esta investigación a distancia surge como una alternativa debido a que la OMS recomienda permanecer en casa para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2. La investigación se realizó en un periodo que abarca de marzo del 2020 a enero del 2021 y se llevó a cabo en un grupo de primer grado de un jardín de niños perteneciente a la Secretaría de Educación Pública, en el estado de San Luis Potosí.

3.1.1 Contexto Externo

En el mes de marzo del 2020 llega al estado de San Luis Potosí un virus respiratorio llamado SARS-CoV-2. Al instalarse en el estado, se manda a una cuarentena a toda la sociedad, dando inicio al confinamiento obligatorio que trae como consecuencia la

suspensión de clases presenciales, por lo que todo el estado comienza a tomar clases a través de la televisión siguiendo el programa de “Aprende en casa” a partir de este suceso las escuelas comienzan a tomar decisiones para atender a la educación a través de la virtualidad. Como parte del contexto, cabe mencionar que la pandemia fue un evento sorpresivo, por lo que nadie estaba preparado para su llegada, así que no solo tuvo impacto en las escuelas, si no en todos los ámbitos sociales, económicos, culturales y hasta religiosos. Familias desempleadas, actividades suspendidas, lugares cerrados y una serie de medios de comunicación sembrando pánico en la sociedad.

3.1.2 Contexto Interno

Ésta institución atiende un total de nueve grupos correspondientes a los tres grados académicos del nivel educativo, distribuidos en dos grupos de primer grado, tres grupos de segundo y cuatro de tercero. La planilla de docentes está conformada por la directora del plantel, nueve docentes frente a grupo, un maestro de música y una profesora de educación física, así mismo hay una secretaria que labora en la institución realizando labores administrativas y un cuerpo de intendencia encargado de darle mantenimiento a la escuela, aunque no se asista a ella.

Según información proporcionada por la directora de la escuela, los padres de familia pertenecen a una clase social media alta, ya que cuentan con casas en un buen estado, tienen todos los servicios básicos en sus hogares como luz, agua, gas y drenaje y tienen acceso a otros aspectos como cable de televisión o Sky, internet, así como la contratación de algunas plataformas de entretenimiento. También mencionó que cuando había clases presenciales se observaba que la mayoría de los niños llegaba al preescolar en transporte personal.

Para esta investigación se tomó en cuenta principalmente el grupo de primer grado “B” de este jardín de niños, sin embargo, también se consideraron algunos aspectos institucionales que repercuten directamente en el grupo mencionado, por lo que también fue necesaria la indagación a nivel escuela

3.1.3 Contexto Áulico

El grupo de 1° “B” se conforma por 22 alumnos de aproximadamente tres años de edad, de los cuales 17 son niñas y cinco son niños, todos ellos son atendidos por un maestro, quien tiene 19 años de experiencia frente a grupo. Sin embargo, del total de los alumnos, sólo un porcentaje se mantiene en comunicación, hay algunos que tienen contacto intermitente y otros alumnos de los que no se tiene mucha información ya que no han establecido contacto con la institución, la comunicación activa se ha dado con una cantidad aproximada de nueve a 15 alumnos.

En la encuesta sobre recursos realizada al inicio del ciclo escolar se observó que la mayoría de los infantes que se atienden en el aula son de un nivel socioeconómico medio-alto, 20 alumnos tienen televisión, diez de 20 tienen computadora, 15 tienen internet en casa, 18 niños tienen acceso a teléfono inteligente. La diversidad en el aula es muy amplia, ya que hay un alumno detectado con problemas severos de lenguaje y una alumna con aptitudes sobresalientes, aunado a esto, hay niños que tienen un lenguaje más claro que otros, quienes tienen conocimientos previos acerca de números y colores y quienes tienen dificultades para aprender.

Según una encuesta aplicada por la institución a los alumnos se sabe que la mayoría provienen de familias nucleares, a excepción de una niña que vive únicamente con su mamá, la mayoría de las familias son pequeñas ya que constan de padre, madre y un par de hijos, por otro lado gran parte de los niños asiste por primera vez a la escuela, únicamente una alumna asistió a maternal, por lo que la mayoría está teniendo su primer contacto con personas fuera de su núcleo familiar, es decir, pares de su edad y maestros, así mismo se encuentran en el proceso de asimilación de sus responsabilidades como estudiantes.

Por otro lado, en la actualidad no se ha podido asistir a un aula físicamente, pero se tienen las aulas virtuales, los videos, audios y videollamadas que permiten ver las acciones de los alumnos y sus conductas, así como también facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Vygotsky (como se citó en Carrera, 2001), señala que todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar en la fase escolar ZDP. Tomando en cuenta esto al inicio del ciclo escolar se han realizado diversas actividades con los alumnos como un diagnóstico para conocer las habilidades y dificultades de cada

estudiante, ya que la educación se trata de no dejar a nadie fuera, no aburrir a los alumnos, pero tampoco exigirles más de lo que con sus capacidades pueden lograr. Lo que ha dado pie al capítulo cuatro de este documento.

3.2 Sujetos De La Investigación

A pesar de que en esta investigación se tomó en cuenta un grupo de primer grado de preescolar conformado por 22 alumnos de tres años de edad, los sujetos de la investigación no fueron el total de los mismos, ya que la comunicación ha resultado intermitente, por lo que los instrumentos han podido ser aplicados a solamente un porcentaje de personas, el cual también ha sido variante entre un instrumento y otro. Ver la tabla 1. Por otro lado, cabe mencionar que para esta investigación hubo tres grupos de investigación: Los alumnos, los docentes de la institución y las familias de los alumnos de este grupo.

Tabla 1. Sujetos que participaron en la aplicación de cada instrumento.

Instrumento aplicado	Grupo de personas a las que se les aplicó	Formularios enviados	Respuestas obtenidas
Formulario: “Información de contexto”	Padres de familia	22	15
Formulario: “Recursos”	Padres de familia	22	20
Formulario “Docentes en la educación virtual”	Docentes de la institución	8	7
Entrevista telefónica “La labor docente en la pandemia”	Docente titular de grupo	1	1
Formulario: “Educación en pandemia”	Directora	1	1
Entrevista telefónica: La educación a distancia para los niños	Alumnos	22	16
Formulario: Contexto familiar	Padres de familia	22	13

Formulario “Estrategias educativas”	Padres de familia	22	12
Focus group “¿Por qué no vamos a la escuela?”	Alumnos	22	11
Formulario: “Efectos de la pandemia”	Padres de familia	22	15

Fuente: Construcción propia.

Como se puede apreciar, en esta tabla se muestra que en ninguno de los instrumentos aplicados (A excepción de los que eran a una sola persona) fueron respuestas en su totalidad, lo que nos indica que la información que se presenta dentro de los capítulos cuatro y cinco de este documento es relativa. También resulta relevante mencionar que no toda la información se recaudó a través de estos instrumentos, ya que también se aplicaron técnicas como la observación y el análisis de los trabajos de los estudiantes.

3.3 Método Histórico

Esta investigación se basa en el método histórico, ya que se considera que la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2, está teniendo un gran impacto social. La investigación histórica trata de entender un hecho considerando la naturaleza del mismo, así como el impacto que tiene en la sociedad. Este tipo de estudio parte de principios que permiten reflexionar, analizar la multiplicidad de causas que puede tener un fenómeno social, entender el contexto social en el que se produce así como determinar un tiempo y espacio y ser empáticos durante el lapso de indagación.

En la investigación histórica se lleva a cabo una serie de pasos de parte del historiador, conocido como método histórico. Dentro de este, el historiador debe seguir una serie de pautas para poder explicar y analizar una situación histórica (Prats, 2001), entre estas se mencionan las siguientes:

Primero es necesario recabar información previa sobre el tema de estudio. En el cual entran las fuentes primarias y secundarias. Las evidencias son fuentes de las cuales obtenemos e indagamos información, nos permite revisar documentos, videos y testimonios,

entre otras. Posteriormente el historiador formula explicaciones sobre la información de la que dispone relacionándola con otros argumentos; En tercer lugar, una hipótesis necesita de fuentes históricas para clasificar y vincular con el supuesto, por eso es indispensable buscarlas.

El cuarto es criticar las fuentes para valorarlas y así apoyar los pasos anteriores. Arteaga y Camargo (2013) proponen que al poner la “verdad” como duda, es decir, realizar cuestionamientos entorno a la historia, sobre un hecho del cual existen otras miradas que deben ser incluidas en su construcción, de esta manera señala, no existe una historia oficial.

El siguiente paso es dar una causalidad a los hechos, es decir, analizar los motivos que causaron las consecuencias, para esto es necesario el tiempo histórico que va permitir ubicar un hecho, objeto y sujeto en el tiempo, de esta manera nos sitúa. Finalmente dar una explicación histórica que requiere de una interpretación y en la que se encuentra la relevancia histórica del estudio. Esta propuesta permite dar paso a los procesos de investigación que más adelante van a producir la construcción de una conciencia y pensamiento histórico. Así es como se parte para realizar la investigación, indagando en nuestras fuentes dentro del centro escolar.

3.4 Historia Reciente. ¿Qué Es?

La historia en sí, tiene ramas de acuerdo a su objeto de estudio una de ellas es la Historia reciente que puede nombrarse también como historia del tiempo presente. Franco y Lvovich (2015) conceptualizan la historia reciente como un estudio de procesos históricos que tienen efectos en el presente y sus objetos de estudio son cercanos en el tiempo. Por eso se puede considerar que es una historia empática, porque dentro del proceso histórico los actores que viven y son afectados por él, están en relación constante con el historiador que se encuentra inmerso en los acontecimientos.

Alonso (2007) destaca que la historia reciente puede centrarse en hechos que representan un trauma, debido a que en su proceso existen lesiones emocionales y por lo tanto cognitivas ya que estas dos son resultado de una serie de experiencias que tendrá efectos perdurables en la sociedad. Esto hace que reflexionemos sobre el dolor que una historia puede producir, es

decir, las realidades dentro de la realidad en la que el sujeto histórico participa, cómo se entrelaza la historia de la humanidad con la de cada localidad y cada sujeto. La historia del presente analiza pensamientos y prácticas trascendentes, es por eso que su indagación debe ser sustancial para construir la nueva historia ya que son momentos con transformaciones significativas.

La historia reciente es relativamente novedosa porque los lapsos de tiempo de estudio se definen por el objeto que se estudia, además, una de sus características es el empleo de testimonios que son memorias y es una nueva ciencia histórico-social. Si bien el historiador tiene una relación con los actores sociales, debe tener en cuenta la científicidad con la que está trabajando, debe estar bajo el control de una metodología que produce conocimiento.

3.5 Técnicas E Instrumentos Para Recabar Información

Durante este documento se emplearon diferentes técnicas e instrumentos que conducirán a los resultados de la investigación permitiendo la recolección de información cualitativa y cuantitativa, aportando así mayor calidad a la información de este documento. Cabe mencionar que los instrumentos fueron aplicados a tres grupos de personas: docentes, padres de familia y alumnos. En los siguientes párrafos se describe más a detalle esta información.

Para Rojas (2011) la técnica de investigación es un proceso que se pone en práctica con la finalidad de obtener información que resulte útil para ampliar el conocimiento sobre algún tema, se lleva a cabo a través de instrumentos aplicados. Monje (2011) dice que el instrumento de investigación es “el mecanismo que utiliza el investigador para recolectar y registrar información” (p.113). Dentro de esta investigación las técnicas utilizadas fueron las entrevistas, la observación y los focus group. Los instrumentos fueron formularios de Google, notas de campo y guías de observación, así como las guías para las entrevistas y focus group.

Monje (2011), comprende el método cualitativo como algo centrado en la observación y descripción de fenómenos, partiendo del punto de vista de los actores, sin la finalidad de

evaluar nada. Así mismo, el autor comprende el método cuantitativo como la búsqueda y recolección de datos para posteriormente analizarlos. En las siguientes páginas se encuentra información desde los dos métodos, ya que se ha abordado el punto de vista de la realidad de lo que se está viviendo desde lo que perciben padres de familia, alumnos y docentes, desde las experiencias que cuentan.

Así mismo también se han considerado algunos datos estadísticos como son la cantidad de recursos con los que se cuenta en los hogares, la cantidad de hijos que conforman las familias y se han cuantificado algunas respuestas para por ejemplo conocer ¿Cuáles son las tareas que prefieren los estudiantes? o analizar la cantidad de alumnos que entregan las tareas diarias.

-Entrevista

Una de las técnicas que se emplearon para la recolección de la información fue la entrevista vía telefónica, esta se planeaba aplicar a 22 alumnos, de los cuales únicamente 15 respondieron, se eligió esta técnica ya que al no saber escribir ni leer los menores se consideró necesario establecer con ellos un diálogo, sin embargo, al carecer de un lenguaje concreto los resultados no fueron los esperados, de igual manera se pudo rescatar información valiosa. Otra de las entrevistas fue aplicada al docente titular del grupo mediante una videollamada, con la finalidad de conocer acerca de su contexto y la manera en la que él percibía en ese momento la educación a distancia.

Cuando hablamos de la entrevista, como una técnica cualitativa, Álvarez (2000) lo explica como “entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias” (p.107) Esto resulta beneficioso para la investigación porque todos han vivido la pandemia desde una perspectiva distinta, aplicar entrevistas sirve para conocer la manera en la que cada persona lo ha sentido y pensado desde su propio entorno.

El programa de la defensa (2012) conceptualiza la entrevista como un intercambio verbal con la finalidad de obtener datos privados en el momento en que la persona entrevistada responda preguntas relacionadas a un problema, contando la versión de sus hechos.

Argumenta que es una fuente de información primaria pues permite conocer de manera directa lo que se ha vivido. Steinar (como se citó en Álvarez 2003) por otro lado, enlista una serie de 12 aspectos para comprender la entrevista. A continuación, se mencionan cada uno de ellos, exponiendo la manera en la que cada uno de estos puntos serán abordados dentro de esta investigación.

- a. Mundo de la vida: El tema de la entrevista es la vida de la persona (Se verá reflejado dentro de esta investigación ya que las entrevistas se centrarán en la manera en la que los involucrados han vivido la pandemia de forma personal)
- b. Significado: El objetivo de la entrevista es interpretar los aspectos del mundo del entrevistado (En este documento se interpretarán los resultados de las entrevistas para darle un significado a la repercusión que tuvieron los aspectos de sus vidas dentro de la educación)
- c. Cualidad: Busca el conocimiento cualitativo expresado mediante la lengua común (Todas las entrevistas se realizarán de manera que sean comprensivos tanto para los entrevistados como para quien investiga, con la finalidad de que nadie se sienta abrumado)
- d. Descripción: Describe la vida de las personas (En el apartado de entrevistas se hará una descripción siguiendo la información proporcionada por los investigados)
- e. Especificidad: Describe situaciones específicas (La situación específica de esta investigación será la forma en la que vivieron la educación a distancia cada uno de los participantes)
- f. Ingenuidad positiva: Estar abierto a fenómenos inesperados y creer en lo que dice el entrevistado (De esta forma se lograrán resultados con mayor calidad, ya que se es consciente de que cada persona lo ha vivido desde una realidad distinta)
- g. Focalización: Se centra en determinados temas solamente, con una estructura media (las entrevistas serán flexibles, pero sin perder de vista el objetivo)
- h. Ambigüedad: expresiones vistas de ambos polos. negativo y positivo (Se pretende aceptar los diversos puntos de vista de los entrevistados, así sean ambiguos)
- i. Cambio: Modifica las descripciones respecto a un tema (Se tomará conciencia de que cada persona tiene una susceptibilidad diferente)
- j. Sensibilidad: Diferentes respuestas sobre un tema (Se aceptará la diversidad de respuestas, que dependerá de la manera en la que cada entrevistado asimile las situaciones de su vida)

k. Situación interpersonal: El conocimiento se produce a través de la interacción (Se hará una modificación en algunas entrevistas ya que no será posible aplicarlas de manera personal a todos debido al distanciamiento social y las limitaciones por recursos)

l. Experiencia positiva: Una entrevista bien realizada (se será cuidadoso para que ninguno de los entrevistados se sienta incómodo)

-Formularios

Una de las formas de dar respuesta a la virtualidad y al no poder tener un contacto físico directo con los sujetos de estudio fue el uso de formularios de Google. Monje (2011) dice que los formularios se clasifican según su estilo de respuestas. Ya sean cerrados (proporcionando alternativas para responder), dicotómicas (ofreciendo respuestas del tipo “sí” y “no”, abiertos (en las que el encuestado emplea sus propias palabras para responder) de opción múltiple (ofreciendo opciones más concretas para responder) o abanico (que permiten ordenar posibles respuestas según su importancia); o también pueden ser clasificadas según la intención que tienen.

Entre los formularios que se aplicaron fueron cinco a los padres de familia, los primeros tres para recaudar datos de contexto como la cantidad de recursos con los que cuentan los alumnos, las personas que les apoyan en su aprendizaje, cómo es el espacio en el que los niños aprenden, entre otra información que fue surgiendo con el paso de los días, estos formularios fueron contestados por un promedio de 15 familias. A los docentes de la institución se les aplicó un formulario para conocer su visión sobre la educación virtual, aquí se obtuvieron seis respuestas, así mismo se le aplicó un formulario a la directora para conocer las medidas institucionales y algunas características de la educación en el preescolar a su cargo.

-Observación participativa

Bufford, (como se citó en Álvarez, 2003) propone la observación en participante y no participante, clasificando como observador completo, observador participante y participante como observador. En esta investigación, se utilizó la técnica de observación participante. El

autor lo refiere como el proceso en el cual el investigador se involucra directamente con el grupo a investigar, pero sin ser parte de él, permitiendo que el investigador tenga un vínculo con la situación que va a investigar.

Monje (2011) dice que la observación participante “Se considera como una técnica que permite el registro de las acciones perceptibles en el contexto natural y la descripción de una cultura desde el punto de vista de sus participantes” (p. 154). Dice que es necesario que el investigador se involucre en la vida del participante, formando parte de sus actividades. Exigiendo el registro de lo que sucede a su alrededor, apoyándose de los diarios y notas de campo.

En esta parte de la investigación al ser docente en formación y realizar las prácticas dentro del grupo, he podido relacionarme directamente con los estudiantes, con los docentes y directora del plantel, formando parte de la práctica educativa sin la necesidad de realizar intervenciones con fines para este documento, más que para la aplicación de los instrumentos, pero de igual forma he participado en las labores escolares y académicas, pudiendo observar de cerca los procesos de los niños y las familias ante la educación.

Mckerman (1999) dice que la observación participante surge cuando el investigador se implica en el papel de las personas a estudiar. No existen hipótesis para poner a prueba, por lo que no es muy estricta en cuanto a los procesos de recogida de datos y los resultados pueden ser interpretaciones. Esto resultó una tarea complicada al no poder estar dentro de los hogares de cada persona al realizar las actividades y limitar la información a lo que los papás querían comunicar únicamente.

-Notas de campo

Taylor y Bodgan (1994) describen las notas de campo como algo sumamente necesario al realizar investigación participativa, las cuales deben ser detalladas ya que serán la materia prima de la observación, por lo que se recomienda realizarlas después de cada acercamiento a los sujetos de investigación. Así como tomar en cuenta opiniones personales, diálogos, acciones, sentimientos e interpretaciones. McKerman (1999) dice que las notas de campo son importantes porque pueden dar claves para la investigación, son libres en formato, lo que

permite que los investigadores puedan ir anotando las cosas tal cual son, de manera inesperada y no siguiendo un protocolo o estructura

En esta investigación las notas de campo se realizaron de manera diaria, en formato digital, posteriormente fueron conjuntadas en el diario de prácticas para su análisis, aquí se incluyeron observaciones de las clases, de las evidencias de trabajo de los niños, de los comentarios emitidos por los padres de familia y de lo que se observaba durante las videollamadas, así como de algunos aspectos imprevistos que iban surgiendo. Esto proporcionó información suficiente para conocer más acerca de lo que cada actor de la educación estaba viviendo, gran parte de las notas de campo también se realizaron dentro de las sesiones de consejo técnico escolar.

-Trabajos de los estudiantes

En esta investigación se tomaron como referencia para registrar datos que aporten información los trabajos elaborados por los alumnos, ya que son una fuente de información de la cual, si se realiza una buena evaluación se pueden rescatar datos importantes a través de la observación. Para apoyar el proceso de evaluación e interpretación de tales trabajos, se tomarán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación: rúbricas y escalas de apreciación, apoyadas por las notas de campo mencionadas con anterioridad.

Las rúbricas, son para Maureen (s/f) muy específicas, emiten juicios que permiten valorar el aprendizaje, conocimiento o habilidad esperado en un trabajo. Tienen la ventaja de que en ellas se establecen objetivos claros al evaluar lo que se desea estudiar, es útil para calificar y realizar una evaluación formativa que permita retroalimentar a los alumnos, además, dice que se pueden usar para que el docente juzgue trabajos estructurados sin tener como objetivo la emisión de una calificación, las escalas de apreciación, permiten apreciar hasta dónde ha llegado lo que se observa, pueden valorarse mediante gráficas, números o conceptos. Es caracterizado porque permite observar y no se vale de números, sino de palabras para la evaluación.

El uso de estos instrumentos ha permitido evaluar los aprendizajes de los alumnos, lo que ha conducido a algunos hallazgos que se muestran en los capítulos posteriores y ha conllevado a algunas de las conclusiones, así mismo han servido para conseguir información

y tener un parámetro concreto que permita la comparación entre los diversos trabajos de otros alumnos del grupo.

- Focus group

Hamui y Varela, 2012 dicen que los focus group o bien grupos focales, acceden a espacios de interacción entre los sujetos seleccionados para intercambiar experiencias sobre un tema específico y así obtener datos cualitativos sobre ello. Por otro lado, Escobar y Bonilla (s.f.) proponen que el grupo de personas que participan en un Focus group no rebase las diez personas. Aquí el moderador toma un papel primordial ya que dirige las intervenciones como los objetivos de las preguntas, desarrollando un ambiente agradable, lenguaje claro y amable.

Complementando Escobar y Bonilla (s.f.) enumeran estos pasos para seguir de manera más concreta el desarrollo de Focus group:

1. Establecer los objetivos del estudio. En esta investigación fue el conocer lo que los alumnos percibían de la educación a distancia y las experiencias al hacer las tareas.
2. Desarrollo de cronograma. El cronograma se planteó en tres sesiones de entre tres y cuatro alumnos cada una, con horarios flexibles a los padres de familia.
3. Selección de participantes. Los participantes fueron los estudiantes de este grupo.
4. Selección de un moderador. Docente y practicante.
5. Preparación de preguntas flexibles. Se plasmaron en una guía mediante un documento.
6. Selección del lugar de la sesión o bien, plataforma en la cual se llevará la sesión. Se realizaron mediante videollamada de Whatsapp al ser pocos alumnos en cada sesión.
7. Preparación de la logística (invitaciones, bienvenida y reconocimiento a participantes). Esto se realizó mediante el grupo de Whatsapp con los padres de familia.
8. Desarrollo de la sesión (momento que se lleva a cabo). Se realizaron por la tarde en dos días diferentes
9. Análisis de las respuestas de la sesión. Se llevó a cabo a través de la observación de las sesiones grabadas en donde se fueron identificando patrones.

Gracias a los focus group, que fueron aplicados a 11 alumnos, se conoció acerca de lo que los niños pensaban, a pesar de que los alumnos se distraían platicando con sus compañeros en diversas ocasiones se pudo obtener la respuesta a las preguntas que se plantearon al principio y obtener información que enriqueció la investigación.

3.6 Método De Análisis De La Información

Una vez aplicadas las técnicas e instrumentos para la recolección de datos la información fue analizada mediante el método de comparación constante que para Glaser y Strauss, como se citó en García (2019), consiste en comparar datos de manera constante para construir una teoría, buscando algunas similitudes y diferencias, abriendo categorías para el análisis de la información. Según Glaser (como se citó en Cuñat, 2007) las categorías de análisis surgen de la identificación de patrones de conducta que posteriormente pueden ser comparados.

A partir de la información recolectada se comenzaron a identificar algunos patrones en las opiniones de los padres de familia, en las observaciones y en las respuestas a los formularios y entrevistas, posteriormente estos patrones fueron ordenados mediante un diagrama para la creación de categorías, las cuales se fueron construyendo con el paso del tiempo, ya que como se menciona, se realizó comparación constante, por lo que algunos datos de modificaban o ampliaban con el paso de los días, finalmente se establecieron los hallazgos que son los que conforman los apartados de los capítulos cuatro y cinco.

Al realizar la identificación de los patrones se hizo una descripción, análisis y reflexión sobre cada uno de ellos, rescatando únicamente los aspectos relevantes en los objetivos de esta investigación, posteriormente al realizar las categorías se repitió el proceso de análisis que conllevó a la clasificación de la misma. Una vez obtenidas las categorías y los hallazgos, se realizó la confrontación con otras teorías, es decir, con los puntos de vista de diversos autores, lo que llevó a la creación de conclusiones.

Capítulo IV. El Contexto De Aprendizaje

La información que se presenta en los siguientes apartados es el resultado de la observación y la aplicación de entrevistas telefónicas, formularios de Google, análisis de los trabajos de los alumnos y focus group. Los datos que se exponen son relativos ya que no se ha podido establecer comunicación total con el grupo, por lo que solamente se tiene información de un porcentaje (variable en cada entrevista) de la cantidad de personas que lo conforman, lo anterior por motivos que serán expuestos en este apartado. En este capítulo se dan a conocer las condiciones de aprendizaje de los alumnos durante la pandemia, los recursos tecnológicos de los infantes, la participación de los padres de familia, el impacto del tiempo y los ambientes de aprendizajes en el hogar.

4.1 La Relación Y Comunicación Del Docente Con Los Alumnos

La comunicación es un aspecto clave en cualquier proceso social, por ejemplo, en la educación, es fundamental que maestros y alumnos expresen sus pensamientos, situaciones, acuerdos y desacuerdos para mejorar la calidad educativa que se ofrece. En este grupo de primer grado de preescolar, en el que los estudiantes tienen edades que van de los dos a los tres años la situación no es algo sencillo, Pérez y Salmerón (2006) mencionan que la estructura oracional se va haciendo más compleja conforme el niño evoluciona en su desarrollo, los autores se refieren a que de los 24 a los 30 meses de edad, los niños utilizan para expresarse oraciones con tres elementos, de los 30 a los 36 meses hacen empleo de oraciones coordinadas para comunicar sucesos de su interés y vida personal.

Los alumnos de este grado se encuentran en los rangos de edad mencionados anteriormente por los autores, la mayoría de ellos logra utilizar oraciones cortas para comunicar lo que desean desde sus propios intereses, sin embargo tienen algunas deficiencias de lenguaje, como problemas fonológicos al pronunciar algunas letras, otros se comunican únicamente con monosílabos que son repetitivos y solamente una pequeña minoría muestra un lenguaje convencional, pero con algunos errores como decir “mañana” en lugar de “ayer” o “dijido” en lugar de “dicho”

Una cantidad de educandos muestra algunos obstáculos para expresarse debido a que no tienen la seguridad para hacerlo, otras barreras en la comunicación son que la mayoría tiene dificultad para comprender cuando se les hace una pregunta o se les explica algo, por lo que los padres de familia se ven en la necesidad de intervenir fungiendo como traductores tanto en las videollamadas como en los videos que se envían al docente como resultado de las evidencias de trabajo.

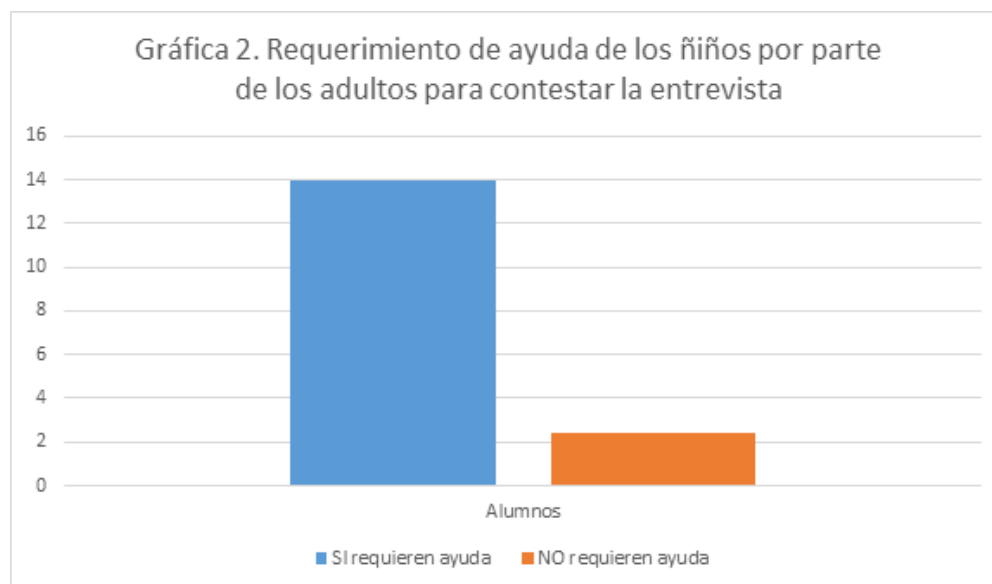
Por naturaleza cuando se está en educación presencial es complicado comprender lo que los niños quieren decir porque aún no tienen un lenguaje claro y no se les entienden algunas de las palabras, ahora con la distancia la dificultad es más grande, debido a que cuando se tiene de frente al alumno aunque el lenguaje oral no sea claro, los gestos y movimientos corporales ayudan a interpretar lo que se quiere expresar, así mismo la convivencia continua con los infantes hace que los docentes se adapten a las formas de comunicación de los menores. Así que escuchar únicamente su voz o verlos en la pantalla no es suficiente para establecer una buena comunicación.

Catale (2015) menciona que el contexto socio-familiar ayuda a los niños a interpretar el lenguaje de quienes los rodean en el quehacer cotidiano, dado que los adultos que cuidan de ellos usan el lenguaje para hablar del aquí y ahora. Por otro lado, los educandos reciben demostraciones y modelos del lenguaje en el proceso de aprender a hablar, por lo tanto, los usan de manera significativa y funcional hasta que llegan a ser hablantes capaces de comprender el lenguaje cultural con el que ha nacido. Dicho de otra manera, los menores reproducen el habla familiar que se contextualiza según los eventos, situaciones y el uso de las palabras en el medio en el que se desarrolla.

El papel de los adultos en la comunicación de los niños con el entorno externo ha sido muy relevante, en una la entrevista telefónica “La educación a distancia para los niños” aplicada a los menores se observó (gráfica 2) que la mayoría de los pequeños necesitó la intervención de los padres de familia al momento de dar respuesta a las preguntas que el docente les hacía, indicando a los infantes lo que debían responder y en algunos de los casos, los papás hacían un replanteamiento de la pregunta o explicaban al educador lo que el

educando quería decir haciendo una breve interpretación o traducción desde la experiencia que los cuidadores tienen al hablar con los hijos.

Las respuestas de los niños estuvieron influenciadas por los tutores, lo que representó un problema ya que no se obtuvo una información objetiva que indique el pensamiento de los alumnos, aunado a que los padres mencionaron lo que ellos pensaban poniéndolo en las palabras de los pequeños. Un ejemplo fue cuando se les preguntó el motivo por el que no veían el programa de “Aprende en casa II”, los papás decían, “dile que no tienes tiempo”. Esto no solo ha repercutido en la recuperación de información, sino también en la evaluación de las actividades, por ejemplo, cuando se le pide al niño que diga lo que ha aprendido sobre un tema, los papás son quienes le dicen “dile que...” y el niño solo repite, mas no lo piensa.



Como se puede observar, la mayor parte de los alumnos requiere del apoyo de algún adulto para comunicarse correctamente, lo que se atribuye a que los alumnos aún se encuentran en la etapa de la adquisición de las habilidades comunicativas y que por lo regular están acostumbrados a establecer conversaciones únicamente con su núcleo cercano.

4.2 Agentes Que Apoyan A Los Alumnos En Casa

Dado a que los alumnos aún no son independientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje los docentes han tenido que recurrir a diversos agentes para que funjan como

guías y acompañantes mientras los niños toman clases o realizan tareas. Durante las jornadas de práctica se observó en las videollamadas y en las evidencias fotográficas que la mayor parte de los alumnos son apoyados por las madres de familia, sin embargo, en algunos casos se observan a los abuelos y hermanos mayores, por lo que se realizó una indagación al respecto.

Los resultados del formulario aplicado a padres de familia “Contexto familiar” en conjunto con las notas de campo de las observaciones realizadas en las clases confirmaron lo anterior, es decir que el (71%) de madres de familia son quienes guían el aprendizaje escolar de los hijos, no obstante, el (29%) recibe apoyo de terceros. Ver gráfica 3. También hay situaciones particulares como es el caso de unas gemelas que tienen a la madre con problemas severos de vista, por lo que no puede trabajar con dispositivos electrónicos como celular, computadora o tableta, así que la hermana mayor es quien ayuda a las niñas con las actividades. Sin embargo, ella también estudia y en ocasiones no le es posible apoyarlas en su totalidad para atender sus propias actividades.



El papel de la persona que apoya el aprendizaje de los niños debería ser tomado con responsabilidad, debido a que dependiendo de ellos será el desempeño académico que tengan los menores, sin embargo, hay quienes ayudan a los niños únicamente por compromiso, cayendo en ocasiones en realizarles las tareas o en peores circunstancias, no hacerlas, lo que origina un acompañamiento sin calidad. Paulu (1998) argumenta que, si los niños son guiados de una buena manera, el interés de los adultos puede ser contagiado a los hijos, inculcando en ellos el hábito del estudio, al tiempo que los supervisan y ayudan a desarrollar cierto grado

de autonomía para adquirir nuevas habilidades. En este grupo el acompañamiento resulta fundamental ya que el 100% de los alumnos está teniendo su primer acercamiento a la escuela, así que se encuentran en un buen momento para ir conociendo la enseñanza como algo interesante y agradable.

Lo ideal sería que los progenitores de los infantes fueran estos agentes acompañantes, Domínguez (2010) sustenta que la educación de los niños compete tanto a la escuela como a la familia, pero que existen horarios que dificultan el poder apoyar a los niños y que las familias han tenido modificaciones con el paso del tiempo en cuanto a los diferentes roles, pues ahora las madres no solo se encargan del hogar y los hijos, sino que también salen a trabajar fuera de casa y los papás por lo regular son quienes tienen jornadas de trabajo más extensas. Desde este punto de vista, los docentes han tenido que mostrarse empáticos al momento de solicitar las tareas, siendo flexibles con los horarios y cantidades para favorecer al alumnado y sus familias con la finalidad de obtener mejor respuesta.

4. 3 La Comunicación Con Los Padres De Familia

Durante los últimos meses se ha observado que los padres de familia juegan un papel muy importante dentro de la educación a distancia, sin ellos el proceso de enseñanza no podría ser llevado a cabo, en especial con los alumnos de primer grado de preescolar ya que se ha recurrido a las redes sociales como WhatsApp para mantener informados a los adultos, utilizando aplicaciones digitales que funcionan a base de mensajes de texto. Ahora bien, sabiendo que los niños de dos a tres años de edad aún no saben leer y se encuentran desarrollando las habilidades comunicativas básicas, los adultos han fungido como eslabones de comunicación entre el docente y los alumnos, transmitiendo las consignas, actividades diarias y evidencias.

Por otro lado, así como existen familias que atienden constantemente a la educación de los niños, hay otras con las que no se ha podido establecer comunicación desde que dio inicio del ciclo escolar y algunas más que se han ido alejando del grupo con el paso del tiempo, por lo que no se tiene la certeza de la manera en la que esos alumnos que se encuentran incomunicados están llevando el proceso de aprendizaje, esto afecta a los docentes, quienes

no cuentan con la información suficiente para dar seguimiento a todos los alumnos por igual o rendir cuentas exactas al momento de evaluar.

Entre las situaciones de falta de comunicación a las que se enfrenta el grupo se encuentran las siguientes: Un alumno que radica en una comunidad en donde no llega la señal telefónica ni de internet, por lo que tiene que caminar hasta un cerro para poder comunicarse a través del celular cada semana o cada 15 días, cuando se le habla por teléfono no entran las llamadas y si se le deja mensaje difícilmente responde, a pesar de que se ha intentado el trabajo con cuadernillos no se ha obtenido respuesta favorable.

Por otro lado, una alumna fue inscrita al jardín de niños, pero no dejó información de contacto, únicamente la dirección no obstante cuando se le hizo una visita domiciliaria no salió. Hay un padre de familia que no envía trabajos, no responde en Whatsapp, ni atiende llamadas, pero si sube o actualiza sus estados con fotografías y frases o manda mensajes con asuntos ajenos a lo educativo como las ventas por catálogo. Dos alumnos dejaron de comunicarse a los pocos meses de haber iniciado el ciclo escolar, pero siguen recibiendo los mensajes que se les envían.

Haciendo una confrontación entre ambos polos (los que participan activamente de la educación virtual y los que no se han presentado durante las clases y no han enviado evidencias de trabajo) se ha observado mediante las rúbricas con las que se han evaluado los trabajos de los estudiantes, que los alumnos que se encuentran activamente han tenido grandes avances cognitivos, la mayoría de ellos ya sabe escribir el nombre propio y han avanzado significativamente en el conteo, en cambio quienes entregan solo en ocasiones las tareas se encuentran confundidos en cuanto a los aprendizajes o no los han adquirido.

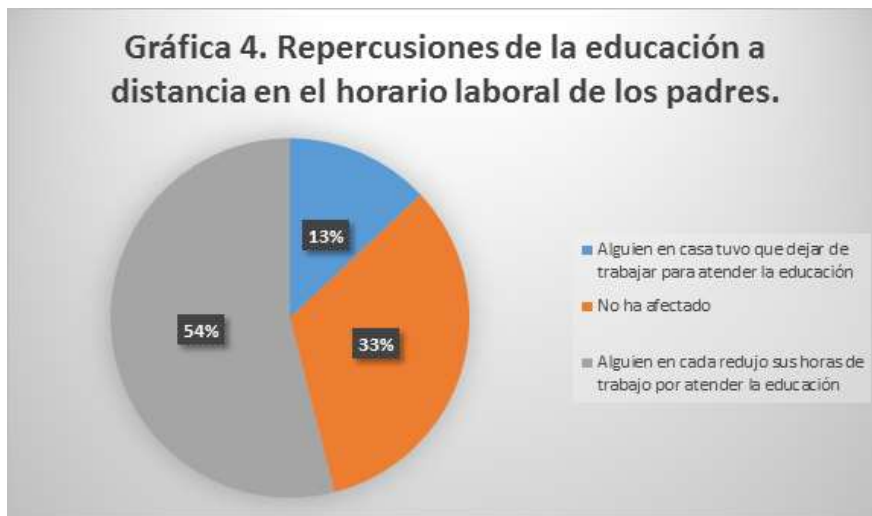
Al respecto, García y Molina (2006) argumentan que los hijos de padres que se preocupan por los asuntos de la escuela, tienen mejor desempeño escolar y adquieren mejores habilidades. Lo anterior expone una brecha educativa, ya que los alumnos al estar en contextos distintos con padres que tienen preocupaciones e interés diferentes, aprenden en diversas formas y calidad, anteriormente eso se lograba neutralizar en las aulas, pero ahora que se está aprendiendo desde casa es complicado, ya que los docentes no pueden ir a todos los hogares para ofrecer educación personalizada y equitativa.

Aun así, se han buscado alternativas para ofrecer oportunidades educativas a todos los alumnos, pero la mayoría de los tutores no se han logrado adaptar a una forma de trabajo de las ya propuestas, por ejemplo, a quienes no usan classroom se les permite enviar las tareas usando Whatsapp, o bien, se les propone realizar un cuadernillo que se entrega de manera semanal en la institución y tampoco acuden a recogerlo, se asignan actividades por mensaje o llamada telefónica para que las realicen en el cuaderno pero no las entregan. Se ha sugerido trabajar mediante el programa de la televisión “Aprende en casa II” y aun así no se obtiene una mejora en la respuesta.

Se han utilizado diversas formas para establecer comunicación, pero no se logra concretar la estrategia que haga participar a todos, anteriormente se creía que la falta de comunicación era porque los papás no contaban con los recursos tecnológicos para hacerlo, pero se ha observado que no es así. Si no que el problema principal es la falta de tiempo para atender a los niños, aunque se han intentado diversos horarios para llamar a los tutores y no se consigue que atienden, se han realizado visitas domiciliarias en diversas fechas y no se consigue encontrar a las personas. Por otro lado, hay quienes dejan en “visto” los mensajes de los maestros, quizá sea porque no hay la suficiente confianza, lo que es comprensible ya que no ha existido un contacto de persona a persona.

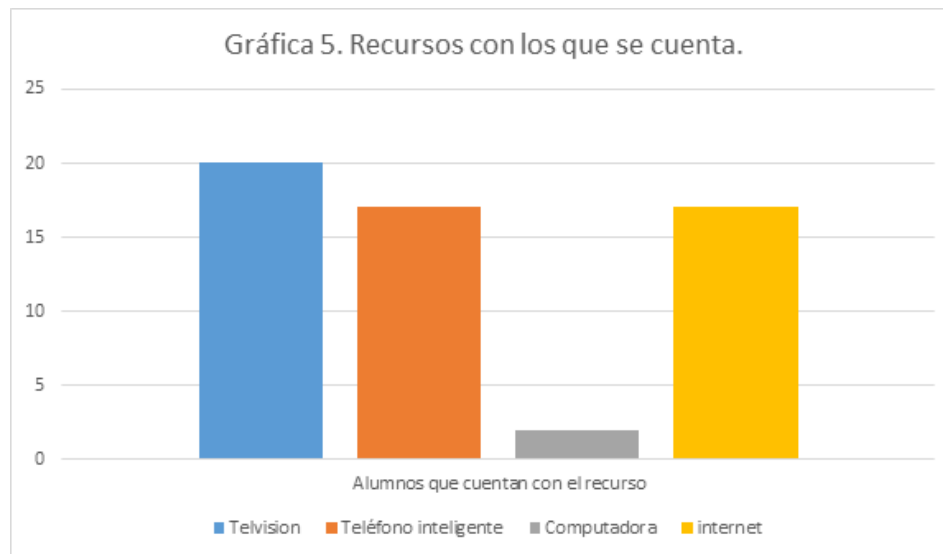
Esta situación resulta alarmante porque si no existe una buena comunicación entre docentes y padres de familia no se alcanzan los objetivos educativos como es deseado, principalmente porque los docentes no se enteran de todo lo que sucede en los hogares y por lo tanto no puede brindar una solución a tales situaciones. Por un lado, pienso que los padres de familia deberían priorizar un poco más la situación de la educación de los niños, sin embargo, no se conoce la realidad que viven dentro de sus hogares por lo que tal vez el trabajo sea más relevante para ellos. Sucedió en un caso que un niño nunca envía tareas y en una videollamada (la única que ha atendido) mostró al docente el cuadernillo con todas las actividades que ha realizado en lo que va de ciclo escolar, la mamá dijo que no envía las evidencias porque no tiene suficientes datos y los pocos con los que cuenta prefiere utilizarlos para atender sus asuntos laborales.

Esto ha llevado a la reflexión acerca de que la educación ha impactado sobre la vida de las familias de los estudiantes, cambiando incluso las actividades de la vida cotidiana de los padres de familia, lo que quiere decir que no es únicamente la falta de interés de algunos papás sino que también se encuentra la situación del trabajo. En la gráfica 4 se observa el resultado del formulario “Efectos de la pandemia” que indica que en el 53.3 % de los casos alguien tuvo que reducir sus horas de trabajo para poder atender la educación, incluso hubo quienes tuvieron que abandonar sus labores para atender a los infantes.



4. 4 Recursos Tecnológicos Con Los Que Cuentan Los Alumnos

Como parte de la información de contexto se consideró conocer la cantidad de recursos con los que cuentan los niños al realizar sus actividades académicas; al inicio del ciclo escolar, 20 familias respondieron al formulario “Recursos” con el objetivo de conocer tal información, de acuerdo con lo que se muestra en la gráfica 5, el total de los niños cuentan con televisión, 17 madres tienen un teléfono inteligente, tres utilizan computadora y 17 familias tienen acceso a internet.



El hecho de que la mayoría de los alumnos cuente con los recursos tecnológicos para recibir la educación virtual se le atribuye a que el jardín de niños y la vivienda de la mayoría de las familias se encuentran en una zona urbana, por lo que la tecnología ya formaba parte de la vida cotidiana de ellos desde antes de la pandemia, no en la misma medida que ahora, pero lo hacía. Algunas familias comentaron que realizaron inversiones en recursos tecnológicos para aumentar la calidad de lo que se tenía, por ejemplo, compraron una mejor computadora o contrataron un mejor servicio de internet.

En Temas para la educación (2011) se menciona que existe una brecha digital que surge de la diferencia socioeconómica entre los grupos de personas que tienen acceso a Internet y dispositivos como el computador personal, la telefonía móvil o la banda ancha y los que no. En este grupo de primer grado, la brecha digital ha sido muy evidente ya se ha dejado en desventaja al alumno que vive en una comunidad alejada, incluso él no respondió la encuesta inicial, y a pesar de que se le han brindado alternativas de aprendizaje, no está a la par del resto, un ejemplo es que no está teniendo interacción con sus pares como lo hace el resto de los compañeros en las videollamadas.

Algo que también se ha observado es lo que menciona Gallitto (2016) cuando dice que algunas brechas digitales surgen de que no se ha logrado un alcance en todo el territorio en cuestión a internet, los altos costos de los servicios, la baja infraestructura tecnológica en las

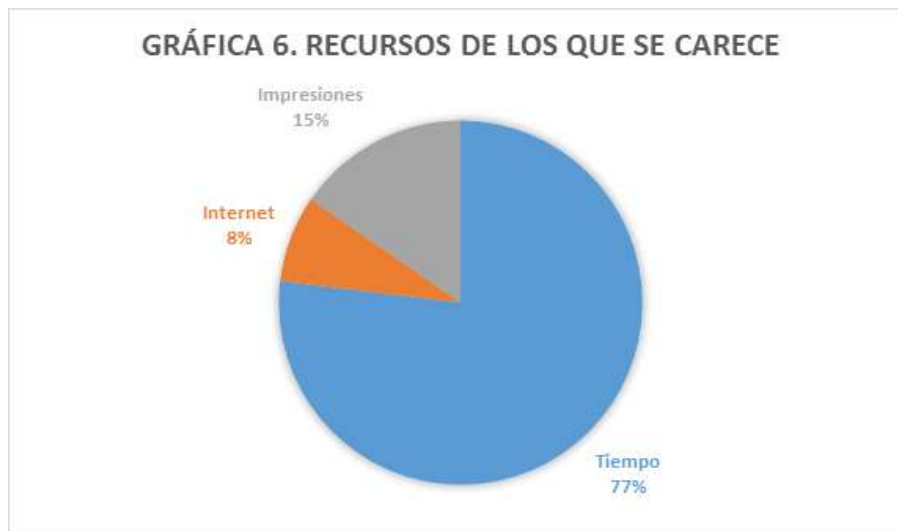
escuelas y que no hay una medición exacta de la alfabetización digital o que el entretenimiento en internet ha ganado a los beneficios productivos que tiene el mismo.

Respecto a lo anterior, como parte de los recursos, se consideró el acceso a las diversas herramientas para lograr el trabajo, se observó que la plataforma más utilizada es Whatsapp ya que es la vía de comunicación por la que se comparte información y se obtiene mayor respuesta, esto puede atribuirse a que es una mensajería gratuita fácil de utilizar y que permite compartir multimedia, así como diversidad de archivos.

La segunda herramienta más utilizada y conocida fue la plataforma de videos YouTube, puesto que ahí existe una gran cantidad de videos de entretenimiento para los infantes como son caricaturas, canciones y hasta películas y se ha observado que, aunque se les comparten link de videos educativos a los papás, la mayoría de las veces no los ven. lo que alude a lo que mencionó el autor, al decir, que el entretenimiento ha ido más allá que el resto de las funciones de internet, algo que también se observó cuando se les preguntó a los alumnos que era lo que más les gustaba hacer en el celular, la mayoría respondió “ver videos de (el nombre de alguna caricatura)”.

4.5 Tiempo Que Se Le Destina Al Proceso De Aprendizaje De Los Infantes

Una vez que se han revisado los recursos tecnológicos con los que cuentan los alumnos y llegar a la conclusión de que la mayoría de ellos tiene acceso a las redes de comunicación digital, se ha comenzado a indagar sobre el motivo por el cual los alumnos no entregan las tareas, así que en el formulario “Contexto familiar” se les preguntó a los padres cuál es la mayor dificultad para entregar las actividades diarias, gran parte de ellos respondieron que es el tiempo del que disponen para ayudar a sus hijos con las diferentes evidencias solicitadas. Ver la gráfica 6



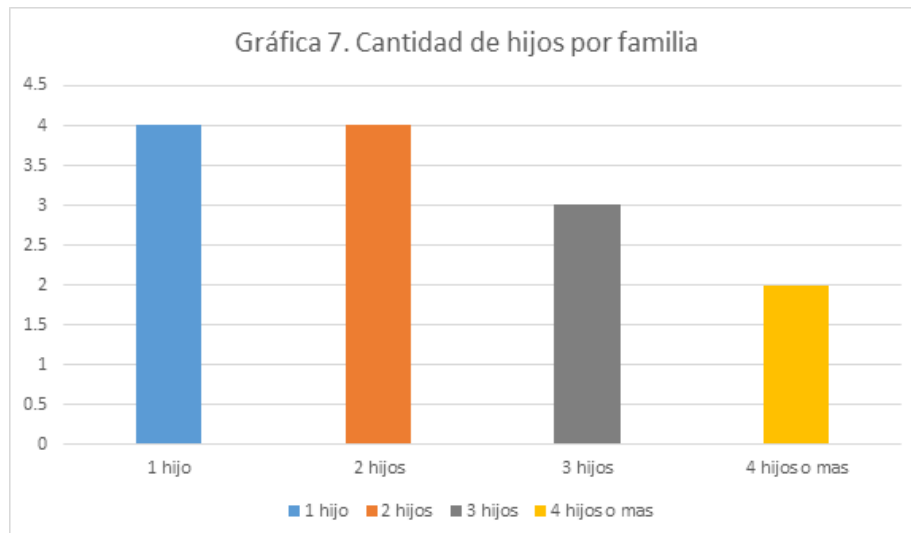
El postulado de Bronfenbrenner, como se citó en Torrico, Satín, Villas, Méndez y López (2002), dice que la conducta y el desarrollo de los niños depende de las personas con las que convive y el ambiente en el que se desarrollan, pero al mismo tiempo, de la forma en la que influyen entornos mayores al cercano. Él llama “sistemas” a esos entornos, los cuales son:

- a. Micro sistema, que es el contexto más cercano del niño, con el que se relaciona de una manera directa. En este caso es la relación del alumno con los papás, hermanos y en ocasiones los abuelos.
- b. Mesosistema, que consiste en la relación entre dos o más sistemas en los que el niño convive. Un claro ejemplo de esto es la relación del hogar con la escuela ya que ambos influyen en la formación directa del sujeto.
- c. Exosistema, son los diferentes entornos en los que no participa el niño, pero influyen con lo que sucede en su desarrollo. Aquí el ejemplo es la influencia de los entornos laborales de los padres de familia que repercuten en el desarrollo académico de los alumnos debido a que impiden que los papás pasen más tiempo ayudando a sus hijos.
- d. Macrosistema, es el impacto de la cultura o momento histórico en la vida de los niños. en este caso es el momento histórico por el que estamos atravesando, es decir la pandemia mundial ocasionada por el SARS-CoV-2.

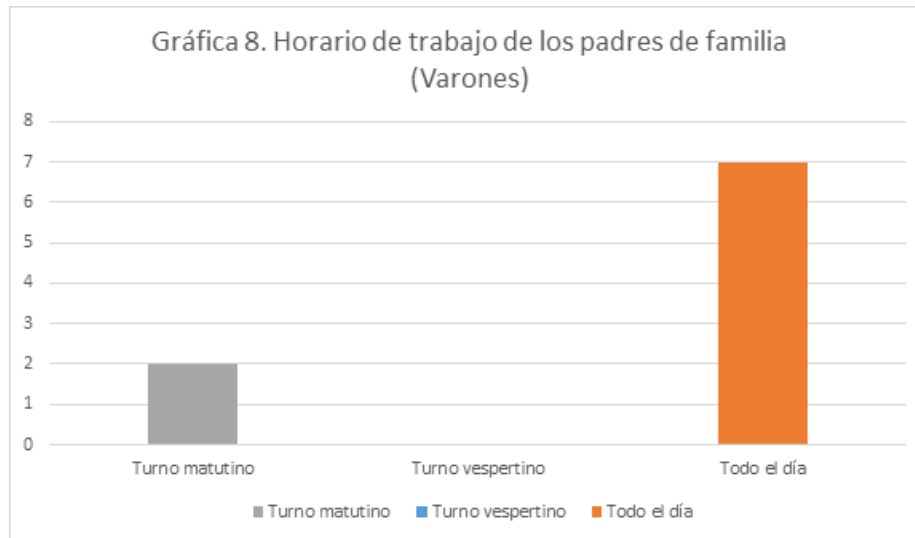
Esto abre la perspectiva que se tiene al problematizar la educación exclusivamente dentro de la escuela y el hogar al considerar los múltiples aspectos que influyen en este proceso de forma directa o indirecta, lo que ahora es más evidente que nunca, al observar que hay padres

de familia que llegan cansados del trabajo y no tienen suficiente energía para enseñar cosas nuevas a los menores, o quienes se ven afectados económica o emocionalmente por la sociedad impidiendo una educación de calidad. Partiendo de esta idea se indagó acerca de las actividades diarias de los adultos.

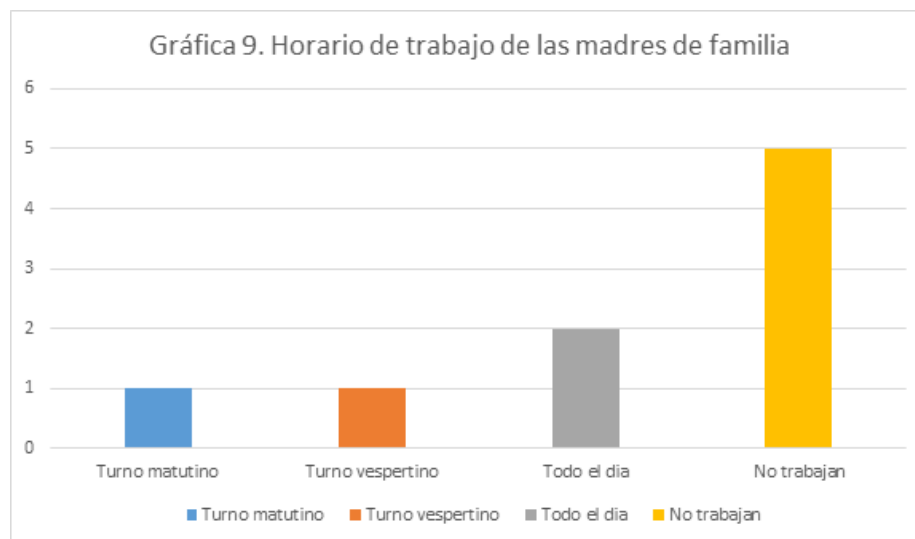
En la gráfica 7 se muestran los resultados del formulario “información de contexto” realizada a padres de familia, en donde se les preguntaba acerca de la cantidad de hijos que tienen con la finalidad que los docentes tuvieran información sobre la cantidad de niños que apoyan académicamente en casa y determinar la carga de tareas que se debía asignar a los estudiantes. Se vio reflejado en las respuestas que la mayoría de las familias tiene de uno a dos hijos, por lo que las tareas que reciben son relativamente pocas.



Por otro lado, se observó en el formulario “Contexto familiar” que todos los papás varones trabajan. (gráfica 8) siete de nueve lo hacen todo el día, el resto de ellos cubre un turno matutino y los trabajos van entre oficios y profesiones que dependen de un horario laboral establecido por terceros, los cuatro padres de familia restantes omitieron la pregunta.



Cuatro de nueve madres también trabajan todo el día, el resto de ellas se dedica a las labores del hogar, entre lo que se incluye el aseo de la casa, la preparación de las comidas, hacer las compras, asear a los hijos, realizar las tareas académicas con los menores, entre otras actividades diversas. (Gráfica 9) Por lo general, las familias dedican de una a dos horas diarias a las tareas de sus hijos.



Como se puede observar, cada familia tiene necesidades temporales distintas, por lo que no existe un hábito como el que se lleva cuando hay clases presenciales, que establece una hora para estudiar y una cantidad de horas para hacerlo, respecto a lo anterior, Paulu (1998) menciona que es más probable que los niños hagan las tareas si se adaptan a una rutina, para lo que es necesario que se establezca un horario fijo para realizarlas, y que ese horario

dependerá totalmente de las diferentes actividades que tenga la familia a la que el niño pertenece, por lo tanto no se puede hablar de un horario apropiado porque depende de las necesidades de cada contexto y la edad de los alumnos.

Sin embargo no es algo sencillo de conseguir, se sabe que enseñar algo a los niños es una tarea que requiere de tiempo y concentración tanto del alumno como del tutor, sobre todo en la actualidad que son los adultos quienes explican los temas, apoyan en la construcción de las evidencias y ayudan con la disciplina, aunado a que en estos tiempos está costando un poco más porque los mayores están en un proceso de adaptación ya que anteriormente cuando ellos trabajaban, los docentes estaban a cargo de sus otros hijos en la escuela y ellos solo se hacían cargo de los alumnos que conforman este grupo ya que aún no estaban en edad escolar. Así que se enfrentan al reto de administrar los propios horarios y los de los hijos.

4. 6 Ambientes De Aprendizaje En Casa

El contexto educativo de los alumnos no consiste únicamente en los recursos tecnológicos con los que cuentan los alumnos, el lugar en donde viven o de las personas que los rodean, sino que también se conforma de las condiciones en las que aprende cada uno de los individuos, es decir, la calidad del ambiente de aprendizaje en el que se desarrollan mientras toman clases o realizan las tareas. García (2014) dice que un ambiente de aprendizaje está compuesto de elementos físicos y sensoriales, en donde el estudiante realiza su aprendizaje.

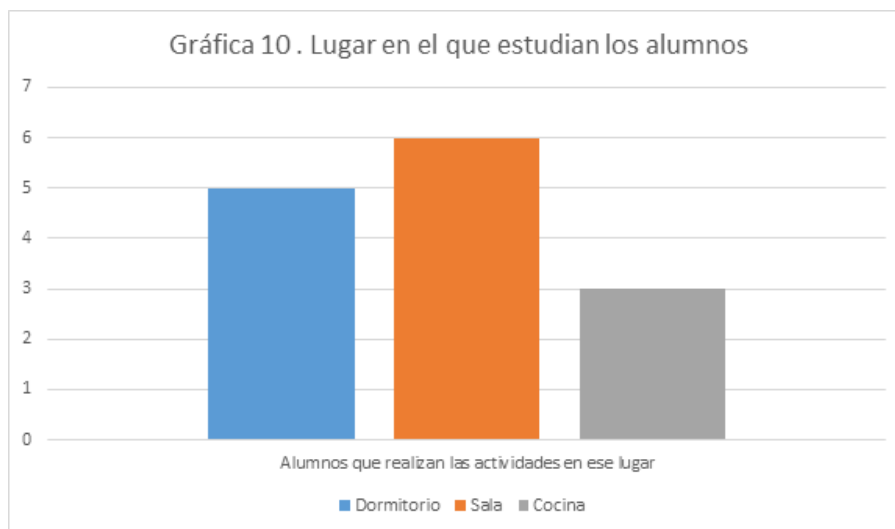
Actualmente cada niño tiene un ambiente de aprendizaje totalmente único y distinto al del resto de sus compañeros, esto debido a que dentro del grupo hay una variedad extensa de hogares, los cuales se conforman por diversas cantidades y tipos de miembros que lo habitan, quienes siguen rutinas de vida que cumplen con sus necesidades particulares, asisten en casas que tiene una infraestructura variadas con diferentes posibilidades para ofrecer a los niños un espacio adecuado y estable para aprender.

Hoy por hoy se ha tenido que ampliar el concepto de “ambiente de aprendizaje” al sacarlo de las aulas, que es a lo que se estaba acostumbrado, Moreno (1997) habla de los “ambientes de aprendizaje a distancia” que suceden cuando las personas no comparten el mismo espacio ni el mismo tiempo, pero que aun así trabajan bajo el mismo objetivo, así que se implementan

campus virtuales o estrategias para estar en comunicación. Dice que hay dos tipos de ambientes de aprendizaje: los formales, que se desarrollan en la escuela, de una forma estructurada y los ambientes de aprendizaje informales, que son libres y se dan en la vida cotidiana por ejemplo en la casa o en la calle.

Durante la educación no presencial los alumnos se están enfrentados a ambientes de aprendizaje a distancia puesto que todos siguen el objetivo de alcanzar los mismos conocimientos que son los que se muestran en el programa de “Aprende en casa II” sin la necesidad de reunirse de manera presencial. Al mismo tiempo se observan ambientes informales, ya que dentro de los hogares no hay un acuerdo que establezca que en casa debe haber un lugar en específico y estructurado, con muebles o materiales para que el niño estudie, es decir, en el hogar los padres de familia han establecido ambientes de aprendizaje que cumplen con las necesidades de los hijos desde su propia perspectiva.

Paulu (1998) sugiere que el niño tenga un lugar especial para hacer sus tareas, que sea un lugar tranquilo, iluminado y que tenga a la mano los materiales que pueden llegar a utilizar, aparte de que deberá ser libre de distractores como la televisión o el celular. En el formulario “información de contexto” se observó que todos los padres de familia mencionaron que los hijos cuentan con un espacio establecido para realizar las tareas, sin embargo, los niños en la entrevista “La educación a distancia para niños” dijeron que por lo regular se ubican en el dormitorio, la sala o la cocina para trabajar. Ver la gráfica 10.



En las videollamadas y videos de las evidencias de trabajo se observa que la mayoría de los alumnos toman la clase en un lugar adecuado y determinado para estudiar. Estos lugares están limpios y bien iluminados, lo que es muy benéfico para ellos ya que los que tienen un lugar en específico se toman más en serio las clases, debido a que están en su “lugar de las clases” incluso quienes tienen un lugar específico de trabajo permanecen más tiempo concentrados en las videollamadas porque ya conocen el lugar en el que se encuentran y no se distraen explorándolo.

No obstante, hay distractores que en ocasiones retrasan o interrumpen la elaboración de los deberes académicos, por ejemplo, los hermanitos se asoman constantemente a la cámara del dispositivo que está utilizando el alumno durante las videollamadas distrayendo así a su hermano y al resto de los compañeros. Otros más tienen hermanos menores que lloran cuando el niño estudia impidiendo que escuche con claridad al docente y en consecuencia no realice de manera adecuada las actividades, por lo regular hay uno o dos alumnos que comen en el momento de la clase por lo que ponen más atención a los alimentos que a la lección en ese momento, finalmente se observan televisores prendidos cerca de donde el educando toma sus sesiones virtuales.

A continuación, se enuncian algunos casos de distracciones dentro del grupo: en una ocasión una niña envió el video de la tarea y de fondo se escuchaba que un grupo de personas rezando un rosario. Otro caso fue el de un alumno que atendía las videollamadas mientras su mamá atendía en una tienda de abarrotes, a veces se escuchaban las maquinitas de videojuegos en las llamadas. En otros casos hay niños que van por sus juguetes y se ponen a utilizarlos durante las actividades. Tener un buen ambiente de aprendizaje resulta fundamental en este punto, ya que es lógico que los niños presten más atención a las cosas que lo rodean de manera cercana que a lo que se encuentra a través de la pantalla.

En el aspecto de los ambientes de aprendizaje se puede observar una gran diversidad, ya que hay alumnos con casas pequeñas y un espacio modesto compuesto por una mesa y una silla pero que ofrecen los recursos necesarios a los niños para que puedan trabajar, también hay otros hogares que tienen grandes equipos de cómputo, audífonos, micrófonos, lámparas y hasta pizarrones, lo anterior se refleja cuando se llevan a cabo sesiones que requieren de

mucho material; disminuye la cantidad de alumnos que asisten en comparación a cuando son actividades que requieren de cosas más sencillas, esto se debe a que no todos los niños tienen a la mano las cosas que se solicitan.

Otro factor importante relacionado con los ambientes de aprendizaje, es la forma en que se presentan vestidos los alumnos a las clases, al inicio en las videollamadas los alumnos portaban camisa de color blanco, cumpliendo el acuerdo que se estableció para los grupos de primer grado, para los más avanzados, era necesario portar la vestimenta escolar completa. Se observó al inicio que los niños estaban peinados, aseados y con la ropa planchada, con el tiempo fueron dejando de usar la vestimenta solicitada poco a poco. En la actualidad ya no hay uniformidad, incluso en diversas ocasiones, se les ha observado en pijama, los padres ya no ponen tanto empeño como al inicio en donde todos los niños estaban perfectamente arreglados.

Radón (2011) explica que los uniformes permiten que el niño se reconozca como perteneciente a un grupo y logre la consolidación de la identidad facilitando la comprensión de roles en la sociedad. La forma de vestir de los alumnos durante las clases influye directamente en la actitud que muestran los educandos al aprender, ya que cuando se presentan con la ropa que se levantaron de la cama, se crea un ambiente de flojera, en cambio si se arreglan especialmente para sus clases toman una actitud dispuesta al trabajo. Un ejemplo de lo anterior, es el de un video donde una alumna se encontraba explicando lo que había aprendido sobre un tema durante la semana, de repente se acostó en la cama, cerró los ojos y ya no quiso seguir hablando, aunque la mamá le insistía, aquí cabe mencionar que la niña ya se encontraba preparada para dormir al momento de realizar la actividad, lo que me resulta inaceptable, pues se están dejando las tareas académicas para el último momento del día sin darle la seriedad correspondiente, por lo que se podría esperar que la niña no se tomara en serio las tareas, sin embargo visto desde otro punto de vista, puede ser que este horario sea el único del que dispone la familia para realizar tales actividades.

Dussel, (como se citó en Leal, 2019) argumenta que los uniformes se originaron en Latinoamérica y son utilizados en las escuelas como una estrategia para fomentar el sentido de pertenencia y la identidad nacional en los alumnos, para lograr la igualdad e inclusión.

Por lo tanto, si los niños utilizan un uniforme, como las camisas blancas que portaban al inicio de ciclo escolar, se desarrollaría el sentido de pertenencia en ellos, ayudándolos a comprender que forman parte un grupo escolar en el que son alumnos y como tales deben cumplir los roles que les corresponden, como por ejemplo en la elaboración de tareas o la asistencia a las clases, aunque lo hagan desde casa.

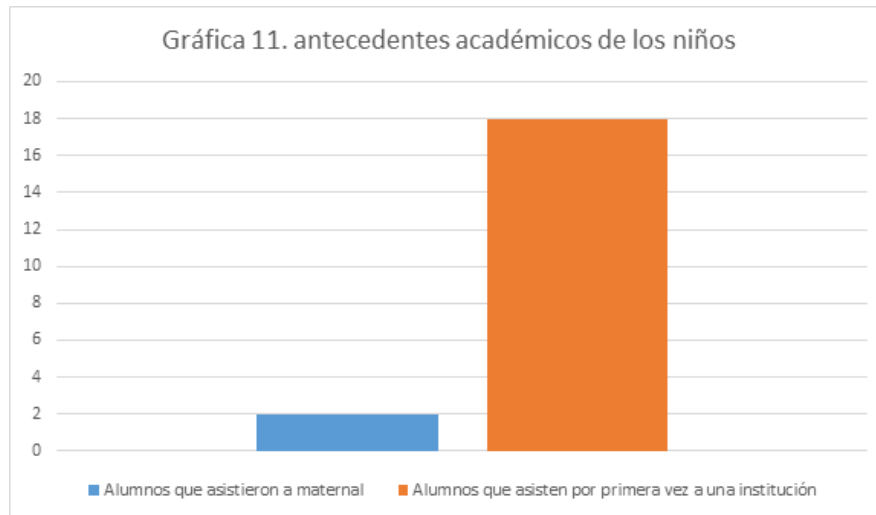
Ahora bien, Piaget, (como se citó en Delval, 1994) menciona que el proceso de desarrollo de los niños se compone de esquemas a los que él llama estadios, (sensoriomotor, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales) los cuales van avanzando conforme pasa el tiempo y el niño según su edad va comprendiendo el mundo que le rodea. En este documento se toman en cuenta principalmente los dos primeros estadios ya que son los que corresponden a la edad de los alumnos de primer grado.

Piaget, (como se citó en Delval, 1994) habla de que el estadio sensoriomotor va desde los cero a los dos años de edad aproximadamente, aquí el niño explora y conoce el mundo que le rodea a partir de las experiencias con sus sentidos, en esta etapa se dice que el infante carece de lógica. Posteriormente de los tres a los siete años, viene el estadio preoperacional, en el que el niño adquiere algunas herramientas como el lenguaje y comienza a socializar con otros y a comprender la simbología del mundo.

Los infantes que conforman este grupo, al encontrarse entre el estadio sensorial y el comienzo del preoperacional, requieren del uso de sus sentidos para explorar y experimentar con lo que se encuentra a su alrededor, para que le sea más fácil y práctico asimilar la realidad que los rodea y comprender la situación en la que se encuentran, ya que al carecer de lógica, son sus sentidos los que les permiten aprender diferentes conceptos y asimilar tanto los roles, como acciones y soluciones.

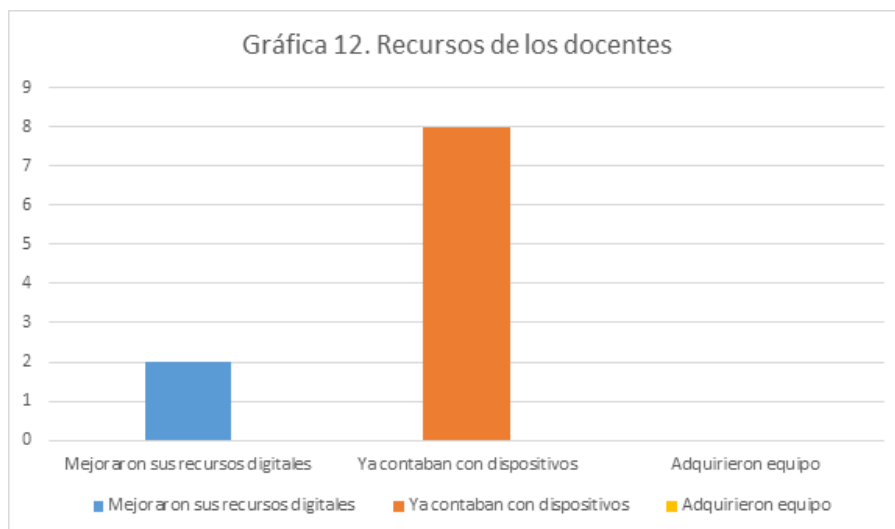
En la actualidad es difícil que el niño comprenda que forma parte de una escuela. En la gráfica 11, el formulario llamado “información de contexto” arroja que solo dos de los alumnos asistieron a maternal, por lo que es la primera vez que su educación se ve influida por un tercero, no interactúan de forma directa con sus compañeros y maestros a causa del confinamiento social y mucho menos asisten a un salón de clases, es por eso que se le da una especial relevancia a la importancia de la creación de ambientes de aprendizaje en donde los

adultos les transmiten la idea de la escuela mediante experiencias como realizar las tareas, imponer disciplina al realizar las actividades y destinarles un espacio que deberán de respetar.



4.7 El Contexto Institucional Y Los Docentes

Los educadores son elementos indispensables durante el proceso educativo, este apartado está dedicado a conocer la situación contextual en la que ellos se encuentran durante esta nueva modalidad educativa. Se indagó acerca de los recursos tecnológicos con los que cuenta cada uno de los maestros que pertenecen a la institución, de acuerdo a la gráfica 12, el formulario “Docentes en la educación virtual” y la información brindada por el docente titular y la directora en las entrevistas que les fueron aplicadas, la mayoría cuenta con los dispositivos necesarios, es decir computadora y celular con internet, únicamente dos personas realizaron inversiones en cuanto a una mejor computadora y servicio de internet.



Para ayudar la situación anterior la institución puso a disposición de los docentes un par de computadoras que pueden ser prestadas en caso de que a alguien se le descomponga el equipo mientras lo repara o consigue una nueva. Como parte de las herramientas de trabajo se consideró el conocimiento en el uso de las plataformas digitales, todos comentaron que saben usar Whatsapp y YouTube y que se encuentran en constante preparación para aprender a utilizar nuevas aplicaciones como Classroom, Zoom y Meet.

En cuanto a la situación organizativa que se vive dentro de la institución en lo que corresponde a directivos y docentes, se ha puesto un énfasis en mantener la buena comunicación entre el personal, esto se planteó desde el inicio del ciclo escolar en las reuniones del “consejo técnico escolar”. En la reunión inicial se asignaron los grupos que atendería cada docente, y se hizo una plenaria en la que se expusieron las características de cada grupo y alumno desde la perspectiva de los docentes que habían atendido a esos niños en el ciclo escolar anterior, con la finalidad de que los titulares, quienes no tenían la posibilidad de conocer a los estudiantes en persona, tuvieran una guía acerca de los intereses, capacidades, habilidades y deficiencias de ellos.

Dabas (2003) dice que una red social es el proceso de construcción colectivo e individual del intercambio entre los integrantes a fin de potenciar el uso de los recursos y crear alternativas para resolver problemas, recomienda establecer redes de comunicación entre todos los que conforman la escuela, fortaleciendo inicialmente la red interna, tomando en cuenta las opiniones de los docentes, haciéndolos sentir parte de la escuela, fomentando el

intercambio entre ellos, en donde se compartan las maneras de trabajo para enriquecer la de los otros y recibir opiniones de la propia, así como mejorar la práctica docente.

La directora del plantel en el formulario “Educación en pandemia” comenta que la plenaria docente para compartir desde la experiencia de cada maestro y dar solución a la falta de conocimiento de los alumnos fue una estrategia que tuvo mucho impacto, la situación del confinamiento social no permite la interacción directa con los estudiantes y conocerlos es fundamental en el proceso de aprendizaje, pues el alumno debe ser el centro de la acción pedagógica, esto pone a todos en un contexto armónico, en el que los docentes de segundo y tercer grado tienen la certeza de que en dado momento que llegasen a tener alguna dificultad con algún alumno, tienen a quien recurrir para pedir una opinión objetiva.

Se ha deducido que hay una gran red de apoyo entre el personal docente dentro del jardín de niños, lo que se puede atribuir a que cada miembro del cuerpo académico ha reconocido en público sus habilidades, fortalezas y debilidades, mostrando disposición para apoyar al resto de los compañeros desde las posibilidades personales manteniendo la mente abierta para aceptar opiniones de terceros y teniendo una actitud positiva ante el trabajo colaborativo. Sumado a que se tiene un buen líder que se encarga de guiar diversos procesos que permiten la socialización y reflexión entre colegas. Esta información se ha podido corroborar mediante las respuestas brindadas por los docentes en el formulario “La labor docente en pandemia”

Fierro (1999) propone seis dimensiones de la práctica docente, aquí resaltan la dimensión institucional que es la que se hace presente cuando las decisiones se ven influidas por la opinión de los maestros, cada docente aporta sus intereses, habilidades y proyectos personales para el establecimiento de pautas de organización y la dimensión interpersonal, en la que se exponen las relaciones del docente con los padres de familia, alumnos, maestros y directores para crear un buen clima de trabajo y mejorar la buena disposición y desempeño de los maestros.

Ambas dimensiones han estado presentes durante este proceso de educación a distancia, ya que se refleja en la toma de los diversos acuerdos que se han establecido en colectivo, entre los que resaltan la creación del programa escolar de mejora continua en donde se estableció realizar una videollamada semanal entre maestros para tratar temas de relevancia y comentar

los avances o dificultades en la educación de cada grupo, así como compartir estrategias que han funcionado ante la educación virtual en cada grupo, para que los docentes puedan adecuarlas a cada grupo y aplicarlas para la mejora de la calidad educativa.

De lo anterior, Santos (2006) sostiene que cuando se hace una reflexión de la práctica docente en colectivo, es cuando los docentes descubren cuáles son sus fortalezas y dificultades para poder enfrentarlas y darles solución a los conflictos. Es importante que se logre una buena comunicación entre docentes, porque es la base de todo buen trabajo en equipo, y si los educadores trabajan en conjunto, se enriquecen las formas de trabajo mediante las experiencias de otros, que ellos mismos pueden adaptar a su propia práctica, ya que ante la educación a distancia todos los grupos se están enfrentando a situaciones similares.

Capítulo V. Estrategias Docentes Y De Padres De Familia Para Responder A La Demanda Educativa

Este capítulo tiene como objetivo dar a conocer la manera en la que se han implementado acciones para atender a la educación a distancia durante el confinamiento social. Se muestran los acuerdos tomados institucionalmente, el formato de planeación y la organización de festivales, posteriormente se describe la forma en la que el docente lleva a cabo la enseñanza, las actividades que realiza y las evidencias que se solicitan a los alumnos, se aborda la respuesta que se ha tenido ante tales formas de trabajo y se muestran las tácticas que los padres de familia han realizado ante las diversas situaciones educativas al ayudar en casa a sus hijos con las actividades académicas.

5.1 Acuerdos Institucionales En La Educación Virtual

Del Mastro (2000) argumenta que las estrategias llevan a la toma de decisiones para llegar al aprendizaje, por lo que se debe ser flexible, ya que la tecnología y la ciencia avanzan a gran velocidad. El jardín de niños asume que las estrategias de este ciclo escolar requieren de un cambio drástico en los modelos de enseñanza, por lo que ha sido necesaria la actualización docente en cuanto al uso de herramientas digitales. Así mismo se ha tenido que hacer una modificación al plan escolar de mejora continua, ya que se está priorizando la calidad en los aprendizajes a través de la distancia, para lo que se han ido adaptando métodos, tácticas y estrategias que brinden soluciones a las dificultades educativas actuales.

5.1.1 Estrategias Entre Docentes: Trabajo Colaborativo

Romero (sf) dice que la gestión escolar sucede cuando se plantean metas y se busca la manera de cumplirlas, con la finalidad de mejorar la calidad educativa, por lo que es necesario tener un líder quien deberá ser democrático y tomar en cuenta las necesidades de toda la comunidad educativa. El jardín de niños encabezado por la directora ha implementado diversas acciones que se encuentran en constante cambio durante el ciclo escolar 2020-2021 para atender a las necesidades educativas de la familia que conforman la institución ante la educación virtual.

Algunas acciones iniciales gestionadas por la directora del plantel para atender la educación de los niños fueron la solicitud a la Secretaría de Educación Pública para que se asignaran correos institucionales a todos los alumnos y docentes del preescolar; se designó un número de teléfono para la directora con la finalidad de tener un medio exclusivo para atender los asuntos académicos, se programaron reuniones virtuales vía Zoom con papás para rendición de evaluaciones y para comentar las formas de trabajo, finalmente se aplicaron diversos formularios de Google para recoger la información inicial y posteriormente para dar seguimiento a las opiniones de las familias respecto al trabajo.

Una característica del trabajo en esta institución es que la directora hace a los docentes parte importante en la toma de acuerdos ante las formas de trabajo, fortaleciendo así mismo la comunicación y apoyo entre iguales, implementando reuniones virtuales los martes de cada semana. Romero (sf) refiere que la escuela está aprendiendo constantemente, que el verdadero reto consiste en aprender de los errores y encontrar solución a los problemas aprendiendo de las experiencias vividas en el pasado. Las reuniones tienen como principal objetivo que los educadores compartan experiencias sobre las estrategias que les han funcionado y las que no, así como la búsqueda de soluciones ante problemas particulares.

En MINEDU (2014) se expone que todas las instituciones necesitan un líder que organice en el cumplimiento de las metas, quien deberá influir y motivar en las acciones pedagógicas, así como conducir a un clima de trabajo acogedor y a la integración de todos los actores a fin de lograr una educación de calidad. Una manera en la que se buscó la mejora académica del alumnado fue la implementación de recursos digitales en las clases, por lo que se creó un correo específico al que todos los maestros tienen acceso en donde quien tiene habilidades digitales sube documentos, presentaciones interactivas para usar en las clases y juegos virtuales que podrán utilizar otros educadores durante su práctica educativa.

Otro acuerdo fue realizar visitas domiciliarias (siguiendo los protocolos sanitarios) a los alumnos que no se encuentran en comunicación constante con maestros ni directivos, para esto se hizo una comisión en la que el maestro titular de este grupo se comprometió a acompañar a las educadoras de los otros grados a los hogares de sus estudiantes, esto debido

a que es el único hombre dentro del plantel y de esta forma las maestras estarían más seguras y menos expuestas al enfrentarse a familias y contextos desconocidos.

5.1.2 La Unificación De La Forma De Trabajo

La meta establecida en el plan escolar de mejora continua es aumentar la calidad de los aprendizajes de los alumnos en la distancia, por lo que se ha optado por unificar la forma de planeación de los docentes, ese documento se comparte semanalmente con los padres de familia para que tengan noción de lo que se trabaja con sus hijos y puedan apoyarlos; por otro lado se estableció que todos los alumnos de la escuela entregarían dos tareas por día, esto debido a que el programa de “Aprende en casa” marca dos aprendizajes esperados diarios y la directora ha propuesto trabajar menor cantidad de actividades para tener mejor respuesta en cuanto a la entregas de evidencias.

Tomando en cuenta los resultados de las evaluaciones realizadas a los alumnos y descubrir que presentan dificultades en lenguaje y comunicación y pensamiento matemático, se agregó una actividad los días lunes para reforzar las habilidades de lectoescritura y los miércoles y viernes para retroalimentar el conteo. Se adoptó la forma de trabajo por temática semanal de manera institucional, por ejemplo, una semana en diciembre en todos los grados y grupos se habló sobre el invierno, así mismo, el colectivo deliberó que la planeación se realizaría por grado, es decir, todos los alumnos de primero trabajan las mismas actividades durante la semana sin importar el grupo al que pertenecen.

En cuestión al diseño de actividades, la inspectora solicitó al inicio que fueran exclusivamente con base en los aprendizajes esperados “Aprende en casa II” respetando los enfoques que se le daban a cada uno de los programas, sin embargo con el paso del tiempo se tuvieron que hacer algunas adaptaciones curriculares, estas para Toledo (2002) son la toma de decisiones que llevan a cabo los maestros para modificar el currículo educativo y satisfacer las necesidades de sus alumnos, considerando lo que se enseña, de qué manera se enseña y cómo se evaluará.

Los maestros al ver que “Aprende en casa II” tenía contenido repetitivo y que no se adaptaba a las necesidades de los alumnos (pues había aprendizajes que los niños adquirirían con rapidez y el programa destinaba hasta cuatro emisiones y otros contenidos que le

costaban más trabajo a los niños y solo se transmitían en uno o dos programas) plantearon ante la autoridad inmediata la situación y se abrió la flexibilidad para que cuando sea necesario se tomen en cuenta aprendizajes transversales con los del programa para dar un enfoque distinto a los conocimientos que necesitan los infantes.

Cabe resaltar que las clases de educación física y música han tenido muchos cambios en cuestión al trabajo, debido a que tienen docentes destinados únicamente a esas áreas, por lo que trabajan distinto a los encargados de grupo. Al inicio los profesores no conocían a los niños ya que mandaban cada 15 días al educador de grupo un video en el que aparecía el maestro dictando alguna consigna o solicitando algún producto a los alumnos, estas evidencias eran enviadas por los papás mediante whatsapp al titular de grupo quien calificaba las actividades, en ocasiones no existían estos videos y únicamente se mandaba la tarea por escrito en mensaje de texto.

Al respecto se dijo en reuniones de docentes que esto se debía a que la maestra de educación física era nueva en la institución y no lograba adaptarse a la forma de trabajo, por otro lado, el maestro de arte se mostraba indiferente al trabajo poniendo pretextos como que no tenía tiempo de grabarse ni revisar. La SEP (2018) menciona que la educación física es importante en preescolar porque permite el desarrollo motriz y corporal para que el niño tome conciencia sobre su cuerpo. Los niños no estaban adquiriendo tales habilidades debido a que una actividad cada dos semanas no es suficiente para lograrlo y menos si no se tiene una persona guiándolos.

Jiménez y Araya (2010) afirman que la educación física favorece el desarrollo físico y socio afectivo de los niños, que las actividades deben ser planeadas acorde a las etapas e intereses de los infantes. En este aspecto las clases estaban siendo diseñadas sin considerar las características de los miembros del grupo ya que aunque los alumnos habían visto a la docente mediante videos ocasionales, ella no los conocía, lo que repercutía en la cantidad de tareas entregadas a causa de que no eran actividades atractivas para la mayoría, aunado a que la misma planeación se aplicaba para todos los grados ocasionando que la mayoría de las veces fueran actividades muy complicadas para los estudiantes de primero.

Respecto a la clase de Música, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2016) argumenta que la educación artística ofrece al alumno la capacidad de encontrar soluciones creativas a problemas, ser más sensibles hacia lo que los rodea y aprender algunas otras áreas mientras realizan arte. En este sentido, los niños no estaban recibiendo herramientas para desarrollar las habilidades esperadas dado que las evidencias solicitadas eran muy repetitivas y con poca dificultad para los infantes, por ejemplo, se solicitaba realizar un dibujo respecto a un objeto determinado o ver videos de algún canto sin más.

La directora hizo una sugerencia a los docentes para que modificaran sus formas de trabajo, sin embargo, al ver que no había cambio alguno en estas áreas de conocimiento tuvo que establecer la mecánica que se sigue actualmente, la cual consiste en que cada lunes se hace una videollamada para la clase de educación física y los miércoles de música, estas sesiones son grabadas y enviadas por Whatsapp a los papás para que quienes no pueden conectarse puedan verlo después, Se solicitan evidencias de trabajo que son enviados a Classroom para ser evaluadas por el docente titular de grupo. Las clases se toman en dos grupos, el primero se conforma por alumnos de primero y segundo grado y el segundo por todos los grupos de tercer año, cada sesión tiene una duración de media hora.

5.1.3 Estrategias Institucionales Para Actividades Culturales

Cuando aún se podía asistir a clases presenciales las actividades cívicas y culturales eran muy frecuentes, se representaban mediante festivales culturales en donde los alumnos presentaban números artísticos como bailes, cantos, representaciones dramáticas, actos cívicos con honores a la bandera o mañanas de trabajo bajo temática alusiva a las fecha, actualmente a causa de la pandemia este aspecto ha cambiado, en el jardín de niños se dejó pasar la fecha de la conmemoración del grito de independencia, cada maestro mandó alguna actividad sencilla a los niños sin hacer mucho énfasis en la conmemoración

Herrera (2006) sostiene que hay que considerar las diferencias culturales y de creencias o significaciones que hay en la actualidad, por lo que las herramientas para la transmisión de la cultura deben ser modificadas. Adaptándonos a la idea de que estamos en una nueva normalidad y que ahora la cultura debe ser transmitida a través de la distancia, los educadores plantearon en una reunión en el mes de octubre la idea de que se retomaran este tipo de

festivales y conmemoraciones, pero de una manera virtual, mediante una plenaria en donde se expusieron los motivos por los que unas fechas eran más prácticas de conmemorar que otras, se estableció un calendario tentativo de actividades.

Las fechas consideradas fueron: El aniversario de la Revolución Mexicana, El día de muertos y las fechas navideñas, el festival de primavera, el día de las madres y día del niño y día del padre. Teixido (2012) señala que la escuela selecciona las fiestas tradicionales que quiere agregar a su currículum considerando que estas aporten a la construcción de la identidad desde la cultura de los estudiantes. Así que la selección de actividades fue discutida en plenaria y se consideraron las más relevantes y que se pudieran realizar contando con los recursos actuales.

El día de muertos se realizó el primer festival virtual institucional, los alumnos organizados por grado tuvieron que grabar un video musical en una videollamada grupal, el cual consistía en bailar una canción alusiva a la fecha (dichas canciones fueron asignadas de manera previa en una reunión de docentes). Estos videos fueron proyectados en un festival virtual en videollamada mediante Zoom a la que asistieron todos los estudiantes de la institución, ahí se mostraron videos hechos por las educadoras y educador. El día de la grabación del video, asistieron 14 niños de este grupo, todos estaban caracterizados de catrines o catrinas y se mostraron participativos durante la actividad.

Posteriormente en noviembre se realizó una mañana mexicana para conmemorar el aniversario de la Revolución Mexicana, a esta actividad asistieron únicamente diez alumnos ya que consistió en una videollamada clase a la que iban vestidos de algo alusivo a la fecha, ese día se realizaron algunos juegos tradicionales como la lotería y se proyectó un video explicando la fecha a los niños. Como se puede apreciar hubo menos respuesta ya que fue una actividad más espontánea, así que asistieron los niños que por lo regular están presentes en las clases de cada semana.

Previo a las vacaciones navideñas hubo una modificación institucional en la forma de trabajo, esa semana se entregó únicamente una tarea por día, con la finalidad favorecer la convivencia familiar, las actividades consistían en elaborar manualidades, dibujos y representaciones sobre la navidad, sin embargo, no dio resultado pues se recibieron

únicamente un promedio del 12% de tareas. Incluso un día en el que se encargó grabar un video en familia solo se recibió una tarea de 22, en este aspecto no hubo mucha participación ya que la mayoría de los padres de familia han expuesto sus dificultades para administrar sus tiempos y encontrar una hora en la que toda la familia pueda reunirse a hacer una actividad.

Por otro lado, en cuanto al festival navideño se siguió la dinámica de la actividad del día de muertos, se grabó un video grupal con un villancico, los cuales el último día de clases fueron proyectados en una videollamada institucional, como complemento, se destinó una clase virtual a realizar la posada grupal, en esta actividad los niños estaban caracterizados de venados, caramelos, monos de nieve, estrellas etc. y se realizaron juegos como la ruleta navideña, cantos y loterías alusivas a la fecha, para estos eventos hubo una participación de 13 alumnos del grupo.

Estas actividades culturales han resultado muy funcionales ya que los niños las disfrutaban al mismo tiempo que aprenden y van construyendo su identidad personal, se toma en cuenta a los padres de familia haciéndolos parte de la educación y demuestra el profesionalismo de las instituciones pues ni la distancia no ha impedido que se realicen este tipo de actividades y se han encontrado soluciones ante el confinamiento social aprovechando las herramientas y recursos que se tienen al alcance.

5.2 Estrategias Docentes En La Nueva Modalidad Educativa

Buscando la equidad educativa se han implementado diversas estrategias para atender las necesidades de los alumnos a pesar de los recursos con los que cuentan, lo que ha llevado al maestro de grupo a hacer una clasificación de los alumnos en tres grupos: en el primero se encuentran los niños que forman parte de la educación, pero no de forma virtual, los alumnos que participan de la educación virtual, y los que no contribuyen ni se comunican. Es resaltable mencionar que algunos niños no pertenecen al mismo grupo todo el tiempo, ya que algunas semanas utilizan los medios tecnológicos y a la siguiente solicitan un cuadernillo en físico.

En Ayuda en acción (2020) se dice que actualmente hay una brecha en la educación ocasionada por el confinamiento social, debido a que hay una diferencia económica en el país, ya que los que cuentan con menos recursos son quienes tienen menor acceso a recibir

la educación a distancia, por lo que habla de que se debe hacer un esfuerzo por no dejar a nadie excluido, con la finalidad de proteger el derecho a la educación de todos los niños. En este grupo se están implementando una manera de trabajo para cada uno de los grupos mencionados en el párrafo anterior a fin de no dejar fuera a nadie.

Según observaciones y la entrevista con el docente titular, se sabe que para el primer grupo se ha establecido la entrega de cuadernillos los días lunes en las afueras del jardín de niños, en donde el educador entrega un material de trabajo para la semana y recoge el anterior para devolverlo el siguiente lunes revisado. Para el grupo correspondiente a los alumnos que no se comunica se intenta establecer comunicación mediante llamadas telefónicas mensajes de texto y mensajes vía Whatsapp. Por último, para los alumnos que toman clases virtuales hay una gran cantidad de herramientas y formas de trabajo, por ejemplo, el uso de la plataforma de Classroom (aspecto que se abordará más ampliamente en el siguiente apartado)

Algo que sin duda ha dado excelentes resultados ante esta nueva modalidad educativa han sido las videollamadas, De la Torre (2009) dice que el aula es un espacio en el que se intercambian mensajes de los docentes y de los alumnos, mediante palabras y gestos, dice que el lenguaje no verbal ayuda a expresar estados de ánimo, emociones, tensiones, deseos y la personalidad. Las sesiones virtuales han favorecido la comunicación y el desarrollo de ciertas habilidades sociales de los alumnos, lo que crea un ambiente de aprendizaje de confianza en el que todos pueden expresarse a pesar de la distancia, dado que aparte de ser escuchados son vistos y pueden ver a sus compañeros.

Tedesco (2000) dice que han surgido muchos cambios culturales en la actualidad, los cuales giran principalmente en torno a las nuevas tecnologías y que el concepto de educación va cambiando conforme se modifica la cultura, lo que implica nuevos acuerdos en las formas de trabajo con la sociedad. Esta idea representa perfectamente lo que está sucediendo en estos tiempos de pandemia, pues la educación ha dejado de ser dentro de los salones de clase para ser a través de una pantalla desde los diversos hogares, incluso utilizando pizarrones digitales, sin embargo, mientras ocurre el cambio es necesario experimentar para conocer lo nuevo y adaptarse a las nuevas formas.

En este sentido se han observado modificaciones en las videollamadas, al principio las clases duraban una hora, en cada clase se destinaba a preguntarle a los alumnos de uno por uno para ver si habían aprendido algo durante la semana, con el tiempo se fue observando que mientras llegaba el turno de participar de cada niño el resto se aburría y se perdía la atención, incluso había niños que se ponían a jugar. Por tal motivo se comenzó a dividir en tres fases las videollamadas, al inicio se hacían las preguntas a la mitad de los asistentes, después se ponía algún video breve y finalmente se cuestionaba al resto de los miembros de la sesión sin embargo los videos no daban mucho resultado porque no todos ponían atención.

La UNICEF (2018) argumenta que, en la etapa preescolar, es necesaria la estimulación mediante el juego, canto, lectura, interacción con otros y la exploración en el entorno para adquirir las competencias lingüísticas, cognitivas y socioemocionales. Propone el juego como una herramienta de aprendizaje ya que es algo que se disfruta al mismo tiempo que se adquieren habilidades cognitivas. Después de un tiempo intentando diversas formas de trabajo, se quitaron las preguntas y se proyectaba un video y se hacían comentarios al respecto. Finalmente se modificaron las actividades y actualmente consisten en juegos en tiempo real, cantos y cuentos representados por el maestro.

Esta nueva forma de trabajo ha favorecido bastante a los alumnos porque se han visto mejoras en el aprendizaje, Pitluk (2002) dice que el juego es una estrategia fundamental en el jardín de niños dado que tiene muchas posibilidades para atender los intereses de los niños, atiende el placer, la enseñanza, el aprendizaje y las tareas, tiene la ventaja de que se puede adaptar a diversas circunstancias. Desde que se ha optado por el juego como la estrategia fundamental los alumnos permanecen más tiempo atentos a las videollamadas, los alumnos disfrutaban de las diversas actividades y ha resultado funcional porque incluso hay veces que se vincula más de un aprendizaje dentro del mismo juego, optimizando así el tiempo.

Otros cambios que tuvieron las videollamadas para mejorar la calidad educativa fueron que en un principio se hacían mediante la plataforma Meet, esto como un acuerdo institucional, en cambio se comenzaron a presentar fallas tecnológicas entre las que resaltan que la calidad de video y audio era mala y que al momento de proyectar cualquier recurso como un video o imagen el docente perdía de vista a los alumnos, por lo que se cambió al

uso de la plataforma Zoom, al ser una plataforma con limitaciones temporales para las sesiones gratuitas trajo como consecuencia la reducción de clases de una hora a tan solo 30 minutos.

A pesar de que las clases han resultado funcionales en esta cantidad de tiempo pues los niños se mantienen más atentos, se ha observado que los docentes no se han decidido por realizar inversiones en herramientas digitales como las versiones de paga de las plataformas, mejor se le ha dado un enfoque a trabajar y sacarle provecho a lo que se tiene por defecto, al inicio se podría considerar absurdo pues no era muy conveniente invertir en algo que se utilizaría de manera temporal, sin embargo ahora que la pandemia parece no tener un final cercano, comienza a cobrar sentido la idea de invertir en ciertos materiales digitales.

Otra estrategia que ha resultado funcional es la de incluir a los padres de familia en las videollamadas de manera ocasional. El ministerio de educación, ciencia y tecnología (2006) dice que para alcanzar una educación de calidad para todos es necesario enfrentarse al desafío de vincular a la familia y sociedad con la educación ya que en la actualidad a cada escuela asisten niños de todo tipo. Un ejemplo de esto, es que el docente organiza sesiones como mañanas de yoga, mañana con un adulto o actividades de juego en donde los niños necesitan de un acompañante y de esta forma va conociendo las características de las diversas familias.

5.3 Evidencias De Trabajo Para La Evaluación Del Aprendizaje

La selección de evidencias de trabajo fue de forma minuciosa con la finalidad de que todos se sintieran lo más cómodos posible con ellas y obtener buena respuesta de parte de las familias ante la entrega, al principio, antes de que se implementara el uso de la plataforma de classroom se solicitaban fotografías de los trabajos mediante Whatsapp, posteriormente con el uso de la plataforma aumentaron las posibilidades en cuanto a variedad de trabajos solicitados, lo que incluye dibujos, capturas de pantalla, videos, audios de los alumnos etc.

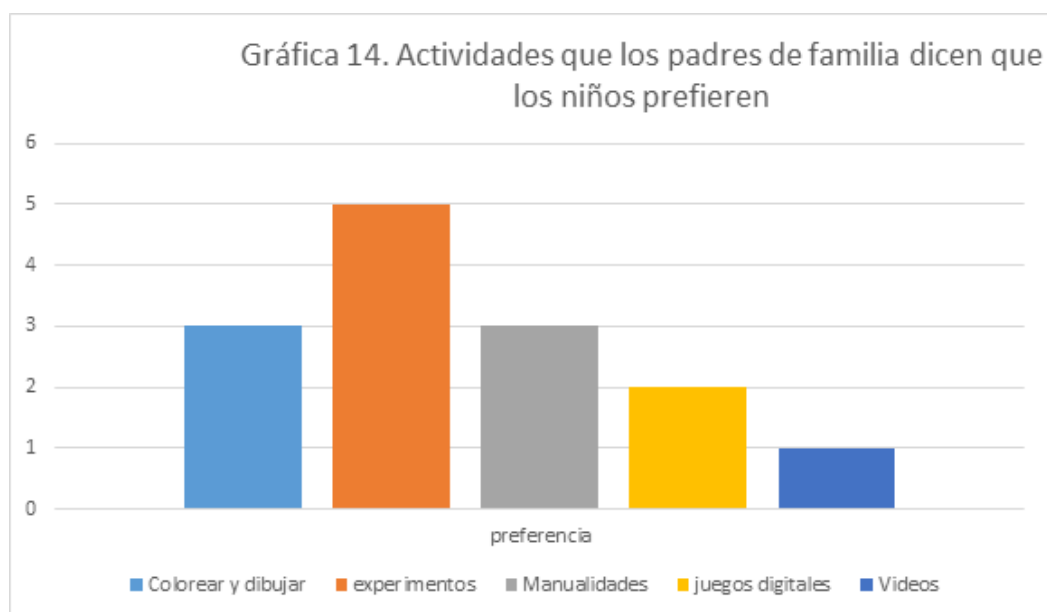
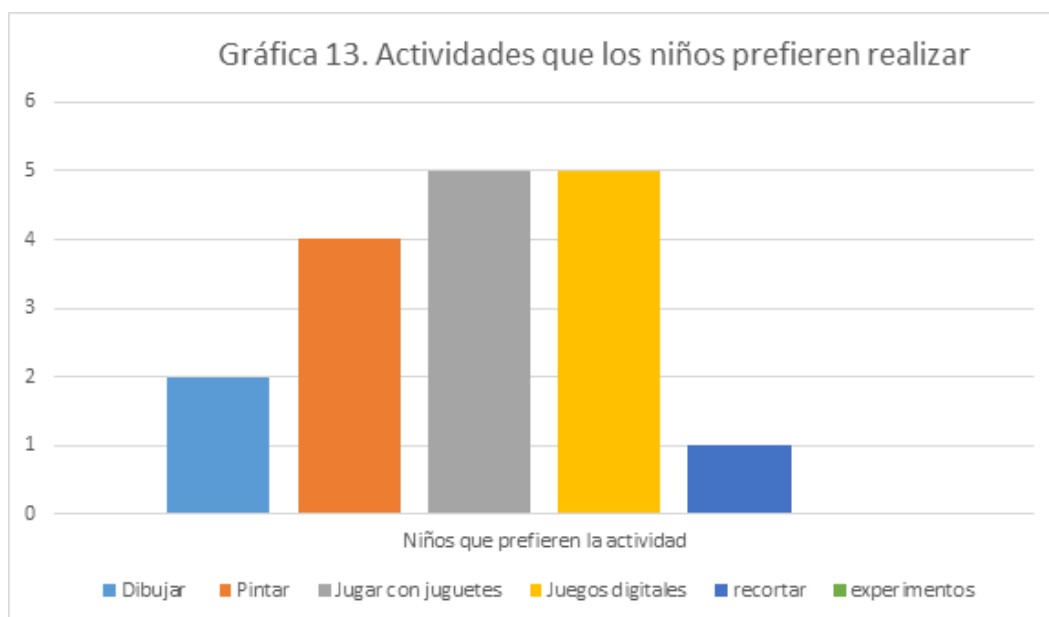
Farkas (2007) dice que el niño se comunica a través de gestos desde el nacimiento, pero que, a partir de los tres años, lo utiliza para complementar el habla, en los primeros años de edad son de gran ayuda ya que al no haber adquirido los niños un lenguaje verbalizado los gestos le ayudan a comunicar lo que aún no puede pronunciar. Por tal motivo se les solicita

a los padres de familia que agreguen comentarios a Classroom diciendo lo que pasaba con los niños al momento de realizar la tarea que están anexando en ese momento a la plataforma, los comentarios van desde la actitud que tenían los alumnos al trabajar.

Es útil que los padres de familia agreguen comentarios a Classroom describiendo el proceso de elaboración de la tarea cuando hay aspectos relevantes porque debido a la distancia los docentes no pueden darse cuenta de lo que realmente pasa al momento de hacer la actividad ya que una fotografía de la evidencia no es suficiente para conocer el proceso que hay detrás, por ejemplo una alumna realizó una actividad de conteo y la contestó toda, pero la mamá agregó que la niña necesito que la ayudaran con los números mayores a 10. La información no la conoceríamos sin ese mensaje ya que al ver la foto se asume que la niña hizo todo por sí sola.

Otros tipos de evidencias que es solicitado con frecuencia son los videos y audios, los cuales son sobre todo útiles para poder interpretar lo que aprenden los niños realmente ya que así no hay forma de que los adultos hagan la tarea por ellos o se den interpretaciones erróneas de lo que se percibe en imágenes, también sirve para conocer cuando las actividades les resultan agradables a los infantes y cuando no, pues cuando les gustan se puede percibir una buena actitud en los alumnos, lo que se observa a través de los gestos, movimientos y reacciones espontáneas al hablar ante la cámara o la grabadora del celular.

Díaz (1998) dice que el aprendizaje significativo de los alumnos dependerá de las estrategias de enseñanza, es decir, se deberá partir de los intereses y motivaciones de los alumnos para que sea significativo el aprendizaje. Considerando esto, en el focus group “¿Por qué no vamos a la escuela?” se preguntó a los alumnos sobre las actividades que prefieren realizar, en la gráfica 13 se muestra que las actividades que más les gusta realizar son, pintar, jugar con sus juguetes y en el celular. En cambio, los padres de familia dijeron en el formulario “estrategias educativas” que las actividades que los niños prefieren realizar son experimentos y que las que menos les gustan son las manualidades, juegos digitales, hacer videos y las actividades de escritura. Ver gráfica 14



En la información obtenida se pudo observar una incoherencia ya que los papás dijeron que a los niños no les gustan los juegos digitales y los niños dijeron que si les gusta jugar en el celular, por lo que el docente optó por seguir implementando este tipo de actividades, pero en menor medida, por ejemplo, si antes solicitaba una cada tercer día ahora lo hace una vez por semana, pidiendo como evidencia capturas de pantalla de la actividad. En cuestión a los videos se ha considerado quitar ese tipo de solicitudes, sin embargo, se ha visto que favorece

en gran medida a la evaluación y ha sido considerada por el colectivo docente como algo esencial, por lo tanto, permanecen.

Por último, siguiendo que los niños y padres dicen que se prefieren las actividades que requieren de manipulación como los experimentos y juegos, se han comenzado a implementar más actividades de este tipo. Paulu (1998) dice que las tareas escolares tienen múltiples beneficios, pero que para adquirirlos, estas tareas deben ser una experiencia agradable que el alumno pueda disfrutar. Esto explica por qué desde que se comenzó a tomar en cuenta la opinión de los niños para el diseño de actividades ellos se muestran participativos y entusiasmados a comparación del inicio, ahora tienen más confianza, se expresan con facilidad y realizan todas las actividades como se les solicitan.

5.3 Respuesta De Padres De Familia Y Alumnos Ante La Entrega De Evidencias

La respuesta de los padres de familia se ve reflejada día a día cuando se mantienen en comunicación con los maestros y se muestran participando constantemente, apoyando con los materiales que necesitan los niños para poder realizar las tareas, pero sobre todo se hacen presentes en el envío de evidencias, pues cuando un niño entrega las actividades quiere decir que hubo un adulto apoyando en el proceso de aprendizaje ya que al estar los niños tomando clases desde su hogar, son los padres, el apoyo inmediato.

5.3.1.1 Cantidad De Evidencias Que Los Alumnos Realizan.

Desde el inicio de las clases se optó por asignar pocas tareas para tener más respuesta en cuestión a las evidencias recibidas a diario, se hicieron incluso encuestas para saber la opinión de los papás al respecto y se obtuvo que todos están de acuerdo con la cantidad y dificultad de actividades sugeridas, sin embargo la cantidad y calidad de trabajos recibidos indica lo contrario, pues cada semana las cifras son muy cambiantes, para comenzar algunos las entregan por día, otro cada tercer día, algunos más lo hacen de manera semanal y otros cada dos semanas, a pesar de que el acuerdo es que se haga de manera diaria.

Santos (2006) dice que la educación está sujeta a cambios pues la práctica educativa depende totalmente del contexto en el que se encuentra. Este caso no ha sido la excepción, y al parecer este tipo de cambios ha afectado directamente a la organización de los padres de familia ante el trabajo. Al comienzo del ciclo, cuando a los alumnos de primer grado aún no

se les asignaba un correo institucional las tareas se entregaban vía whatsapp, la primera semana (24-28 de agosto) se entregó el 49% de ellas, la segunda semana (31 de agosto al cuatro de septiembre) fue el 43%, hasta entonces las entregas ocurrían de una forma irregular, algunos niños entregaban un día sí y otro día no, o solo hacían algunas tareas al azar en la semana.

Para la tercera semana (del siete al 11 de septiembre) ocurrió que los mismos alumnos que entregaban tarea el lunes, lo hacían el resto de la semana, unificando así las cifras en cuanto a las evidencias recibidas, en la misma semana hubo un aumento de entregas hasta el 53% lo que permaneció por dos semanas, y en la semana del 21 al 25 de septiembre aumentó hasta un 63%, los maestros atribuyeron esto a que los papás ya se estaban adaptando a la forma de trabajo y se predecía que con el paso de los días aumentarían aún más.

No obstante, en la última semana de octubre llegaron los correos institucionales para los niños y se implementó el uso de la plataforma de classroom para lo que se abrió un curso en donde se subían por día las tareas, en este entonces disminuyó significativamente la entrega de evidencias ya que la primera semana (del 26 al 30 de octubre) se recibió el 30% y la segunda (del tres al seis de noviembre) el 24%. Posteriormente se hizo una modificación y se abrió un curso para cada campo formativo, por lo que los padres de familia debían entregar tareas en diferentes espacios, disminuyendo hasta el 22% (en la semana del nueve al 13 de noviembre) y 12% (del 16 al 20 de noviembre) y un 10% de entregas de las tareas en las últimas semanas previas a las vacaciones de diciembre. En la gráfica 15 se muestran las cifras anteriores.



En la estadística se percibe que la variable más notoria que hubo fue cuando surgió el cambio de la plataforma de Whatsapp a Classroom, lo que se otorga a que el uso de una nueva herramienta exigió aprender a utilizarla, también implicó el aumento de responsabilidad, pues ahora se debe checar de manera diaria el apartado de cada clase para conocer las tareas nuevas consignas y poder enviarlas, fue una disminución de manera general pues se vieron afectados todos los campos formativos y áreas de conocimiento. Aun así, no es a lo único que se le atribuye la baja en la cantidad de tareas realizadas.

Otros aspectos que influyen son la falta de tiempo de los padres para apoyar a los niños. Paulu (1998) Menciona que, si los padres de familia muestran interés por las tareas escolares de sus hijos y le dan la importancia adecuada, los niños también se interesarán en ellas, y será más sencillo realizarlas. Algo que resalta en el grupo es que a los papás se les dificulta hacer que los hijos pongan atención, argumentan que no lograr que los niños hagan la tarea y por eso no entregan evidencias, además, como ellos no tiene suficiente preparación para trabajar con los menores no encuentran la forma de motivarlos. Tomando en cuenta la idea del autor, expuesta al inicio del párrafo, si los papás hicieran más evidente su interés quizá los niños tuvieran más ganas de trabajar.

El estilo de tareas solicitado también repercute en la entrega de tareas mencionada con anterioridad, ya que se ha observado que cuando se trata de actividades de pensamiento matemático que se pueden realizar en el cuaderno las envían una cantidad de hasta 10

alumnos, lo mismo sucede con los juegos digitales, pero cuando son evidencias que implican hacer manualidades o experimentos la cantidad de entregas es muy baja, de hasta seis por día, sobre todo cuando se solicitan audios o videos, que es cuando los trabajos recibidos son casi nulos.

Moreno (1997) sostiene que para que el trabajo en la institución sea de calidad es fundamental la creación de ambientes de aprendizaje cómodos, para eso sugiere que se fomente la confianza entre docentes, autoridades educativas e institución y construir comunidades de aprendizaje. Como parte de este proceso se ha preguntado en diversas ocasiones a los papás acerca de lo que piensan sobre el tipo de evidencias que se solicitan a los niños, para hacer adecuaciones en la enseñanza, sobre todo porque en estos tiempos es muy importante que los papás estén de acuerdo con la tarea que se les asigna a sus hijos, ya que, en este momento son ellos los que se hacen cargo del proceso de aprendizaje de los hijos.

5.3.1.2 Características De Las Evidencias De Trabajo.

La calidad de evidencias que se reciben es muy variante, se ha observado que hay alumnos que no logran aún la escritura por lo que en sus hojas de trabajo se aprecian únicamente líneas cortadas, otras plasman líneas continuas, con letras y semiletras escritas, hay alumnos que entregan tareas en las que se observa un par de garabatos realizados a lápiz o crayola y hojas de trabajo con dibujos coloreados de manera convencional. En audios y videos también hay mucha variedad, dado que hay alumnos a los que no se les entiende lo que dicen y hay otros que hablan con mucha soltura y seguridad, también hay niños a los que se escucha cuando los papás les susurran lo que deben decir y otros que son autónomos.

En diversas ocasiones se ha escuchado decir que hay una gran brecha educativa en México que los niveles de aprendizaje varían según la zona en la que residen los estudiantes y sus posibilidades, Juárez y Rodríguez (2016) nos hablan de esto y nos dicen que desde la primera mitad del siglo XX el país se enfrentó al problema de que las zonas rurales no tenían acceso a la escuela, lo que dejó mucha gente en rezago educativo, ya que incluso en el 2010 más de la mitad de la población de la tercera edad era analfabeta, al 2012 aún existía una pequeña diferencia de acceso a las escuelas entre zonas rurales y urbanas; también menciona que otro

factor que provoca la brecha educativa son la cantidad de recursos (que es menor en zonas rurales), derivado de la diversidad de condiciones de contexto.

Hoy esta brecha está siendo más notoria a causa de que en cada hogar se está recibiendo una educación diferente a pesar de que se les asignen los mismos trabajos, lo que se refleja en la tareas, por un lado están los conocimientos que tienen los infantes, los que no están aprendiendo, los que realizan sus trabajos y quienes no hacen tareas, los que se esfuerzan más en sus actividades y a quienes los padres de familia les hacen las tareas (ya que a veces los trabajos indican que los niños saben pero al preguntarles en las llamadas no es así), también están los niños que tienen acceso a las videollamadas y quienes trabajan con cuadernillos.

5.3.1.3 Asistencia A Las Videollamadas.

Bravo (2000) dice que las videoconferencias son un recurso muy útil en la educación a distancia porque le permite al docente hacerse presente en la formación de los alumnos y realizar acciones muy parecidas a las que se realizaban en las clases presenciales. Es por ello que se le insiste de forma muy constante a los padres de familia para que conecten a los alumnos a las videollamadas y que puedan tener ese acercamiento con docentes y compañeros como si se estuviera en clases en el aula a pesar de la distancia, permitiendo la socialización, la respuesta a preguntas espontáneas y mejorando la calidad del aprendizaje.

La cantidad de alumnos que acceden es diferente en cada sesión. En la primera videollamada grupal estuvieron 12 alumnos y en tres semanas fue disminuyendo hasta ocho. La última semana de octubre nuevamente aumentaron a 16 alumnos, pero bajaron a siete en la siguiente semana. En diciembre de la penúltima semana asistieron nueve, el día de la posada eran 13. (Gráfica 16) Como se observa, no hay un patrón que indique si las conexiones están en aumento o disminución de una forma consecutiva, más bien las cifras son impredecibles e intermitentes, cambian drásticamente de una semana a otra.



Se tiene poca información sobre las razones por las que los niños no se conectan pues los padres de familia afirman que es una estrategia que les gusta mucho, incluso hay quienes solicitaron que se realizaran las videollamadas semanales pero no enlazaban a los niños cuando las había, ahora bien, se sabe que la asistencia de las videollamadas depende de diversos factores, se ha solicitado a los papás que cuando el niño no se conecte envíen un mensaje al docente exponiendo el motivo, los más repetitivos fueron que alguien de la familia estaba enfermo, que el adulto tenía que trabajar, que ocurrió alguna emergencia y no hubo quien ayudara al infante y que fallaba el internet.

Guevara (2011) argumenta que la interacción es esencial en el proceso de aprendizaje tanto entre estudiantes como con el docente porque cuando hay interacción los alumnos se motivan y se crea un ambiente de aprendizaje socio afectivo que permite la construcción de conocimientos y el desarrollo personal. Se ha tratado de concientizar a los adultos para que sepan las ventajas de conectar a sus hijos a las videollamadas, un aspecto resaltable es que los niños que han sido constantes en las videollamadas se observan más desenvueltos, en cuestiones socioemocionales y de lenguaje, aunado a que han tenido un mayor avance cognitivo en comparación a los que asisten poco o no asisten.

5.3.2 Estrategias De Los Padres De Familia Ante El Trabajo En Casa.

Algunas de las estrategias que emplean los papás para lograr que los hijos realicen las tareas que se les solicitan son realizar juegos de aprendizaje con sus hijos, experimentos o actividades del interés de los niños de manera extraescolar. Boekaerts (2002) dice que la motivación que el alumno tenga por sí solo ante las tareas, depende de la importancia que les da a las asignaturas y del tipo de estrategias que se llevan a cabo para aprender, es decir, que, si las actividades les resultan agradables, será más probable que los niños las realice. Es aquí donde los padres de familia tienen que implementar tácticas, estrategias y métodos para lograr el interés y motivación de sus hijos ante las actividades y facilitarles la realización de las diversas tareas.

La mayoría de los padres de familia han dicho que el principal reto al que se enfrentan al trabajar con los niños es la falta de atención y concentración, pues aseguran que los infantes se distraen con todo lo que les rodea, Skinner (como se citó en Delval 1994) dice que el condicionamiento es cuando se premia una conducta positiva que realiza de forma natural el niño, sin premiar las que no son deseables hasta que esas acciones positivas se vuelven un hábito. Una de las estrategias más resaltable que han aplicado es premiar con algún beneficio (como el uso de la computadora o comer un dulce) y felicitaciones hacia el esfuerzo de los pequeños, esto ha ayudado a que los niños se sientan impulsados para realizar sus deberes.

Por otro lado, se han aplicado estrategias para reforzar los conocimientos, Skinner, como se citó en González (2004) menciona que, para el conductismo, cada alumno aprende con un ritmo distinto, por lo que habrá alumnos que necesiten de un esfuerzo extra, lo que implica mayor atención. Algunas veces el tiempo no alcanza para abordar de una forma personalizada los contenidos ya que las videollamadas son muy cortas, sumado a que hay alumnos que aprenden más rápido que otros, dejando en desventaja a quienes aprenden de una forma más lenta, por ello, los papás de estos niños han hecho a emplear algunos recursos como videos de YouTube y juegos que complementen lo proporcionado por el docente

VI. Conclusiones

Durante esta investigación se conocieron las diversas características de la educación a distancia y de las soluciones que se dieron durante el tiempo que duró la indagación a esta modalidad educativa en un grupo de primer grado de educación preescolar como consecuencia del confinamiento obligado por la pandemia del COVID 19, llegando a la conclusión de que estas características han sido cambiantes con el paso del tiempo, desde que comenzó la pandemia, por ejemplo, se pasó de trabajar mediante cuadernillos y con el programa de “Aprende en casa” al uso de la plataforma Classroom y las videollamadas.

Se conocieron las posibilidades de alumnos, padres de familia y docentes para participar en la educación a distancia, observando que la mayoría de los docentes contaba con escasos conocimientos acerca del uso de plataformas como classroom y zoom, pero adquirieron durante este tiempo diversas habilidades digitales. De igual manera, se vio que a pesar de pertenecer al mismo jardín de niños, dentro del grupo hay una gran variedad de contextos que ofrecen diversas oportunidades de aprendizaje a los alumnos, provocando que no todos los participantes puedan recibir una educación equitativa.

Esta variedad de contextos abre una gran brecha educativa en cuestión a los aprendizajes obtenidos por los niños, lo que se refleja en las clases por videollamada y en las evidencias de trabajo que el docente recibe, la mayoría de estas diferencias surgen sobre todo en los ambientes de aprendizaje en casa de cada infante, puesto que varían desde los recursos tecnológicos con los que se cuenta, el espacio y el horario en el que se hacen las actividades, pero sobre todo en el acompañamiento que cada quien recibe.

Se ha deducido que los niños que reciben mayor atención por parte de los padres y se les dedica más tiempo para apoyarles con las actividades escolares son los niños que realizan con calidad la mayoría de las tareas, por ende tienen un mejor desempeño académico, así mismo, existen niños que cumplen con las tareas pero no se conectan a las videollamadas semanales, por lo tanto tienen un menor desempeño en el ámbito social y emocional, pues no se han logrado relacionar con los compañeros, por lo que se muestran tímidos.

Se ha llegado a la conclusión de que esta modalidad educativa depende en cierta medida de las herramientas tecnológicas, pero que sobre todo tiene que ver con el apoyo que se les

brinda a los estudiantes en los hogares, sin embargo, la falta de tiempo de los padres es el principal recurso del que se carece al momento de aprender para atender a la educación de los hijos, esto los ha obligado a que se disminuyan las horas de trabajo o incluso se deje de laborar, lo que provoca afecciones en la economía de las familias, lo que conlleva a no tener el recurso necesario para adquirir internet o dar mantenimiento a los dispositivos móviles.

Lo anterior nos lleva a un círculo del que es complicado salir ya que la falta de economía provoca que los niños no cuenten con los recursos materiales suficientes para acceder a la educación, provocando que los papás vuelven a los trabajos quedando nuevamente con poco tiempo para atender a los hijos. Tal situación lleva a deducir que una de las características de la educación a distancia es que se ve influida por factores externos que ya no dependen de la escuela ni de la familia, como son la economía, el trabajo y la sociedad en general.

Otra característica de la educación a distancia en este grupo detectada, fue que va ligada totalmente con la comunicación, pues entre más activa es esta, tanto por parte de los maestros como de los papás, provoca que los aprendizajes lleguen a los alumnos de una manera más completa y que los docentes reciban información de manera objetiva y honesta, permitiendo identificar las fortalezas y debilidades existentes para hacer modificaciones en la práctica a fin de beneficiar a los estudiantes. Siendo así que una buena comunicación garantiza una buena educación

Algo a lo que se ha llegado es que la comunicación antes se daba entre el maestro y el alumno de una manera directa, dándose entre los docentes y padres de familia únicamente de manera ocasional, sobre todo, cuando había asuntos específicos para abordar. Actualmente la comunicación surge de forma directa entre docentes y papás, posteriormente los papás llevan lo que se informa a los niños y viceversa, esto trae como consecuencia la obtención de una información distorsionada, ya que surge la intervención de los padres quienes en ocasiones modifican o alteran la información, así como los padres que no interpretan de la manera esperada lo que el docente quiere comunicar a los infantes.

Lo antes mencionado conduce a confirmar que los padres de familia han tomado un papel protagónico dentro de la educación, ya que, sin ellos la comunicación sería inexistente, y por lo tanto el llevar los aprendizajes a los alumnos resultaría imposible. Sin embargo, se

concluye que los papás han pasado en diversas ocasiones los límites de intervención teniendo repercusiones negativas en los alumnos y maestros, por ejemplo, han provocado que los docentes no puedan tener un conocimiento certero de los saberes de los infantes, asumiendo que saben más de lo que conocen realmente, trayendo como consecuencia que se den por vistos algunos aprendizajes que necesitan refuerzo, o, por el contrario, que se retomen aprendizajes que los alumnos dominan.

Por otro lado, en esta tesis se identificaron y analizaron algunas las características de las soluciones, estrategias y acciones que han implementado docentes y padres de familia para dar respuesta a la demanda educativa en tiempos de COVID 19 ya que los docentes buscaron en todo momento atender a la mayoría de los estudiantes posibles con una buena calidad, proporcionando educación equitativa, tomando decisiones de manera institucional y de cada maestro dentro de los grupos y los padres de familia intentaron que los alumnos aprovecharan las herramientas y aprendizajes proporcionados por la escuela.

Una de las características de estas soluciones es que son muy cambiantes, algunas de las identificadas fue por parte de la institución al unificar la manera de trabajo en los grupos, estableciendo una cantidad de evidencias para asignar por día, proponer las videollamadas semanales, realizar eventos virtuales para favorecer la cultura de los niños, lo que hace que se obtenga la idea de que esta nueva modalidad educativa ha significado mayor demanda para los maestros, puesto que incluso ahora se han vuelto más recurrentes las reuniones entre el cuerpo de docentes y la realización de colegiados, fortaleciendo la red comunicativa entre el equipo de trabajo.

Por otro lado, ha surgido una revolución en las estrategias educativas ya que se han adoptado nuevas formas que han cambiado a través de la puesta en práctica y de la experimentación, puesto que se han implementado herramientas de trabajo que en algún punto no han resultado funcionales y se han tenido que sustituir o modificar, así mismo han surgido nuevas maneras de comunicarse como es Whatsapp y se ha evolucionado forzosamente en la alfabetización digital, lo que abre posibilidades de que en el futuro todo esto forme parte de la práctica educativa cotidiana.

Se llega a la conclusión de que las soluciones que se han brindado a la educación son múltiples y cada vez más demandantes, pues existe una porción de la población que aún no tiene acceso a estas formas digitales de trabajo, por lo que, se han establecido cuadernillos de trabajo, asignado tareas mediante llamadas telefónicas y realizado actividades en la plataforma de Classroom y Whatsapp, así como las videollamadas, para que quienes no tienen acceso a una de las opciones no se vean limitados ni privados de la educación.

Otra deducción que se ha realizado a través de la observación a la respuesta de los padres de familia a las evidencias solicitadas y la asistencia de los niños a las videollamadas ha sido que la respuesta que se obtiene por parte de las familias es muy variante debido a que la sociedad también lo es, no hay una unificación en la cuestión de los contextos, por lo que hasta que no se les ofrezcan iguales condiciones económicas y familiares a los estudiantes, se podrá unificar la educación.

Por último, se infiere que los padres de familia han tenido que ser un poco maestros, ya que han puesto en marcha estrategias para trabajar con los hijos como el uso de videos, juegos, experimentos y soluciones caracterizadas por tener como objetivo la motivación de los alumnos para la realización de las actividades escolares, a fin de que puedan tener un buen aprovechamiento académico, por lo que incluso los papás han tenido que aprender a enseñar.

Finalmente esta investigación abre la oportunidad de que se siga indagando al respecto de los cambios en las estrategias que se vayan implementando hasta que la educación sea presencial, así mismo deja la incógnita de saber lo que pasará en el futuro cuando los niños vuelvan a las aulas y las consecuencias de la brecha educativa que está surgiendo y de las soluciones que se han implementado a lo largo del confinamiento, este documento sin duda servirá a futuras generaciones como un antecedente útil para comprender lo que el destino depara en cuestión al retorno a las aulas de manera presencial después del confinamiento obligado ocasionado por el virus SARS CoV-2

VII. Referencias

- Aguado, F. (2010) *La filosofía en la Educación Secundaria: hacia una enseñanza estimulativa y un aprendizaje creativo*. Ediciones Libertarias. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-124675/Ensen%C3%9Eanza%20estimulativa%20y%20aprendizaje%20cooperativo%20segui%CC%80n%20Felipe%20Aguado.pdf>
- Alegría, A. (19 de marzo de 2020). Covid-19: planta de GM en SLP detendrá su producción este viernes. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/03/19/covid-19-planta-de-gm-en-slp-detendra-su-produccion-este-viernes-6725.html>
- Alex Duve Material para Docentes. (17 de abril de 2020). *Mensaje de Esteban Moctezuma para el regreso a clases virtuales 17 de abril*[Archivo de video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=WH6YtH69zxM>
- Alex Duve Material para Docentes. (23 de agosto de 2020). *Esteban Moctezuma - Última Conferencias con recomendaciones para el ciclo escolar 2020-2021*[Archivo de video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=1jDRSTsbZbI>
- Alonso, L. (2007). Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica. Reflexiones en torno a Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción, compilado por Marina Franco y Florencia Levín. *Prohistoria*, (11), 191-204. <https://www.redalyc.org/pdf/3801/380135838010.pdf>
- Álvarez, C. (2008) *Derecho de las telecomunicaciones*. Porrúa <http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LX/dertel.pdf>
- Álvarez, C. (2011) *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Guía didáctica. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Álvarez, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>

- Andrés Manuel López Obrador. (24 de agosto de 2020). *Inicio de ciclo escolar a distancia 2020-2021. Conferencia presidente AMLO*[Archivo de video]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=6uYyRdfF4Mw>
- Arteaga Castillo, B. y Camargo Arteaga, S. (2013). *La educación histórica, una propuesta para el desarrollo del pensamiento histórico en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria. Historia e identidades culturales*. Braga: Universidad do Minho.
- Ayuda en acción. (2020). *Educación inclusiva y de calidad frente al covid 19*. Ayuda en acción. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7126
- Belloch, C. (2012). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje*. Universidad de Valencia. <https://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA1.pdf>
- Boekaerts, M. (2002) *Motivar para aprender*. Academia internacional de la educación. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1C712.pdf>
- Bravo, J. (2000). *Algunas consideraciones sobre la videoconferencia como medio de formación*. [Ponencia] XII Congreso Nacional y I Iberoamericano de Pedagogía. <http://www.ice.upm.es/wps/jlbr/documentacion/videoconfepon.pdf>
- Calvillo, P. (14 de agosto de 2020). San Luis Potosí, de regreso al semáforo naranja a partir del 17 de agosto. *El Sol de San Luis*. <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/slp-de-regreso-al-semaforo-naranja-a-partir-del-17-de-agosto-covid-19-coronavirus-pandemia-5628036.html>
- Calvillo, P. (15 de abril de 2020). No está definido el regreso a clases en SLP: SEGE. *El Sol de San Luis*. <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/no-esta-definido-el-regreso-a-clases-en-slp-sege-5104980.html>
- Calvillo, P. (21 de abril del 2020) SEGE anuncia fecha para el regreso a clases. *El Sol de San Luis*. <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/sege-anuncia-fecha-para-el-regreso-a-clases-5129878.html>

- Calvillo, P. (25 de mayo de 2020). A la alza contagios por Covid-19 en SLP; casi 700 casos y 43 muertes. *El Sol de San Luis*. <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/a-la-alza-contagios-por-covid-19-en-slp-casi-700-casos-y-43-muertes-5274991.html>
- Calvillo, P. (28 de julio de 2020). ¡Es oficial! No habrá regreso a clases en SLP confirma SEGE. *El Sol de San Luis*. <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/regreso-a-clases-presenciales-solo-en-semaforo-verde-sege-5553063.html>
- Carrera Moreira, B. y Mazzarella C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural *Educere. La revista venezolana de educación*, 5(13), 41-44. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>
- Carrero, M. y Vargas, B. (s/f) *Rúbricas y Escalas de Apreciación*[Archivo PDF]. https://www.u-cursos.cl/filosofia/2014/2/EDU312EXTR/1/material_docente/bajar?id_material=961045
- Catale, C. (2015) *El lenguaje materno en educación inicial* [Tesis de licenciatura, Universidad Fasta]. <http://redi.ufasta.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/1007>
- Clarín Internacional*. (8 de junio de 2020). Cuarentenas en el mundo: cuántos días de aislamiento estableció cada país. https://www.clarin.com/internacional/cuarentenas-mundo-dias-aislamiento-establecio-pais_0_xEDsCVJ5W.html
- Comisión de derechos humanos. (2012). *Técnicas para la realización de entrevistas*. https://piensadh.cd hdf.org.mx/images/publicaciones/material_de_capacitacion/fase_de_formacion_especializada/2012_Tecnicas_para_la_realizacion_de_entrevistas.pdf
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2016) *Por qué enseñar arte y cómo hacerlo*. Caja de herramientas para la educación artística. https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2016/02/cuaderno2_web.pdf
- Cuñat Giménez, R. (2007). Aplicación de la teoría fundamentada (grounded theory) al estudio del proceso de creación de empresas. *Dialnet*. 2 (22), 44. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2499458>

- Dabas, E. (2003). *Redes sociales, familia y escuela*. Paidós. <https://gemmittareyes.files.wordpress.com/2013/04/2-elina-dabas.pdf>
- De la Torre, S. (2009). La comunicación no verbal altera los mensajes recibidos en el aula. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica*, 2, 53-66. <https://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/view/3101>
- Del Mastro Vecchione, C. (2000). Aprender a aprender: una aproximación sobre el uso consciente e intencional de estrategias, *Educación*, 9 (18), 217-237. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5056813.pdf>
- Delval, J. (1994). *Las teorías sobre el desarrollo*. En J. Delval, *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.
- Díaz Barriga Arceo, F. y Hernández Rojas, G. (1998). Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos en *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Trillas. <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/CPP-DC-Diaz-Barriga-Estrategias-de-ensenanza.pdf>
- Díaz Becerro, S. (2009). Plataformas educativas, un entorno para profesores y alumnos. *Revista digital para profesores de la enseñanza*. (2). <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4921.pdf>
- Dirección General de Educación Superior para el Magisterio. (s/f) Perfil de egreso de la educación normal. Recuperado 11 de mayo del 2021 de https://www.dgesum.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepree/plan_de_estudio_s/perfil_de_egreso
- Domínguez Martínez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista digital para profesores de la enseñanza*. (8) <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>
- Educaplay (2021) Como crear actividades en linea <https://es.educaplay.com/tipos-de-actividades/>

- El Tololoche. (12 de junio de 2020). SLP estará otra semana con semáforo rojo de covid, del 15 al 21 de junio. *La Orquesta*. <https://laorquesta.mx/slp-estara-otra-semana-con-semaforo-rojo-de-covid-del-15-al-21-de-junio/>
- El Universal*. (13 de marzo de 2020). Confirman primer caso de coronavirus en San Luis Potosí. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/coronavirus-confirman-primer-caso-de-covid-19-en-san-luis-potosi>
- El Universal*. (22 de abril de 2020). Registran un nuevo caso de de Covid 19 en S.L.P; la entidad llega a 71 casos de coronavirus. <https://sanluis.eluniversal.com.mx/sociedad/22-04-2020/registran-un-nuevo-caso-positivo-de-covid-19-en-slp-la-entidad-llega-71-casos-de>
- Escobar, J. y Bonilla, F. (s/f). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología*, 9(1). Pp. 51-67. <http://www.tutoria.unam.mx/sitetutoria/ayuda/gfocal-03122015.pdf>
- Esteban Moctezuma Barragán. (14 de agosto de 2020). *Consejos Técnicos Escolares agosto 2020*. [Archivo de Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=Cs_WMjsQno&list=PLLsoH1N9y9ye_UpUf43XK5Wm4jyz5m_Ib&index=2
- Esteban Moctezuma Barragán. (17 de abril de 2020). *Maestras, Maestros confío en su gran vocación magisterial*. [Archivo de Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=naFNJEg_Xzc&list=PLLsoH1N9y9ye_UpUf43XK5Wm4jyz5m_Ib&index=4
- Esteban Moctezuma Brragán. (5 de junio de 2020). *Consejos Técnicos Escolares Junio 2020*. [Archivo de Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=zZjPdKl_n6o&list=PLLsoH1N9y9ye_UpUf43XK5Wm4jyz5m_Ib&index=3
- Excélsior*. (3 de mayo de 2020). Detalla gobernador de SLP acciones implementadas por Covid-19. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/detalla-gobernador-de-slp-acciones-implementadas-por-covid-19/1379749>
- Expósito, D. y Marsolier, R. (2020). Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina. *Educación y humanismo*, 22 (39), 1-22. <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4214>

- Farkas Klein, C. (2007). Comunicación Gestual en la Infancia Temprana: Una Revisión de su Desarrollo, Relación con el Lenguaje e Implicancias de su Intervención. *Psyche*, 16(2), 106-115. <https://www.redalyc.org/pdf/967/96716209.pdf>
- Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (1999) *Transformando la práctica docente, una propuesta basada en la investigación acción*. Paidós. <https://upvv.clavijero.edu.mx/cursos/posgrados/acom/Primaria/EEpri2/documentos/Transformando.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2018). *Aprendizaje a través del juego. Reforzar el aprendizaje a través del juego en los programas de educación en la primera infancia*. Unicef <https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-01/UNICEF-Lego-Foundation-Aprendizaje-a-traves-del-juego.pdf>
- Franco, M. y Lvovich, D. (2015). Historia reciente: apuntes sobres un campo de investigación en expansión. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*. 3 (47), 190-217.
- Gallitto, L.(2016). *La Inclusión digital en América Latina*. [Archivo PDF] <https://docplayer.es/43695637-La-inclusion-digital-en-america-latina-lucas-gallitto-technology-and-policy-advisor-gsma-buenos-aires-abril-2016.html>
- García Bacete, F. y Moliner Miravet, L. (2006). Comunicación cooperativa entre la familia y la escuela: un programa para la acción. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 327-336. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832311029.pdf>
- García, P. D. (2019). El método comparativo constante y sus potencialidades para el estudio de políticas educativas para la escuela secundaria en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 10(15), 27-43. <https://www.saece.com.ar/relec/revistas/15/art2.pdf>
- García-Chato, G. (2014). Ambiente de aprendizaje: su significado en educación preescolar. *Educación y Desarrollo*, (29), 63-72. http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/29/029_Garcia.pdf

- Gobierno Municipal S.L.P [@SLPMunicipio]. (8 de octubre de 2020). *Festival Internacional Cervantino llegará a San Luis Potosí*. Twitter. https://twitter.com/SLPMunicipio/status/1314196476323655683?ref_src=twsrc%5Egoogle%7Ctwcamp%5Eserp%7Ctwgr%5Etweet
- González Zepeda, A. (2004). Aportaciones de la psicología conductual a la educación. *Sinéctica*, (25), 15-22. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/264>
- González, M. P. (2006). Conciencia histórica y enseñanza de la historia: una mirada desde los libros de texto. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, (5), 21-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1700693>
- Google (2020). *Formularios*. https://www.google.com/intl/es_mx/forms/about/
- Google for education. (2020). *Classroom*. https://edu.google.com/intl/es419/products/classroom/?modal_active=none&gclid=CjwKCAjwzvX7BRAeEiwAsXExowJ4fNpWsktmhkc7OEyEeS42hLwud9dwFiZ26FPJruKs7xT44FAC_xoCX3QQA_vD_BwE
- Google Play. (2020). *Aprende en casa*. https://play.google.com/store/apps/details?id=com.aprendeencasa.app&hl=es_MX
- Google Workspace. (2020). *Google Meet*. https://workspace.google.com.mx/intl/es-419_mx/products/meet/
- Guevara Bazán, I. A. (2011). La interacción en el aprendizaje. *Revista de divulgación científica y tecnológica de la universidad veracruzana*. 24(1). <https://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol24num1/articulos/interaccion/>
- Hamui-Sutton, A. y Varela-Ruíz, M. (2012). La técnica de grupos focales. *Revista de investigación en Educación Médica*. 2(1), 55-60. http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num01/09_MI_HAMUI.PDF
- Heedy, C. y Martinez, U. (2008). La educación a distancia: sus características y necesidad en la educación actual. *Educación* 17(33), 7-27. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5057022.pdf>

- Herrera, L. (2006). La educación y la cultura: una lectura y propuesta desde la filosofía de la praxis. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (1), 186-231. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846111004.pdf>
- IMSS (2020). *Fases o escenarios de contingencia y nivel de propagación del COVID-19*. <http://educacionensalud.imss.gob.mx/es/system/files/Fases-COVID19.pdf>
- Jiménez Díaz, J. y Araya Vargas, G. (2010). Más minutos de educación física en preescolares favorecen el desarrollo motor pensar en movimiento. *Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*, 8 (1), 1-8. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pem/article/view/442/433>
- Juárez Bolaños, D. y Rodríguez Solera, C. (2016). Factores que afectan a la equidad educativa en escuelas rurales de México. *Pensamiento educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 53(2). 1-15. https://www.researchgate.net/publication/309785269_Factores_que_afectan_a_la_equidad_educativa_en_escuelas_rurales_de_Mexico/link/5823611008aeebc4f8986fd9/download
- Juárez, V., Vázquez, P., Ramón, R. y Salinas, C.J. (9 de mayo 2020). Reporte de casos y decesos Covid-19 en SLP, Ecatepec y QR. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/05/09/suman-271-casos-confirmados-de-covid-19-en-slp-8940.html>
- Juca Maldonado, F. (2016). La educación a distancia, una necesidad para la formación de los profesionales. *Universidad y Sociedad*, 8 (1), 106-111. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n1/rus15116.pdf>
- Martín, E. (5 de octubre de 2020). Mapa del coronavirus: expansión en cifras del Covid-19 en el mundo. *El mundo*. <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2020/03/02/5e5cd4ebfc6c83632e8b4644.html>
- Martínez Garcés, J y Gacés Fuenmayor, J. (2020). Competencias digitales docentes y el reto de la educación virtual derivado de la covid-19 *Educación y humanismo*, 22(39), 1-16. <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4114>

- Martínez Pérez, A. y Lezcano Barbero, F. (2020). Percepción del Impacto de la Covid-19 en los Profesionales de la Educación Social que Trabajan con Menores. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 223-243. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.012>
- Mckerman, J. (1999). *Investigación-acción y curriculum*. Morata. https://www.academia.edu/31457354/Investigaci%C3%B3n_acci%C3%B3n_y_curriculo
- Mérida Martínez, Y. y Acuña Gamboa, L. (2020) Covid-19, Pobreza y Educación en Chiapas: Análisis a los Programas Educativos Emergentes. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 61-82. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.004>
- Mi rincón de aprendizaje Reflexiones sobre la educación. (28 mayo 2019) *Los uniformes escolares ¿tienen sentido en la actualidad?* <https://mirincondeaprendizaje.com/blog/los-uniforme-escolares-tienen-sentido-en-la-actualidad/>
- Milenio. (21 de abril 2020). *Esteban Moctezuma - Última Conferencias con recomendaciones para el ciclo escolar 2020-2021* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=5EZ8THGUr7A>
- Milenio. (29 de mayo de 2020). *Conferencia matutina de AMLO, 29 de mayo de 2020*. [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=tZfeSdlurjU>
- Milenio. (3 de agosto de 2020). *Conferencia matutina de AMLO, 03 de agosto de 2020*. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=jz0YT6FdeQ8>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2006) *Educación y desigualdad social*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005384.pdf>
- Ministerio de educación. (2014). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela. Perú, progreso para todos*. <https://www.ugelandahuaylas.gob.pe/portal/images/eba/Documentos-Normativos/MARCO-BUEN-DESEMPEÑO-DIRECTIVO.pdf>

- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. <https://es.slideshare.net/Sadymar11/monje-carlos-arturo-gua-didctica-metodologa-de-la-investigacin>
- Moreno, M. (diciembre 1997). *El desarrollo de ambientes de aprendizaje a distancia*. [Ponencia] VI Encuentro Internacional de Educación a Distancia, Universidad de Guadalajara, México. <http://white.lim.ilo.org/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/actrav/edob/material/pdf/archivo50.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). *Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (27 de abril de 2020). *COVID-19: cronología de la actuación de la OMS*. <https://www.who.int/es/news-room/detail/27-04-2020-who-timeline---covid-19>
- Pastor Angulo, M. (2005). Educación a distancia en el siglo XXI. *Apertura*, 5 (2), 60-75. <https://www.redalyc.org/pdf/688/68800206.pdf>
- Paulu, N. (1998). *Cómo ayudarle a su hijo con la tarea escolar. Guía para padres de alumnos de escuela primaria y secundaria*. Oficina de Investigación y Progreso Educativo. Departamento de Educación de los Estados Unidos. http://www.policlinicarampa.sld.cu/publico/ayudar_hijo_tareas.pdf
- Pérez Pedraza, P. y Salmerón López, T. (2006). Desarrollo de la comunicación y del lenguaje: indicadores de preocupación. *Pediatría Atención Primaria*, 8, (32), 679-693. <http://archivos.pap.es/files/1116-612-pdf/637.pdf>
- Pitluk, L. (2006). *La planificación didáctica en el jardín de infantes. Las unidades didácticas*. Homo Sapiens. <https://yessicr.files.wordpress.com/2013/06/pitluk2006fragmento.pdf>
- Prats, J. (2001). *Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovadora*. Junta de Extremadura Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Mérida.

http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/ensenar_historia_notas_didactica_renovadora.pdf

Presidente de México. (14 de marzo de 2020). *Informe Técnico COVID-19*. <https://presidente.gob.mx/informe-tecnico-covid-19-14-marzo-2020/>

Quevedo. L. (9 de agosto de 2020). Julio, mes más oscuro por Covid en SLP. *Plano Informativo*. <https://planoinformativo.com/746713/julio-mes-mas-oscuero-por-covid-en-slp->

Real Academia Española. (2019). Telecomunicación. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 7 de agosto del 2020, de <https://dle.rae.es/telecomunicaci%C3%B3n>

Redón Pantoja, S. (2011). Escuela e identidad: Un desafío docente para la cohesión social. *Polis Revista de la Universidad Bolivariana*, 10(30), 447-476. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682011000300021

Rivera. N. (21 de julio de 2020). Llega SLP a 369 muertes y 6 mil casos por Covid-19. *El Sol de San Luis*. <https://www.elsoldesanluis.com.mx/incoming/llega-slp-a-369-muertes-y-6-mil-casos-por-covid-19-5521188.html>

Rodríguez-Mena, M. y García Montero, I (2003). El aprendizaje para el cambio. Papel de la educación. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 10(32). http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULO_S/ArticulosPDF/05GR107.pdf

Rojas Crotte, I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de educar*, 12(24), 277-297. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>

Romero, C. (2008). *Hacer de la escuela una buena escuela. Evaluación y mejora de la gestión escolar*. Aique educación.

Sánchez Quintanar, A. (2006). *Reencuentro con la historia. Teoría y praxis de su enseñanza en México*. México: UNAM.

- Santos Rivera. (13 de agosto de 2020). Cuál es la función del docente en el Programa Aprende En Casa II. [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=yFkFN4dMo>
- Santos Rivera. (19 de marzo de 2020). Consejo técnico extraordinario.[Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=pnyr4r3nyLg>
- Santos, M. (2006) *Enseñar o el oficio de aprender. Organización y desarrollo profesional*. Homosapiens
- Secretaría de Gobernación (2020, 15 de abril) Acuerdo número 02/03/20. Por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. Diario Oficial de la Federación 16/03/2020. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020
- Secretaría de Gobernación (2020, 28 de abril). Acuerdo número 09/04/20 por el que se amplía el periodo suspensivo del 23 de marzo al 30 de mayo del año en curso y se modifica el diverso número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. Diario Oficial de la Federación 30/04/2020. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5592554&fecha=30/04/2020
- Secretaría de Gobierno. (2020, 14 de mayo). Acuerdo por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relacionado con la reapertura de actividades en cada entidad federativa, así como se establecen acciones extraordinarias. Diario Oficial de la Federación 14/05/2020. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593313&fecha=14/05/2020
- Secretaría de Gobierno. (2020, 3 de agosto) Acuerdo número 14/07/20 por el que se reforma el diverso número 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los Planes y Programas de Estudio

de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria), Normal y demás para la formación de maestros de Educación Básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos Planes y Programas de Estudio del tipo Medio Superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, en beneficio de los educandos. Diario Oficial de la Federación 03/08/2020.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5597705&fecha=03/08/2020

Secretaría de Gobierno. (2020, 30 de marzo). ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Diario Oficial de la Federación 30/03/2020.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590745&fecha=30/03/2020

Secretaría de Gobierno. (2020, 4 de agosto). NOTA Aclaratoria al Acuerdo Número 14/07/20 por el que se reforma el diverso número 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los planes y programas de estudio de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria), Normal y demás para la formación de maestros de educación básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio del tipo Medio Superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, en beneficio de los educandos, publicado en la edición vespertina de 3 de agosto de 2020. Diario Oficial.
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5597914&fecha=06/08/2020

Secretaría de Gobierno. (2020, 4 de junio). Acuerdo número 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los planes y programas de estudio de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria), Normal y demás para la formación de maestros de Educación Básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio del tipo Medio Superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, en beneficio de los educandos. Diario Oficial de la Federación. 04/06/2020.
https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5594561

Secretaría de Gobierno. (2020, 7 de agosto). ACUERDO número 15/08/20 por el que se establecen los calendarios escolares para el ciclo lectivo 2020-2021, aplicables en toda la República para la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica. Diario Oficial de la Federación. 13/08/2020.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5598272&fecha=13/08/2020

Secretaría de Gobierno. (2020,31 de marzo). Acuerdo número 06/03/20 por el que se amplía el periodo suspensivo del 27 de marzo al 30 de abril del año en curso y se modifica el diverso número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública. Diario Oficial de la Federación 01/04/2020. http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590981&fecha=01/04/2020

Secretaria de Salud. (2020). *Sana Distancia COVID-19*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud/documentos/sana-distancia>

SEP. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. SEP.

Suárez, V., Suarez Quezada, M., Oros Ruiz, S., y Ronquillo De Jesús. (2020). Epidemiology of COVID-19 in Mexico: from the 27th of February to the 30th of April 2020. *Epidemiología de COVID-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020. Revista clinica espanola*, 220, 463-471. <https://doi.org/10.1016/j.rce.2020.05.007>

Taylor, S y Bodgan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos. La búsqueda de significados*. Paidós. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

Tedesco, J. (2000). *Educación en la sociedad del conocimiento*. Fondo de cultura económica. <https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/tedesco-carlos-educar-en-la-sociedad-del-conocimiento.pdf>

Teixido, S. (2012). *Celebración de fiestas populares en la escuela*. GROC. http://www.joanteixido.org/doc/festestradicional/celebracion_fiestas_escuela.pdf

Televisa. NEWS .(2 de marzo de 2020). *San Luis Potosí confirma tres nuevos casos de COVID-19*. <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/san-luis-potosi-confirma-tres-nuevos-casos-covid-19-21-marzo-2020/>

Tello, E. (2011). Las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y la brecha digital: su impacto en la sociedad de México. *RUSC*, 4(2).

<https://rusc.uoc.edu/rusc/es/index.php/rusc/article/download/v4n2-tello/305-1221-2-PB.pdf>

Temas para la educación. (2011). Alfabetización digital en la educación. *Revista para profesionales de la educación*. (17)
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd8726.pdf>

Toledo, P. (2002). *La adaptación curricular y la programación de aula. Flexibilidad Curricular en el Marco de la Atención a la Diversidad*.
https://www.researchgate.net/publication/257652014_La_adaptacion_curricular_y_la_programacion_de_aula

Torrico, E., Satín, V. Villas, M., Méndez, S. y López, J. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de psicología*, 18 (1) https://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf

Tristán, M. (14 de agosto de 2020). Jóvenes siguen sin acatar el confinamiento. *El Sol de San Luis*. <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/jovenes-siguen-sin-acatar-el-confinamiento>

Uribe, S. (16 de abril de 2020). Regreso a clases sería el 17 de mayo en municipios donde no hay Covid-19. *El Sol de San Luis*.
<https://www.elsoldesanluis.com.mx/mexico/sociedad/regreso-a-clases-seria-el-17-de-mayo-en-municipios-donde-no-hay-covid-19-5107976.html>

WhatsApp. (2020) *About us*. <https://www.whatsapp.com/about/>

YouTube. (2020) *Información sobre YouTube*. <https://www.youtube.com/intl/es/about/>

Zoom. (2020). *About us*. <https://zoom.us/es-es/about.html>

Zubieta, J. y Rama, C. (2015). *La Educación a Distancia en México: Una nueva realidad universitaria. México. Virtual educa*.
<https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/2015/la-educacion-a-distancia-en-mexico.pdf>

VIII. Anexos

TABLA DE CONTENIDO DE ANEXOS.

Anexo A. Ejemplo de formulario de Google aplicado para la recolección de información.

Anexo B. Captura de pantalla de una videollamada para aplicación de Focus group

Anexo C1. Ejemplo de planeación semanal para docentes

Anexo C2. Ejemplo de plan de trabajo para padres de familia

Anexo D. Captura de pantalla de Classroom y los cursos del grupo.

Anexo E. Captura de pantalla de un ejemplo de videollamada de un festival.

Anexo F. Captura de pantalla de un ejemplo de videollamada semanal.

Anexo G. Rúbrica para evaluar el pensamiento matemático de los alumnos en el segundo trimestre.

Anexo H. Comparación entre un trabajo realizado por el alumno y uno realizado por un padre de familia.

Anexo A. Ejemplo de formulario de Google aplicado para la recolección de información.

Recursos

Este formulario se hace únicamente con fines de investigación educativa, para obtener un panorama acerca de lo que es la realidad respecto a la educación a distancia visto desde diversos puntos de vista.

Es un cuestionario completamente anónimo. Se agradece su sinceridad.

1. ¿Cuál ha sido el principal reto o dificultad que han tenido para apoyar al niño (a) en su aprendizaje?

Texto de respuesta larga

2. ¿En casa quien apoya al niño con sus deberes escolares?

- Papá
- Mamá
- Hermanos
- Tíos
- Abuelos
- Otra...

3. ¿Han cambiado hábitos que involucren al niño en casa debido a la educación a distancia? En caso de ser "sí" especificar

Texto de respuesta larga

.....

4. ¿Qué opina de la educación que está recibiendo su hijo?

Texto de respuesta larga

.....

5. ¿Qué opina del programa "Aprende en casa"?

Texto de respuesta larga

.....

6. ¿Cuántos hijos tiene que estén actualmente en preescolar, primaria o secundaria?

Texto de respuesta corta

.....

7. ¿En qué horario hace las tareas el niño?

Texto de respuesta corta

.....

8. ¿Interviene el horario de aprendizaje de su hijo con sus horarios laborales?

- Sí
- No

9. ¿Cuenta con los recursos necesarios para atender la educación del niño?

- Sí
- No

Carencias

- Dispositivos móvil
- Internet
- Tiempo
- Impresiones

Anexo B. Captura de pantalla de una videollamada para aplicación de Focus group



Anexo C1. Ejemplo de planeación semanal para docentes

Contiene información detallada como es el inicio, desarrollo y cierre de la actividad, implementa, aprendizajes esperados y organizadores curriculares.

MATERIA	APRENDIZAJE ESPERADO ORGANIZADORES CURRICULARES	PROPÓSITO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	MATERIAL
Exploración y comprensión del mundo natural y social	<p>Explica las transformaciones en los espacios de su localidad con el paso del tiempo a partir de imágenes y testimonios.</p> <p>Organizador curricular</p> <p>1. Conocimiento del mundo social</p> <p>Organizador curricular 2. Cambios en el tiempo</p>	<p>Conocer una parte de la historia del mundo, referente al tiempo de los dinosaurios mientras descubren que encontramos en constante cambio</p>	<p>Inicio: Ver el video de la maestra, en donde explica que hace mucho tiempo existieron los dinosaurios en el mismo lugar donde nosotros vivimos ahora, pero ya no están.</p> <p>Ver el video de los dinosaurios: https://www.youtube.com/watch?v=dTqofE8nrk0</p> <p>Ver el video: https://www.youtube.com/watch?v=qzBXZNIINSY</p> <p>Desarrollo: cuestionar al niño ¿Qué crees que pasaría si los dinosaurios siguieran existiendo? (grabar un audio con las respuestas)</p> <p>El niño hará un dibujo en donde represente su casa o su lugar favorito y dibuje los dinosaurios como si aún existieran.</p> <p>Cierre: Investigar con ayuda de los papás ¿Cuáles animales están en peligro de extinción? Y plantearle al alumno que en un futuro podrían dejar de existir así como los dinosaurios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Audio del alumno explicando su respuesta • Fotografía del dibujo del alumno. 	<p>Videos</p> <p>Hojas para dibujar</p> <p>Lápices</p>
Pensamiento Matemático	<p>Ubica objetos y lugares cuya ubicación desconoce, a través de la interpretación de relaciones espaciales y puntos de referencia.</p> <p>Organizador curricular 1. Forma espacio y medida</p> <p>Organizador curricular 2. Ubicación espacial</p>				



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

SAN LUIS POTOSÍ

Jardín de niños María Montessori

Grado y grupo: 1ºB

Docente en formación: Karol Guadalupe Salazar Grimaldo



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO

SAN LUIS POTOSÍ

Jardín de niños María Montessori

Grado y grupo: 1ºB

Docente en formación: Karol Guadalupe Salazar Grimaldo

Anexo C2. Ejemplo de plan de trabajo para padres de familia

Contiene información específica acerca de las indicaciones para realizar la tarea y la evidencia que se solicita al alumno

MARTES	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Exploración y comprensión del mundo natural y social	<p>Ver el video de la maestra "Dinosaurios"</p> <p>Ver el video de los dinosaurios: https://www.youtube.com/watch?v=dTgofE8nrk0</p> <p>Ver el video: https://www.youtube.com/watch?v=qizBXZNiNSY</p> <p>cuestionar al niño ¿Qué crees que pasaría si los dinosaurios siguieran existiendo? (grabar un audio con las respuestas)</p> <p>El niño hará un dibujo en donde represente su casa o su lugar favorito y dibuje los dinosaurios como si aún existieran.</p>	<p>Fotografía del dibujo del alumno.</p> <p>Audio del alumno explicando su situación</p>
Pensamiento Matemático	<p>ver este video y bailar la canción: https://www.youtube.com/watch?v=6_4i-8iBNDk</p> <p>Ir al anexo "llevo a mi dinosaurio" Recortar el dinosaurio recortable que viene a lado de la hoja, pegarlo a una moneda. Jugar en el tablero siguiendo las consignas.</p> <p>2 cuadros a la derecha.</p> <p>1 cuadro hacia abajo.</p> <p>4 a la derecha</p> <p>4 abajo</p> <p>2 a la izquierda</p> <p>1 arriba</p> <p>1 a la izquierda</p> <p>Ir marcando con un punto los espacios que pise el dinosaurio. DIBUJAR LA COMIDA</p> <p>Cierre: contar, ¿cuantos cuadritos pisó el dinosaurio?</p>	<p>Fotografía del niño jugando.</p>

Anexo D. Capturas de pantalla de Classroom y los cursos del grupo a los que se enviaron las evidencias de trabajo de los estudiantes.



EDUCACION SOCIOE...
APRENDO EN CASA II MAESTRO ...



17 alumnos

APRENDE EN CASA II
1. "B" MAESTRO DAVID



21 alumnos

CURSO DOCENTES
CICLO ESCOLAR 20-21



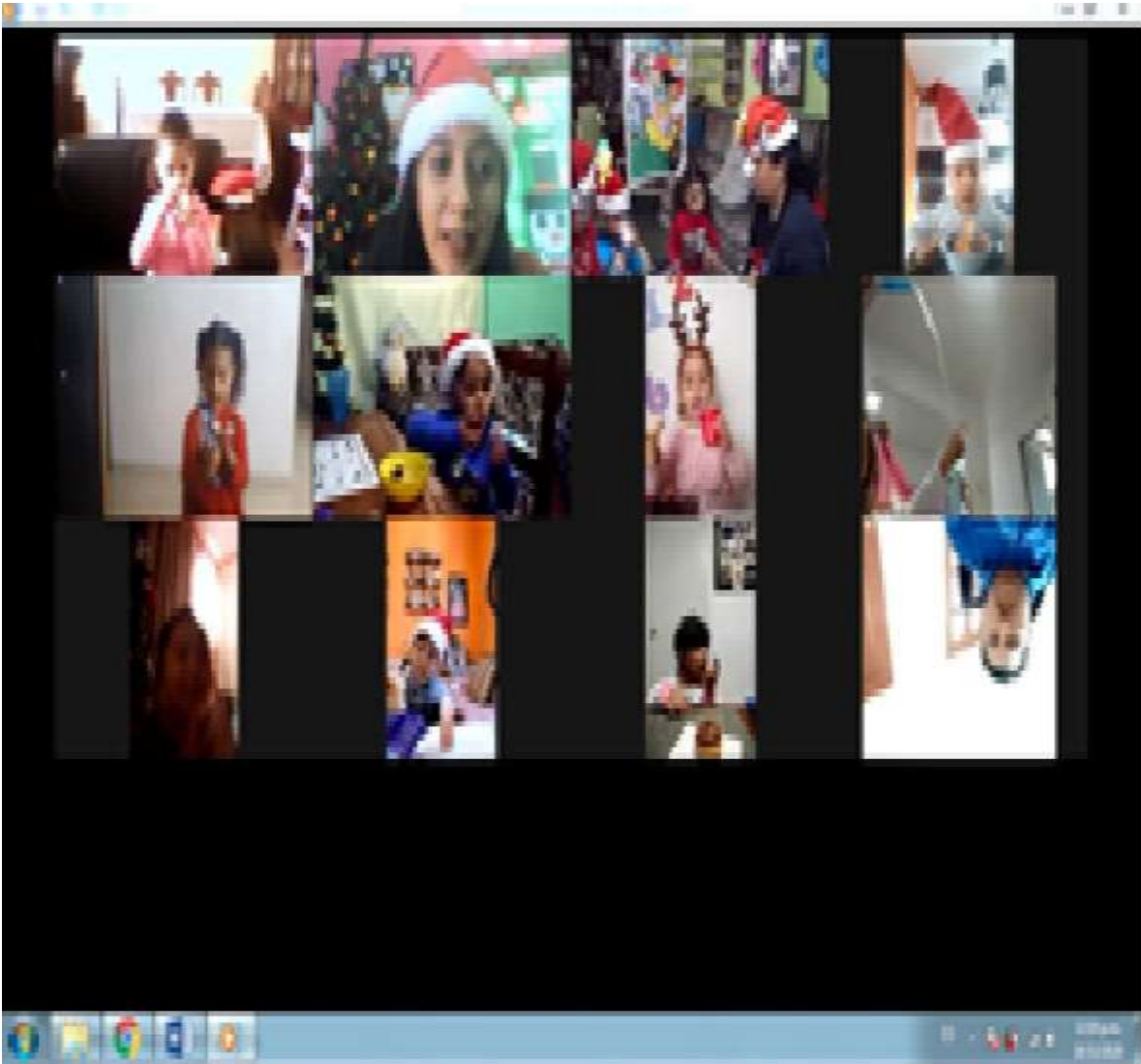
Juana Elvia Magaña A Mendoza

ARTES
APRENDO EN CASA II MAESTRO

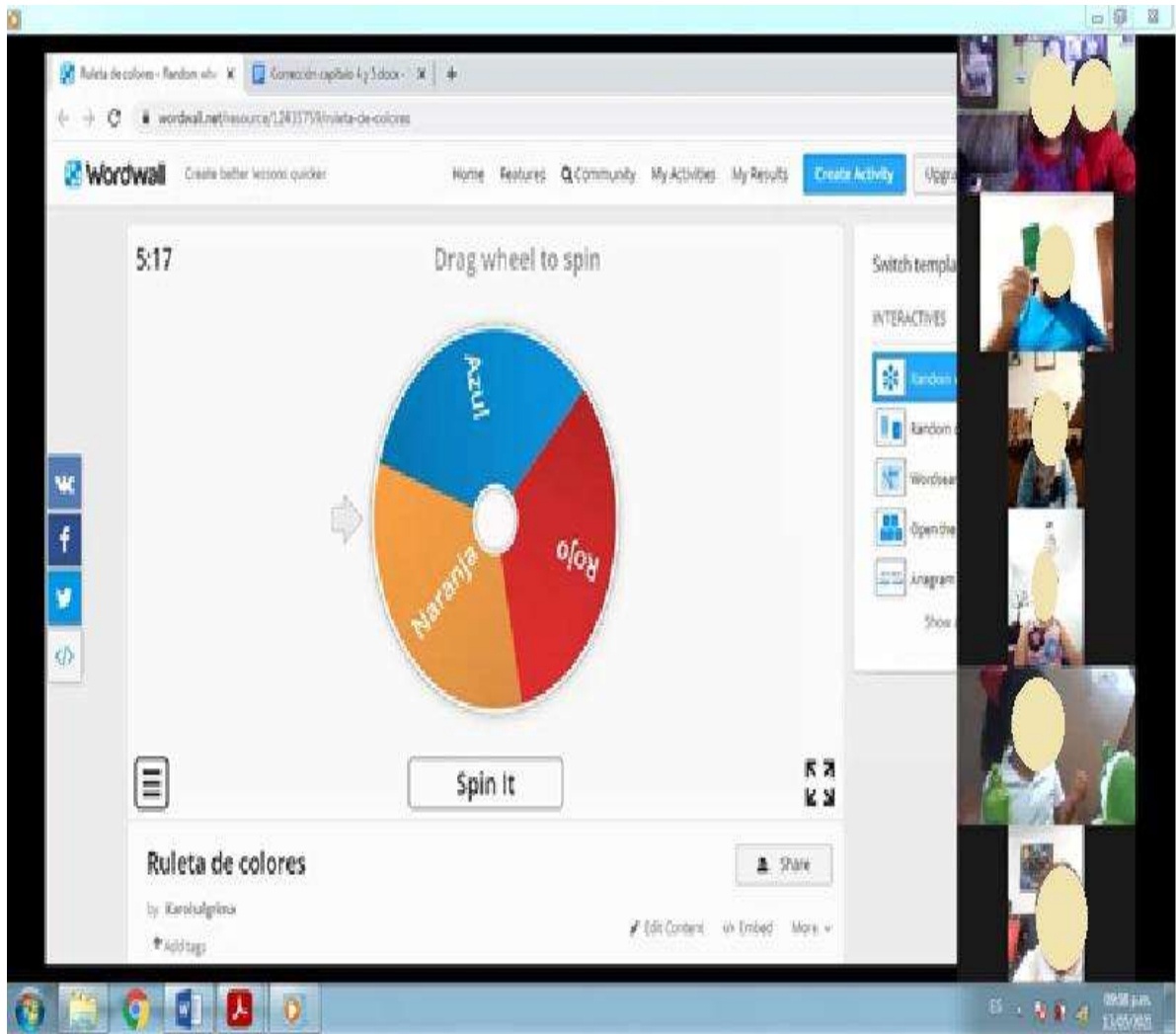


Anexo E. Captura de pantalla de un ejemplo de videollamada de un festival.

Festival navideño



Anexo F. Captura de pantalla de un ejemplo de videollamada semanal.



Anexo H. Comparación entre un trabajo realizado por el alumno y uno realizado por un padre de familia.

La consigna del trabajo fue realizar un collage sobre los animales en peligro de extinción



Trabajo realizado por una alumna



Trabajo realizado por un padre de familia